

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

Eufemismo: Matiz de la palabra.
Ejemplificado con una selección del
Vocabulario mexicano relativo a la muerte
de Juan M. Lope Blanch

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Licenciado en Lengua y literatura hispánicas

PRESENTA

Julio César Reyes Rosas

Asesor: Lic. Nidia del Carmen Ojeda Rosado

Abril 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
I. HACIA UNA CONCEPCIÓN TEÓRICA SOBRE EL EUFEMISMO	
1.1. <i>Tabú y tabú lingüístico</i>	1
1.2. Definición del eufemismo	16
1.3. Características del eufemismo	25
1.4. Clasificación del eufemismo	37
1.5. Disfemismo e injuria: otras alternativas lingüísticas de actualización discursiva	52
II. MUERTE, UBICUA REFLEXIÓN: UN TESTIMONIO LINGÜÍSTICO MEXICANO	
2.1. Esbozo sincrónico sobre la conceptualización de la <i>Muerte</i> en México	62
2.2. Noticias en torno a la vida y obra de Juan M. Lope Blanch	71
2.3. El <i>Vocabulario mexicano relativo a la muerte</i> : un tributo lingüístico a la condición humana	73
III. HÁBEAS CORPUS	
3.1. Eufemismo y el <i>Vocabulario mexicano relativo a la muerte</i> : hacia una descripción lingüística	77
3.2. El <i>corpus</i> : ‘Muerte’, ‘morir’ y ‘matar’	79
3.3. Descripción lingüística de una selección ejemplar de <i>sustitutos eufemísticos</i> correspondientes de los conceptos ‘Muerte’, ‘morir’ y ‘matar’	85
CONCLUSIÓN	101
BIBLIOGRAFÍA	105
ANEXO	113

INTRODUCCIÓN

Quienes han optado por el estudio de las posibilidades sistemáticas objetivadas ya en los textos literarios, ya en la llana expresión cotidiana, de ese aparente duplicado de la realidad extralingüística que son las *lenguas*, consecuentemente han optado por un estudio particular de la cultura por cuanto según algunos tratadistas –Hjelmslev, Benveniste, Buxó– los *sistemas lingüísticos (lenguas)* suelen ser los *sistemas semióticos interpretantes* por excelencia de los diversos *sistemas semióticos* que la configuran.

La condición semiótica connatural al ser humano, misma que lo motivó a emprender la búsqueda de la forma de sus pensamientos y emociones, ha encontrado en los *sistemas lingüísticos* el óptimo instrumento para interpretar, transmitir y perpetuar el cúmulo diverso de sus *significaciones culturales*, es decir, del ideario, los valores, las costumbres, las tradiciones, los ritos e incluso las pulsiones y proscipciones (*tabúes*) del ser humano. En suma: de la particular identidad cultural de cada comunidad lingüística.

No obstante lo anterior, la configuración de esa identidad lingüístico-cultural a menudo suele supeditarse a una *creatividad lingüística* revolucionaria, ostensión misma de la paulatina estructuración de las distintas *normas lingüísticas* existentes, que explora las posibilidades sistemáticas de los distintos *códigos lingüísticos* en pos de una cabal interpretación, transmisión y perpetuación de esa identidad lingüístico-cultural que define, contrasta y opone a las diversas comunidades lingüísticas. Luego entonces, la *palabra* se encumbra como el ubicuo vehículo cultural por antonomasia que cifra lo antedicho.

Bajo la convicción precedente de que en torno a la *palabra* circunda un peculiar halo cultural, este estudio ostenta como objetivo cardinal una descripción lingüística iluminada por el resplandor de la teoría eufemística de una selección ejemplar de voces extraídas del *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* compilado y estructurado por Juan M. Lope Blanch, con el propósito ulterior de dilucidar su funcionamiento eufemístico inmanente. Propósito lingüístico primigenio que comprenderá tres escalas en esta senda argumentativa, a saber:

1) HACIA UNA CONCEPCIÓN TEÓRICA SOBRE EL EUFEMISMO. La perspectiva obtenida de posarse sobre los hombros de los gigantes siempre será ejemplar para cualquier tipo de empresa, sea esta intelectual o mecánica. Por consiguiente, este primer paraje será un *eco* de las expertas apuntaciones teóricas en torno y sobre ese *matiz de la palabra* que es el *eufemismo*, a fin de

II

proporcionar una argumentación objetiva acerca de sus motivaciones, definición, características, clasificación y contraste con otros procesos de actualización lingüística como son el *disfemismo* y la *injuria*.

Teóricas *resonancias* multidisciplinares, cuyas respectivas disertaciones y disensiones posibilitan el estudio y, por ende, la conceptualización del *eufemismo* por cuanto aportan los argumentos acerca de cómo durante el *acto lingüístico concreto* y con la intercesión de un cúmulo de recursos lingüísticos subyacentes de base formal o semántica, las efímeras y relativas *interpretaciones eufemísticas* subvierten, ya por superstición, ya por condescendencia, la empatía símbolo-referente dimanada de la antiquísima creencia en el *poder de la palabra* privativo de los *tabúes lingüísticos* mediante una refundición léxico-semántica, síntoma de la *vitalidad* de los distintos niveles de los *sistemas lingüísticos* y ostensión misma de la *creatividad lingüística* de los hablantes.

2) MUERTE, UBICUA REFLEXIÓN: UN TESTIMONIO LINGÜÍSTICO MEXICANO. Ya sea por superstición, ya por condescendencia, con el decurso de los siglos la *esfera semántica* ‘muerte’ se ha consolidado como una de las múltiples *significaciones culturales* de algunas comunidades lingüísticas quizá por considerarse uno de los temas fundamentales en el devenir del ser humano. Por lo tanto, también ha sido el objeto de estudio de un sinnúmero de disciplinas, entre ellas la lingüística y la literatura, cuyo interés estriba primordialmente en el estudio de la interpretación semiológica de dicha *esfera semántica* derivada de su objetivación semiótica en textos artísticos, o bien, en la llana expresión cotidiana.

Por lo tanto y debido a su propósito lingüístico cardinal y a su convicción regente anotada en líneas precedentes, el segundo paraje de este estudio ofrecerá un exiguo comentario lexicográfico en torno a la organización *macroestructural* fundada en una *asociación morfosemántica* sostenida al interior de uno de los repositorios más acabados sobre la interpretación semiológica de la *esfera semántica* antedicha en nuestro país: el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*. Comentario que irá precedido por un bosquejo contextual de la vida y obra académica de su compilador, el doctor Juan M. Lope Blanch, cuya intercesión en la tradición humanística mexicana hacia la segunda mitad del siglo XX contribuyó en la configuración de la lingüística mexicana a través de su participación en la cocreación de la Maestría y el Doctorado en Lingüística Hispánica, en la cofundación del Centro de Lingüística

Hispánica, así como en la continuación y difusión de las investigaciones lingüísticas sobre el español de México a través de ambiciosos e imprescindibles proyectos como el *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, o bien, *El Atlas Lingüístico de México*. Aproximación biográfica que, a su vez, irá precedida por un esbozo cultural sobre una de las *significaciones culturales* de México vista a través de la mirada tanto de los antiguos mexicanos, para quienes el *acto de morir* significaba, entre otras cosas, un *bien comunitario*, como de los modernos mexicanos, quienes concebían el *acto de morir* como el umbral del advenimiento del *Juicio Final* en el marco del pétreo y hegemónico dogmatismo católico. En suma: dos perspectivas culturales isotópicas sobre la conceptualización de la condición humana.

3) HÁBEAS CORPUS. Las interpretaciones semiológicas de las múltiples *significaciones culturales* existentes llevadas a cabo por los *códigos lingüísticos* son, por su hechura semiótica, susceptibles de una descripción analítica por parte de la ciencia del lenguaje por cuanto en su interior se presenta un cúmulo de procesos lingüísticos, cuyo funcionamiento posibilita su cabal transmisión. Por ende, las interpretaciones semiológicas cifradas en *sustitutos eufemísticos nominales y verbales* correspondientes de las *esferas semánticas* interdictas ‘Muerte’, ‘morir’ y ‘matar’ contenidas en el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* y seleccionadas para ejemplificar este estudio son susceptibles de una descripción lingüística regida por la teoría eufemística. Ejercicio descriptivo que ilustrará el funcionamiento inmanente de dichos *sustitutos eufemísticos* interpretantes por medio de la dilucidación de sus procesos lingüísticos subyacentes de base formal (niveles fonético-fonológico, morfológico y sintáctico) o de significado (nivel léxico-semántico), los cuales posibilitan la actualización e interpretación eufemística de los antedichos *tabúes lingüísticos* por excelencia. Tal será el contenido del tercer paraje de este estudio.

En suma, se tratará de una descripción lingüística de un cúmulo de voces, en cuyo interior una sucesión de procesos lingüísticos de base formal o semántica posibilitan la particular interpretación, objetivación, actualización y, en última instancia, la perpetuación lingüística de una de las *significaciones culturales* cardinales de la comunidad lingüística mexicana: la ubicua condición humana.

1.1. *Tabú y tabú lingüístico*

Durante el siglo XVIII como en los siglos precedentes, explorar el mundo vía marítima con objetivos comerciales, científicos o humanísticos era una actividad que, quizá, no encuentre parangón en la actualidad. En aquellos días, la necesidad de otredad internó a una multitud de navegantes provenientes de los países marítimos de la época –Italia, Francia, España, Bélgica, Holanda e Inglaterra– en los océanos Atlántico y Pacífico principalmente, con la firme intención de trascender la frontera cultural y política propia a fin de instaurar a sus respectivas naciones como las potencias occidentales de aquél siglo.¹ Travesías fijadas en papel por necesidad histórica, que posteriormente inquietaron el intelecto de figuras como Ch. Darwin o los hermanos Alexander y Wilhelm von Humboldt e inspiraron la creación de los relatos no tan ficticios como el *Robinson Crusoe* (1710) de Daniel Defoe, o bien, las sátiras filosóficas como los *Viajes de Gulliver* (1726) de Jonathan Swift, cuyas respectivas bitácoras nos enseñaron a reconocer la otredad a través de la comprensión de nuestras diferencias y afinidades.

No obstante lo anterior, para un estudio sobre el eufemismo como el aquí emprendido, es imprescindible el conocimiento del aporte incidental al *mundo de las ideas* por parte del capitán James Cook (1728-1779), quien durante el curso de sus tres viajes por los océanos Atlántico y Pacífico (1768-1779) contribuyó no sólo en la configuración de la cartografía mundial, sino también a la introducción en Occidente de préstamos lingüísticos de diversas regiones por él exploradas como producto de una paulatina transculturación. Tal es el caso del vocablo *tabú*.² Al respecto, *The Oxford English Dictionary*, s.v. **taboo, tabu**, suscribe:

1777 Cook *Voy. to Pacific* II, vii (1785) I. 286 [At Tongataboo] Not one of them would sit down, or eat a bit of any thing... On expressing my surprize at this, they were all *taboo*, as they said; which word has a very comprehensive meaning; but, in general, signifies that a thing is forbidden. Why they were laid under such restraints, at present, was not explained.

¹ Véase Jacques Pirenne, *Historia universal. Las grandes corrientes de la historia*, trad. Julio López Oliván, José Plá y Manuel Tamayo, Barcelona, Editorial Éxito, t. IV, 1973, pp. 207-214.

² Cf. Owen Barfield, *History in english words*, London, Faber & Faber Ltd., 1964, p. 68: “*Taboo, tattoo, and kangaroo* came home with Captain Cook from the Pacific.”

Fragmento que representa para Occidente la primer noticia del término del cual se desprenden dos cuestiones relevantes para la comprensión tanto del *tabú general* como *lingüístico* y cuya dilucidación será significativa, y por ende primordial, para la progresión de este estudio, a saber: el significado conceptual que en el mundo occidental ha tomado el concepto *tabú* a partir de su paulatina adopción durante el siglo XVIII;³ y el poder de interdicción psíquica ejercido particularmente sobre la condición semiótica connatural al ser humano.

a) **El significado conceptual del vocablo *tabú*.**⁴ Si bien el capitán J. Cook intentó adjudicarle una definición a través de una equivalencia con el concepto ‘prohibido’ en aquella primera documentación de 1777, los estudios posteriores y actuales afirman que dicha acepción no agota las posibilidades semánticas del término debido a su complejidad inherente.

Por principio, el problema de la determinación de su etimología ha dividido las opiniones. Por un lado, A. Trombetti (*Elementi di Glottologia*, Bologna, 1923, p. 83 y ss.), afirma que la voz *tabú* pertenece al ramo malayo-polinesio de la familia munda-polinesia; y, por otro, F. Kluge y A. Götze (*Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*, 1951), ubican su origen genealógico en una lengua que de la vieja India pasó a la Polinesia.⁵

Del mismo modo, la determinación de los rasgos formales derivados de su morfología ha generado diversas opiniones. El principal problema es la determinación de la raíz primigenia del vocablo *tabú* debido a que, según M. Guérios, su significado convive y concierta con las variantes polinésicas *tapu* (Maori, Nueva Zelanda, Samoa, Tahití, Islas Marquesas); *tambu* (Islas Salomón); *kabu* (varias regiones de Polinesia) y *kapu* (Hawai). Problema que ha sido parcialmente resuelto por el mismo A. Trombetti, quien argumenta una evolución *t* » *k*, es decir, el paso de una dental oclusiva sorda a una velar oclusiva sorda en el caso de la letra inicial del término, y una evolución *-mb-* » *-bb-* » *-b-* para la consonante intervocálica según H. Webster, quien constata la pronunciación de *p* como *b* en Hawai.⁶ De lo anterior se infiere que la voz *tambu* es la originaria y que *tabú* es sólo un estado intermedio de evolución de dicha serie léxica.

³ Véase para el seguimiento de tal adopción lingüística en Europa: *New English Dictionary*, t. IX, 2 pt., pp. 12-13.

⁴ Al respecto, Josué de Castro, (1945: 11) afirma: “Su origen es polinesio y sólo los habitantes de la Polinesia pueden conocer su significado perfecto de acuerdo con aquella ley de organicidad cultural por cuya virtud sólo los individuos de una determinada cultura se comunican libremente con el alma de dicha cultura y están, por consiguiente, permanentemente en condiciones de comprender y descifrar sus concepciones simbólicas.”

⁵ Ambas fuentes *apud* R. F. Mansur Guérios, *Tabus lingüísticos*, Sao Paulo, Ed. Nacional; Ed. Da Universidade Federal do Paraná, 1979, p. 9.

⁶ A. Trombetti, *Elementi di Glottologia*; H. Webster, *Le tabou*, *apud* Emilio Montero, *El eufemismo en Galicia. Su comparación con otras áreas romances*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1981, p. 12.

Otro tanto se puede argumentar sobre el significado etimológico del vocablo. Pese a que todos los estudios consultados convergen en considerar la palabra *tabú* como un compuesto, las divergencias surgen cuando de adjudicar un significado a sus componentes se trata. Para algunos, la partícula *ta* es un verbo que significa aproximadamente ‘marcar’, ‘demarcar’ o ‘señalar’ y *bu* es un adverbio de intensidad que significa ‘de sobremanera’, ‘excesivamente’ o ‘sumamente’.⁷ Por su cuenta, R. F. Mansur Guérios argumenta una posible correlación entre el significado etimológico de las variantes *tambu* y *tabú* con el significado respectivo de los vocablos del griego clásico *thambos* = ‘espanto, pasmo’ y *taphon, thebos*.⁸ Argumento fundado primordialmente en una correlación paronomástica de ambos términos. Otra opinión al respecto, la cual quizá represente la visión etnológica del asunto, es la de E. S. Craighill Handy, quien pretende aducir un significado derivado de los actos rituales de la Polinesia al argumentar que la partícula verbal *ta* no significa ‘marcar’ sino ‘pegar’ y la partícula *pu*, antes considerada por la mayoría de los estudios como adverbio de intensidad, para este autor es el sustantivo ‘concha marina’. Así, desde su perspectiva el significado de la variante *tapu* emana de la sacralidad de un rito polinésico en el que interviene un ‘golpear la concha marina’ para dictaminar un decreto oficial.⁹

Ante tal panorama, los investigadores han persistido en encontrar una acepción adecuada que refleje la convenida por los habitantes del archipiélago de Tonga (Polinesia). Los intentos han involucrado las opiniones de lingüistas, filólogos, etnólogos, antropólogos, sociólogos y psicólogos, así como las metodologías más disímiles en aras de comprender la otredad contenida en la voz *tabú*.

Entre los intentos lingüísticos se ha optado por emular la metodología del capitán J. Cook consistente en realizar una “pesquisa comparativa” con términos equivalentes en lenguas indoeuropeas más accesibles semánticamente debido a su profundo y mayor conocimiento. Entre los “sinónimos” presuntamente equivalentes destacan *sacer, infandum* en latín, *hágios* en griego y *kodaush* en hebreo,¹⁰ sin que ninguno de ellos logre encapsular la complejidad semántica de aquél. Incluso se ha intentado construir un significado fundamentado en la acepción dada al concepto ‘tabú’ en regiones relativamente próximas:

⁷ Miguel Casas Gómez, *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1986, pp. 15-16.

⁸ R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, p. 10.

⁹ E. S. Craighill Handy, 1927, p. 318, *apud* Franz Steiner, *Taboo*, England, Penguin Books Ltd., 1967, p. 31. Al respecto, recuérdese el uso similar de una “caracola” en el relato de W. Golding titulado *El Señor de las moscas*.

¹⁰ Véase la amplia relación de “sinónimos” documentada en R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, pp. 9-10.

The word is used extensively outside Polynesia proper. Thus in Fiji *tabu* means unlawful, sacred, and superlatively good; in Malagassy, *tabaka*, profaned, polluted.¹¹

No cabe duda, entonces, de que el problema del significado conceptual del vocablo *tabú* es ineluctablemente, como en toda tesis, un problema de interpretación, la cual dependerá en gran medida no sólo de la significación adjudicada al vocablo en una región determinada, sino también del tipo de estudio realizado al término. Luego entonces, bastará consignar algunos de los significados otorgados a dicho concepto en términos generales para con ello ofrecer una idea global de su semántica.

Para el antropólogo Northcote W. Thomas (*Totismo*, en *Enciclopedia Británica*), el *tabú* posee tres acepciones: “1) el carácter sagrado (o impuro) de personas u objetos; 2) la naturaleza de la prohibición que de este carácter emana, y 3) la consagración (o impurificación) resultante de la violación de la misma.”¹² Por su cuenta, Otto Jespersen (*Humanidad, nación, individuo desde el punto de vista lingüístico*, 1947, p. 214), opina que “es una palabra polinésica para lo que es intocable, santo o místico: puede ser lo mismo un objeto que uno no se atreva a tocar o mirar que una palabra que no se osa pronunciar.” Idea compartida por Vicente García de Diego (*Lingüística general y española*, 1951, p. 360), quien afirma: “Se ha hecho un tecnicismo del concepto místico con la palabra polinésica *tabú*, que significa ‘santo, intocable’. Es no sólo el ser intocable, animal o cosa, sino hasta la palabra que lo representa.” Prolijamente, *The Oxford English Dictionary* (*loc. cit.*), suscribe:

A. adj. (chiefly in predicate). a. As originally used in Polynesia, Melanesia, New Zealand, etc.: Set apart for or consecrated to a special use or purpose; restricted to the use of a god, a king, priests, or chiefs, while forbidden to a general use; prohibited to a particular class (esp. to women), or to a particular person or persons; inviolable, sacred; forbidden, unlawful; also said of persons under a perpetual or temporary prohibition from certain actions, from food, or from contact with others. [...]

B. sb. 1. The putting of a person or thing under prohibition or interdict, perpetual or temporary; the fact or condition of being so placed; the prohibition or interdict itself. Also, the institution or practice by which such prohibitions are recognized and enforced; found in full force in the islands of the Pacific when first visited by Europeans, and still prevailing in some of them, as also, under other forms and names, among many other races in early stages of culture. [...]

c. Linguistics. A total or partial prohibition of the use of certain words, expressions, topics, etc., esp. in social intercourse. [...]

2. trans. and fig. Prohibition or interdiction generally of the use or practice of anything, or of social intercourse; ostracism. [...]

¹¹ Tregear, 1891, pp. 472-473; Lehmann, 1930, pp. 301-312, *apud* Franz Steiner, *op. cit.*, p. 33.

¹² Northcote W. Thomas, *apud* Sigmund Freud, *Tótem y tabú*, Madrid, Alianza Editorial, 1977, p. 30.

b. Linguistics. With reference to an expression or topic considered offensive and hence avoided or prohibited by social custom.

[bajo el segundo lema]

1. trans. To put (a thing, place, action, word, or person) under a (literal) taboo: see TABOO *sb.* 1. [...]

2. trans. and fig. a. To give a sacred or privileged character to (a thing), which restricts its use to certain persons, or debars it from ordinary use or treatment; † (a) with stress on the privilege: To consecrate, set apart, render inviolable (*obs.*); (b) with stress on the exclusion: To forbid, prohibit *to* the unprivileged, or to particular persons. [...]

b. To forbid or debar by personal or social influence the use, practice, or mention of, or contact or intercourse with; to put (a person, thing, name, or subject) under a social ban; to ostracize, boycott.

Para Emilio Montero (*El eufemismo en Galicia. Su comparación con otras áreas romances*, 1981, p. 13), el *tabú* es una “prohibición de comer, tocar, ver o decir cualquier objeto que, al ser o participar de lo divino, entraña peligro.” Idea similar a la concebida por M. Guérios (*Tabus lingüísticos*, 1979, p. 1), para quien la palabra *tabú* puede ser traducida como ‘sagrado-prohibido’ y definida como:

...abstenção ou proibição de pegar, matar, comer, ver, dizer qualquer coisa sagrada ou temida. [y concluye] Assim, existem objetos-tabu, que não devem ser tocados; lugares-tabu, que não devem ser pisados ou apenas de que se não deve avizinhar; ações-tabu, que não devem ser praticadas; e palavras-tabu, que não devem ser proferidas. Além disto, há pessoas-tabus e situações ou estados-tabus.

Y para Joan Corominas (*Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 1983, p. 361, *s.v.* **tabú**): “tomado del ingl. *taboo*, y éste de la lengua del archipiélago de Tonga (Polinesia), donde suena *tábu* y significa ‘prohibido’. 1^a. doc.: Acad. 1925, no. 1884.”

En México (*Diccionario del español usual en México*, 1996, p. 849), el *tabú* usualmente se concibe como “1. Persona, animal, planta, etc. a los que está prohibido nombrar, tocar o tratar, según las creencias mágicas o religiosas de una comunidad. 2. Objeto, hecho o persona de los que no se debe hablar entre los miembros de un grupo o de una comunidad: *un tabú sexual*.”

Por su cuenta, el sociólogo F. Steiner ha intentado caracterizar el *tabú* desde su disciplina:

Taboo is concerned (1) with all the social mechanisms of obedience which have ritual significance; (2) with specific and restrictive behaviour in dangerous situations. One might say that taboo deals with the sociology of danger itself, for it is also concerned (3) with the protection of individuals who are in danger, and (4) with the protection of society from those endangered —and therefore dangerous— persons.¹³

¹³ Franz Steiner, *op. cit.*, pp. 20-21.

Finalmente, no se puede olvidar la opinión de S. Freud (*Tótem y tabú*, 1977, p. 29), para quien el *tabú* comporta “dos significaciones opuestas: la de lo sagrado o consagrado y la de lo inquietante, peligroso, prohibido o impuro”, es decir, un “temor-sagrado”, expresión acuñada por el mismo autor que puede formularse también como “ambivalencia afectiva”, la cual es el pórtico por el que se accede a la dilucidación del segundo punto importante para la comprensión del *tabú general y lingüístico* mencionado en líneas precedentes.

Basten como *epitafios* a este inciso las observaciones, distantes en el tiempo pero cercanas en contenido, del latinista y helenista James G. Frazer y del sociólogo Franz Steiner, respectivamente:

Pero el salvaje no hace entre ellos tal distinción moral; los conceptos de santidad e impureza no están diferenciados en su mente.¹⁴

The distinction between prohibition and sacredness cannot be express in Polynesian terms. [...] Taboo is a single, not an ‘undifferentiated’ concept. The distinction between prohibition and sacredness is artificially introduced by us and has no bearing on the concept we are discussing.¹⁵

b) *Tabú como modulador de la conducta humana.* Pese a que el epígrafe de este inciso se intuye como propio del campo de la psicología y ciencias afines, los argumentos contenidos en el mismo serán los pilares para la comprensión del *tabú lingüístico*, fuente del eufemismo. Esto porque, al parecer, todo pensamiento antecede a su respectiva representación semiótica, incluida la representación lingüística.

Por esta razón y debido a la naturaleza del tópico aquí tratado, corresponde a los antropólogos, etnólogos y, sobre todo, psicólogos inscribir sus opiniones sobre el asunto en este inciso para con ello intentar un entendimiento del poder normativo-conductual emanado de todo objeto, e incluso de toda palabra, *tabú*. De ahí que las opiniones oscilen entre un “conductismo” donde se considera al ser humano como un autómatas que responde de determinada manera dependiendo del estímulo natural o adquirido aplicado; y un “racionalismo” encarecido desde cuya perspectiva todo lo humano se divide en “primitivo” o “civilizado” y como consecuencia todo aquello que no es explicable por medio de la *Razón* se considera “magia” de cualquier tipo.

¹⁴ James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*, trad. Elizabeth y Tadeo I. Campuzano, México, FCE, 1951, p. 267.

¹⁵ Franz Steiner, *op. cit.*, pp. 33-34.

Fundamentado en las investigaciones del fisiólogo ruso Iván P. Pavlov sobre los reflejos adquiridos o condicionados, Josué de Castro considera que los *tabúes* son, en términos fisiológicos, “productos de reflejos condicionados en los cuales la cosa, persona o palabra, es decir, el objeto *tabú* desempeña el papel de estímulo condicionado a otro estímulo reflejo provocador de un reflejo de miedo.”¹⁶ Para sostener su propuesta, el autor incorpora también las tres acepciones aportadas por Northcote W. Thomas –ver inciso anterior–, y las cuatro características aducidas por Sigmund Freud inherentes a todo *tabú*, a saber: “1) la misma falta de motivación de la prohibición; 2) su imposición por una necesidad interna; 3) su capacidad de dislocación y contagio; 4) la posibilidad de ser anulada la interdicción mediante un ceremonial adecuado” (*ibid.*, p. 15); además de las leyes de los reflejos condicionados establecidas por I. P. Pavlov: “a) la ley de la superposición refleja; b) la ley de la adición; c) la ley de la especificidad del estímulo; d) la ley de la estabilidad; y e) la ley de la extinción experimental” (*ibid.*, p. 17).

De este modo, de Castro construye su explicación de cómo el objeto *tabú* modula la conducta humana por medio de una reacción asociativa condicionada que deviene en temor. Esa supuesta transición fisiológica posee para el autor una “estructura funcional” condensada en cuatro caracteres: “1) las prohibiciones *tabús* [sic] carecen de todo fundamento lógico y son, por consiguiente, de origen desconocido; 2) poseen un carácter de ambivalencia psicológica; 3) tienen una cualidad de propagación a otras cosas o personas mediante la transgresión (contacto); 4) se puede proceder a la anulación del *tabú* por medio de un ceremonial adecuado” (*ibid.*, p. 21). Caracteres que se perciben como una paráfrasis de las anotadas por S. Freud, lo cual hace de su aportación una reinterpretación de la teoría del maestro de Viena completada con las observaciones del fisiólogo ruso I. P. Pavlov para con ello explicar el “engranaje” normativo-conductual del objeto *tabú*. Crítica a la cual se suma la acertada objeción proferida por Emilio Montero, a su vez compartida por Mansur Guérios, respectivamente:

Adoptar su teoría, ya sea en parte, ya sea en su totalidad, supone, de entrada, la necesidad de examinar todos y cada uno de los *tabúes* para comprobar si, en verdad, pueden ser explicados a partir de reflejos condicionados, y, de salida, no darse cuenta que el excitante afectivo del *tabú* pudo haberse perdido ya en el tiempo o, lo que es peor, desconocer que el *tabú* se propaga a personas y a cosas por violación y por contagio, con lo que nunca o casi nunca se llega a su génesis.¹⁷

¹⁶ Josué de Castro, *Fisiología de los tabús*, trad. Tomás Muñoz Molina, México, El Colegio de México: Centro de Estudios Sociales, 1945, p. 20.

¹⁷ E. Montero, *op. cit.*, pp. 13-14.

Nem sempre tais eventualidades são suficientes para explicar a origem do tabu. É preciso, portanto, verificar se as várias características dos tabus podem ser explicadas com as diversas leis dos reflexos condicionados.¹⁸

Luego entonces, parece que todos los senderos conducen a la teorización sobre el *tabú* suscrita por Sigmund Freud. No obstante, aun es preciso esbozar la observación de Wilhelm Wundt sobre el origen del *tabú*.

Inscrito en la corriente clásica de la psicología y heredero al igual que S. Freud de los prejuicios del *Racionalismo* y, en particular, de las primeras investigaciones sobre el origen del *tabú* realizadas por el etnógrafo racionalista James G. Frazer, quien opinaba que el *tabú* designaba “un système remarquable qui a exercé une profonde influence sur la vie politique, sociale et religieuse des Océaniens, aussi bien des Polynésiens que des Mélanésiens, en inculquant surtout un respect superstitieux pour la personne des nobles et les droits de la propriété privée.”¹⁹ W. Wundt (*Völkerpsychologie*), sostuvo que el origen normativo-conductual del objeto *tabú* estriba, según la paráfrasis de Josué de Castro,²⁰ en “el instinto del miedo, el temor a las fuerzas demoníacas. Condensando estas fuerzas en un objeto determinado, el primitivo crea el tabú que después se va desligando paulatinamente del demonismo y se constituye como fuerza independiente capaz de actuar por sí misma.” Idea que se intuye paralela a la de Tudor Vianu con la cual explica el origen de la, por él llamada, metáfora *real*:

La metáfora, en su sentido pleno, se manifiesta precisamente en la citada escala de Werner, escala neumática del desarrollo espiritual. Se alcanza un nuevo nivel cuando el hombre primitivo llega a concebir la existencia de una sustancia material, pero invisible, que penetra cada objeto y se puede transmitir. Esa sustancia, análoga al *pneuma* de los estoicos, recibe entre los melanesios el nombre de *mana*; entre los polinesios, el de *atua*, y entre los indígenas de Sumatra, el de *wakanda* u *orenda*. Como es transmisible, el contacto con el *pneuma* está prohibido, es *tabú*, y cuando los primitivos entran en contacto con un *pneuma* malo, sienten terror ante él, en tanto que al relacionarse con uno bueno, manifiestan respeto y veneración. [...] Y más aún por cuanto el mismo *pneuma* penetra no sólo objetos propiamente dichos, seres o cosas, sino también lo que ha estado en contacto con ellos o se les parece. Sobre la base de tales representaciones neumáticas aparecen las primeras metáforas *reales*, o sea las obtenidas de las acciones y las cosas, los procedimientos mágicos. [...] Y, finalmente, la palabra se asocia a la acción porque no en todas las operaciones mágicas puede imitarse bien la realidad deseada mediante un objeto o una acción. La palabra es, por otra parte, poseedora de un

¹⁸ R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, p. 3.

¹⁹ James G. Frazer, *Tabou et les périls de l'âme*, apud R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, p. 2.

²⁰ Josué de Castro, *op. cit.*, p. 13.

pneuma semejante al de los objetos que designa y, en virtud de ello, ciertas palabras se tornan *tabú*.²¹

Es, pues, evidente que para ambos teóricos la normatividad del *tabú* emana de un “algo” inmanente al objeto, cuyo carácter y poder otorgado de antemano por los subyugados al mismo impone ineluctablemente una restricción de experimentar todo aquello que participe de un *pneuma* similar. Idea compartida por Mircea Eliade: “Sin embargo, el mecanismo del *tabú* es siempre el mismo: ciertas cosas, personas o regiones participan de un régimen ontológico totalmente diferente y por ello su contacto produce una ruptura de nivel ontológico que podría ser fatal.”²²

Con lo cual W. Wundt concluirá que el *tabú*, y aquí es donde se percibe el influjo del pensamiento monista atribuido a los “primitivos” por parte de James G. Frazer, “no significaba primitivamente, ni lo sagrado, ni lo impuro, sino sencillamente lo demoníaco, aquello con lo que no se debía entrar en contacto.”²³ Argumento que dará pie a la disensión de S. Freud respecto al origen del *tabú*.

El sendero por el cual Sigmund Freud accedió a los secretos orígenes del *tabú* lo condujo a una bifurcación teórica con la cual se alejaba, en parte, del pensamiento monista de sus antecesores en tal estudio. El fundamento de su disensión es la llamada *neurose coacta*, perturbación mental que, a decir de Josué de Castro, orilla a los que la padecen a prescindir:

...de determinadas cosas o personas cuyo contacto temen [sin ofrecer] explicación satisfactoria de su actitud. Este horror al contacto —‘*délire de toucher*’— llega a ser tan intenso que abarca, en concepciones confusas, al ambiente que rodea a la cosa o persona prohibida haciendo que varios objetos que se encuentran en dicho ambiente se le[s] antojen como prohibidos, [...] Analizando psicoanalíticamente a estos enfermos, Freud llegó a la conclusión de que la *coacción* no es más que un deseo muy intenso que fué [sic] reprimido por una prohibición severa durante la infancia del individuo. [y concluye] Prodúcese la *coacción* que representa la coexistencia interior del impulso y de la prohibición fijadas en conjunto en una misma constelación psíquica.²⁴

Se trata del “temor-sagrado” y su reformulación “ambivalencia afectiva” mencionada en líneas precedentes, cuyo mecanismo implica una relación tautológica donde el objeto *tabú* se teme porque se desea y se desea porque se teme. Interpretación en la cual juegan un papel

²¹ Tudor Vianu, *Los problemas de la metáfora*, trad. Manuel Serrano Pérez, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), 1967, pp. 25-26.

²² Mircea Eliade, *Tratado de historia de las religiones*, trad. Tomás Segovia, México, Ediciones Era, 1972. p. 40.

²³ W. Wundt, *Völkerpsychologie*, apud M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 18.

²⁴ Josué de Castro, *op. cit.*, pp. 14-15.

fundamental las cuatro características establecidas por el maestro de Viena mencionadas anteriormente.

No obstante lo anterior, en la interesante exégesis realizada por Larry M. Grimes sobre la teoría freudiana,²⁵ el autor apunta un aspecto que pasó, quizá, desapercibido tanto por S. Freud como por W. Wundt e incluso por James G. Frazer: la historicidad del fenómeno *tabú*.

En su investigación, Grimes argumenta que el desacierto de S. Freud, en particular, estribó en que fue presa del *racionalismo* circundante durante el desarrollo de su obra. Dicho de otro modo, S. Freud presagió la desaparición paulatina de los *tabúes*, especialmente de los tipificados como *sobrenaturales*, en las sociedades en directa proporción con su evolución intelectual. Y es que para el padre del psicoanálisis, la historia de la humanidad se dividía en cinco edades, a saber: 1) edad primitiva, 2) edad totémica, 3) edad mitológica, 4) edad religiosa, y 5) edad científica. Serie progresiva donde la humanidad a decir de Grimes “renuncia cada vez más a su creencia en su propia omnipotencia”:²⁶ se trata, pues, del argumento de un S. Freud racionalista que niega todo rastro de cualidades consideradas desde su perspectiva como “primitivas” en las sociedades “civilizadas” –sobre todo en las europeas– en pos de la supremacía de la *Razón*.

Oportuna objeción a la teoría del maestro de Viena porque con ello Grimes da cabida a la argumentación a favor de la historicidad del fenómeno *tabú*. Con lo cual la teoría freudiana sobre el *tabú* adquiere otro matiz, en el que los *sistemas lingüísticos* jugarán un papel decisivo no sólo para la comprensión de lo que se viene denominando aquí como “historicidad del fenómeno *tabú*”, sino también para su perpetuación, incluso en las sociedades “civilizadas”:

Las etapas históricas propuestas por Freud podrían coexistir simultáneamente en el hombre moderno sin ser mutuamente exclusivas. Podrían haberse amalgamado o confundido tanto en el nivel psíquico como en el sistema de la lengua. Es una hipótesis que explicaría la supervivencia de los tabús [sic] más viejos en nuestras culturas. Pero al mismo tiempo habría que abandonar la afirmación freudiana según la cual una parte de la humanidad ha llegado a una edad científica, implicando que el hombre occidental es más racional que emotivo, que ha abandonado sus mitos y sus tabús [sic] a favor de una nueva ‘objetividad’ científica. Dudamos seriamente que la tesis freudiana pudiera sostenerse, visto que la lengua sigue reflejando los mitos y tabús [sic] más irracionales de la colectividad social.

[...]

²⁵ Larry M. Grimes, *El tabú lingüístico: su naturaleza y función en el español popular de México*, México, Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), El Colegio de México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1971, (cuaderno promanuscrito, no. 64), pp. 4/1-4/17.

²⁶ *Ibid.*, p. 4/2.

Sólo por medio de las varias funciones de la lengua es posible entender el tabú. Para resumir, el lenguaje es el instrumento que: 1) perpetúa, estructura y enseña las prohibiciones tabús [sic] a los hablantes, tanto individualmente como colectivamente; 2) impulsa al hombre a satisfacer sus deseos de violar las prohibiciones históricas; y 3) ofrece una alternativa a una violación más seria de las prohibiciones. Claro es, aquí nos referimos no sólo al ‘primitivo’ o al ‘salvaje’, sino también a los miembros de las sociedades consideradas ‘civilizadas’ por Freud.²⁷

De lo anterior, la *palabra* se encumbra como el vehículo cultural por excelencia a través del cual la humanidad nombra, cultiva e interpreta lingüísticamente las llamadas por George Boas “significaciones culturales”,²⁸ es decir, el ideario, los valores, las tradiciones, las costumbres, los ritos y, desde luego, las restricciones *tabú* de su comunidad, en suma: el *pneuma* de su identidad.

* * *

La creencia en el poder de la *palabra* es antiquísima. En su intento por dilucidar esta “logocracia”, Ernst Cassirer apunta:

Este vínculo originario entre la conciencia lingüística y la mítico-religiosa se expresa sobre todo en el hecho de que todas las estructuras verbales aparecen también como entidades míticas, provistas de determinados poderes míticos, y de que la Palabra se convierte, de hecho, en una especie de potencia primigenia, de donde procede todo ser y todo acontecer. En todas las cosmogonías míticas, por más lejos que nos remontemos en su historia, siempre podremos hallar esta suprema posición de la Palabra. [...]

La esencial identidad entre la palabra y lo que ella designa se hace más evidente si en vez de considerar dicha relación desde el punto de vista objetivo, la vemos desde un ángulo subjetivo. Pues también el yo del hombre, su mismidad y personalidad están indudablemente unidos con su nombre en el pensamiento mítico.²⁹

Observación compartida por C. K. Ogden e I. A. Richards:

Clasificar las cosas equivale a nombrarlas, y para la magia el nombre de una cosa o grupo de cosas es su alma; conocer sus nombres confiere poder sobre sus almas, nada, sea humano o sobrehumano, puede sustraerse al poder de las palabras. El lenguaje mismo es un duplicado, un alma reflejada, de la estructura toda de la realidad. De aquí la doctrina del *Logos*, diversamente concebida como esta suprema realidad, la sustancia anímica divina, el *Significado* o razón de todas las cosas, y el *Significado* o esencia de un nombre.³⁰

²⁷ *Ibid.*, pp. 4/6 y 4/13, respectivamente.

²⁸ George Boas, “Symbols and history”, *apud* Larry M. Grimes, *op. cit.*, p. 4/6. Cf. también Louis Hjelmslev, “Lenguaje y no lenguaje” en *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1943, pp. 153-154: “una lengua es una semiótica a la que pueden traducirse todas las demás semióticas –tanto las demás lenguas como las demás estructuras semióticas concebibles–. Ello es así porque las lenguas, y sólo ellas, se encuentran en condiciones de dar forma a cualquier sentido, sea cual fuere.” Dicho diversamente por E. Benveniste, “Semiología de la lengua” en *Problemas de lingüística general II*, México, Siglo XXI, 1995, pp. 57-58: “La relación semiótica entre sistemas se enunciará entonces como un nexo entre SISTEMA INTERPRETANTE y SISTEMA INTERPRETADO. Es la que poseemos en gran escala entre los signos de la lengua y los de la sociedad: los signos de la sociedad pueden ser íntegramente interpretados por los de la lengua, no a la inversa. De suerte que la lengua será el interpretante de la sociedad.”

²⁹ Ernst Cassirer, *Mito y lenguaje*, trad. Carmen Balzer, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1973, pp. 54, 58-59.

³⁰ C. K. Ogden e I. A. Richards, *El significado del significado*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1984, p. 56.

Creencia antigua en el *Logos* como “potencia primigenia”, cuya condición lingüística ha hecho posible su pervivencia aun entre las culturas “civilizadas”. Y es que tras aceptar con Larry M. Grimes el carácter de la *palabra* como transmisor por excelencia de las *significaciones culturales* de los pueblos, por consiguiente se hace imposible concebir la paulatina desaparición de los *tabúes* hoy en día, especialmente de los *tabúes lingüísticos*.

En las definiciones sobre el *tabú* transcritas anteriormente, la presencia del *tabú lingüístico* o interdicción de vocabulario es continua en casi todas ellas. Su inclusión como subcategoría o extensión del *tabú general*³¹ resulta contradictoria con los principios de «inmotivación» y, sobre todo, de «arbitrariedad» del signo lingüístico saussureano.³² Esto porque al participar del *tabú general*, el *tabú lingüístico* adquiere las características del primero; dicho de otro modo, el nombre se teme tanto como el referente denominado por él debido a que se crea una identificación recíproca al participar ambos del mismo *pneuma*. Se trata de la llamada por Ernst Cassirer “ley de la nivelación y extinción de las diferencias específicas”:

Cuando dos conceptos lógicos son incluidos en su categoría inmediatamente superior, como su *genus proximum*, conservan cuidadosamente sus características diferenciales a pesar de esta vinculación de la que forman parte; por el contrario, en el pensamiento lingüístico, y sobre todo en el mítico, prevalece por regla general la tendencia opuesta. Aquí rige una ley que prácticamente podría ser llamada la ley de la nivelación y extinción de las diferencias específicas, pues cada parte del todo se presenta como ese mismo todo, cada ejemplar de una especie o género parece equivaler a toda la especie o todo el género; la parte no representa meramente al todo ni el individuo o la especie al género, sino que son ambas cosas; no sólo implican este doble aspecto para el pensamiento reflexivo, sino que contienen en sí la inmediata fuerza del todo, su significación y su eficacia.³³

Empatía símbolo-referente que ha sido explicada diversamente.³⁴ El mismo E. Cassirer argumenta:

Por eso, la palabra que denota este contenido de pensamiento no es un mero símbolo convencional, sino que está mezclada con su objeto en indisoluble unidad. [...] Lo que alguna vez fue fijado en una palabra o en un nombre, aparecerá en adelante no sólo como algo real, sino como la Realidad. Desaparece lo que hay de potencial entre el mero ‘signo’ y lo ‘designado’; en lugar de una ‘expresión’ más o menos adecuada,

³¹ Cf. M. Guérios, *op. cit.*, p. 6: “Assim, o tabu lingüístico nada mais é do que modalidade do tabu geral, ou é um prolongamento dos demais tabus.”; E. Montero, *op. cit.*, p. 15: “es una prolongación de los demás tabúes o una modalidad del tabú en general, por la que el término que designa un objeto, persona, animal o acto tabú se convierte a su vez en tabú y, lógicamente, debe ser evitado para no incurrir en castigo.”

³² Véase F. de Saussure, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1968, pp. 127-140.

³³ Ernst Cassirer, *op. cit.*, p. 99. También puede formularse esta “ley” bajo el nombre *pars pro toto*.

³⁴ Cf. E. B. Tylor, quien concibe esta empatía como: “Mistaking an ideal connection for a real one”, *apud* S. Freud, *op. cit.*, p. 107.

encontramos una relación de identidad, de completa coincidencia entre la ‘imagen’ y la ‘cosa’, entre el nombre y el objeto.³⁵

Y Bronislaw Malinowski³⁶ ofrece esquemáticamente su explicación sobre el poder de la palabra o “magia verbal” al modificar la línea, originalmente discontinua en el modelo propuesto por Ogden y Richards, de la base del triángulo de significación para representar la “transubstanciación” entre el SÍMBOLO y el REFERENTE:



En síntesis:

En primer lugar, el principio que rige *todo* tabú verbal es lo que Vendryes denomina el ‘carácter místico de las palabras’. Hayakawa lo llama el ‘enlace místico’, y Malinowski, la ‘magia verbal’. Es precisamente este principio que provoca la evasión lingüística en todas las culturas, tanto las ‘nuestras’ como las ‘primitivas’ o ‘salvajes’.³⁷

De lo anterior, se puede entonces definir el *tabú lingüístico*, de acuerdo con M. Guérios, propiamente como “proibição de dizer certo nome ou certa palavra, aos quais se atribui poder sobrenatural, e cuja infração causa infelicidade ou desgraça”, e impropriamente como “proibição de dizer qualquer expressão imoral ou grosseira.”³⁸

Por supuesto, el *tabú lingüístico* así concebido implicaría eludir la habitual abstracción analítica de las *lenguas* y, por ende, sustituir su *función semántica* por una *función mágica*. Dicho diversamente, implicaría subvertir la habitual función referencial de las *lenguas* al hacer de ellas no la representación semiótica de la realidad extralingüística (abstracción), sino todo lo contrario (el nombre *es* la cosa).³⁹

³⁵ E. Cassirer, *op. cit.*, p. 66.

³⁶ Bronislaw Malinowski, “El problema del significado en las lenguas primitivas” en Ogden, C. K. e I. A. Richards, *op. cit.*, p. 340.

³⁷ L. M. Grimes, *op. cit.*, p. 6/10.

³⁸ R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, p. 5.

³⁹ Cf. L. Grimes, *op. cit.*, pp. 6/4-6/5.

Proceso que a decir de O. Jespersen, B. Malinowski, J. Piaget,⁴⁰ y otros, no es exclusivo de las culturas “primitivas” ya que se presenta en los primeros estadios del lenguaje infantil, donde el individuo posee conjuntamente las funciones, llamadas así por el mismo Malinowski, “pragmática” y “protomágica” del lenguaje; esto es que el niño cree modificar su entorno con sólo emitir la palabra exacta o incluso un simple balbuceo para llevar a cabo tal modificación. De este modo, el niño adjudica a las palabras la “magia verbal” (Malinowski) o establece un “enlace místico” (Hayakawa) del cual el infante se vale para modular su entorno como producto de una identificación símbolo-referente: la *lengua* es pragmática (acción) más que analítica (representación semiótica).

Una segunda consecuencia de tal concepción del *tabú lingüístico* es la clasificación de las *asociaciones léxicas tabú*. Al ser una subcategoría o extensión del *tabú general* es de suponer que la interdicción lingüística participe de sus caracteres, particularmente de los anotados por Sigmund Freud. Entre los cuales tiene especial atención para la interdicción de vocabulario el principio según el cual todo *tabú* posee la capacidad de “dislocación y de contagio”, porque las consecuencias en el terreno lingüístico de esta posibilidad se reflejan en la constante renovación léxica como producto de una paulatina “contaminación semántica” de los *sustitutos eufemísticos* que en un momento dado funcionaron como paliativos y por “contagio” han adquirido las connotaciones negativas del *tabú* subyacente.⁴¹ Por lo tanto, realizar una clasificación de los *tabúes lingüísticos* y, por ende, de sus resoluciones eufemísticas parece imposible, sobre todo porque las *asociaciones léxicas tabú* se presuponen irreductibles debido a la eventual “contaminación semántica” a la que están sujetas. (Véase *infra*, pp. 33-35)

No obstante esto último, una posible solución al caos aparente derivado de los caracteres de las interdicciones lingüísticas consiste en buscar dentro de las *significaciones culturales* aquellos campos léxicos habitualmente marcados.⁴² Por consiguiente, el universo de los *tabúes lingüísticos* podría ordenarse y, sobre todo, estaría en consonancia con cada cultura, esto porque la “ley de organicidad cultural”⁴³ (relatividad) implícita en el ideario oscilaría sociocultural y cronológicamente. Por ende, los *tabúes lingüísticos* de determinada cultura, época o nivel social no serán universales, aunque no se descartan concordancias entre las *asociaciones léxicas tabú*.

⁴⁰ Cf. O. Jespersen, *op. cit.*, pp. 214-215; B. Malinowski, *op. cit.*, pp. 344-353; J. Piaget, *La representación del mundo en el niño*, trad. Vicente Valls y Angles, Madrid, Ediciones Morata, 1993, pp. 55-83.

⁴¹ Cf. con el *significado reflejo* suscrito por Geoffrey Leech, *Semántica*, Madrid, Alianza Editorial, 1974, pp. 34-35.

⁴² Solución planteada por Larry M. Grimes tras reinterpretar el enfoque de Radcliffe-Brown. Cf. *op. cit.*, p. 5/4.

⁴³ Véase nota 4.

Pese a toda la problemática metodológica anterior, los investigadores han propuesto diversas clasificaciones de los *tabúes lingüísticos*, algunas de ellas incluso con presunto valor universal, a saber:

W. Havers, *Neuere Literatur zum Sprachtabu*:

- 1) Nombres de animales.
- 2) Nombres de partes del cuerpo.
- 3) Fuego.
- 4) Sol y Luna.
- 5) Dolencias, lesiones y anormalidades.
- 6) Nombres de dioses y demonios.

S. Ullman, *Semántica*:

- 1) Tabúes del miedo.
- 2) Tabúes de la delicadeza.
- 3) Tabúes de la decencia y el decoro.

A. Carnoy, *La Sicence du Mot*:

- 1) Tabúes sociales.
- 2) Tabúes supersticiosos.

James G. Frazer, *La rama dorada*:

- 1) Nombres personales tabuados.
- 2) Nombres tabuados de parientes.
- 3) Nombres tabuados de muertos.
- 4) Nombres tabuados de reyes y otras personas sagradas.
- 5) Nombres tabuados de dioses.

João da Silva Correia, *O Eufemismo e o Disfemismo na Língua e na Literatura Portuguesa*:

- 1) Eufemismos de superstição e de piedade.
- 2) Eufemismos de decência e de pudor.
- 3) Eufemismos de delicadeza e de respéito.
- 4) Eufemismos de prudência e de megalomania.

Charles E. Kany, *American-Spanish Euphemisms*:

- 1) Interdicción sexual.
- 2) Interdicción de decencia.
- 3) Interdicción mágico-religiosa.
- 4) Interdicción social.
- 5) Interdicción política.
- 6) Vicios y defectos morales y físicos.

R. F. Mansur Guérios, *Tabus lingüísticos*:

- 1) Tabus em nomes de pessoas.
- 2) Tabus em nomes de parentes.
- 3) Tabus em nomes de autoridades.
- 4) Tabus em nomes religiosos (teónimos, hierônimos, etc.).
- 5) Tabus em nomes de mortos.
- 6) Tabus em nomes de animais.
- 7) Tabus em nomes dos membros do corpo humano.
- 8) Tabus em nomes de lugares e circunstâncias.
- 9) Tabus em nomes de doenças e defeitos físicos.
- 10) Tabus em nomes de alimentos.
- 11) Tabus em nomes vários.

Vistas en perspectiva, estas clasificaciones⁴⁴ tienden hacia dos ramos principales desglosados diversamente, el primero del orden de las supersticiones o mágico-religioso (dioses, demonios, muerte, magia, religión, animales, etc.), y el segundo del orden de las restricciones que modulan la interacción social o afectivo-asociativas (nombres de personas, autoridades, partes corporales, insultos, etc.). Dos categorías que han sido las causas eufemísticas por excelencia, en las cuales se percibe, por un lado, la relatividad inherente tanto del *tabú general* como *lingüístico* y, por otro, otorgan la pauta para desacreditar el presagio freudiano según el cual la humanidad se despojaría de sus creencias “mágicas” en directa proporción con su nivel intelectual.⁴⁵

⁴⁴ Relación tomada de R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, pp. 7-8.

⁴⁵ Presagio que sería válido sólo si el género humano se encontrase todavía en una edad precientífica, lo cual parece no serlo de acuerdo con la disensión de Larry M. Grimes anotada en líneas precedentes. Véase *supra*, p. 10.

Por todo lo anterior, si el *tabú* y su variante *lingüística* perviven aún en las *significaciones culturales* de las sociedades actuales,⁴⁶ las *asociaciones léxicas tabú* tienen por delante constantes renovaciones tanto al nivel del significante como del significado y, por ende, esas transformaciones fomentarán, quizá, los eventuales cambios lingüísticos si no en el nivel del *sistema* por lo menos en el nivel más superficial y fértil del lenguaje, el *habla*. De ahí que uno de los recursos lingüísticos del cual se valen los hablantes para “eludir-recreando” las interdicciones lingüísticas, ya del orden de lo mágico-religioso, ya del orden de la interacción social emanadas de sus respectivas *significaciones culturales*, sea el *eufemismo*, el cual se perfila como el “ceremonial adecuado” a través del cual todo *tabú lingüístico* es “conjurado” y, por lo tanto, la palabra o locución percibida como eufemística elude momentáneamente las connotaciones negativas de aquél hasta el instante en que la “magia verbal” subyacente se “posicione” del paliativo verbal en turno e, ineludiblemente, lo convierta en otro *tabú lingüístico*.⁴⁷

1.2. Definición del eufemismo

Aparentemente no existen grandes divergencias significativas en los diccionarios generales de lengua española con respecto a las entradas *matiz* y *matizar*. Pese a que el uso habitual de ambos conceptos en el campo de las artes plásticas es continuo, su semanticidad se hace extensible al resto de las Bellas Artes y a otros campos de la experiencia sensible cotidiana. En nuestro campo, la Lengua y Literatura Hispánicas, los conceptos *matiz* y *matizar* evocan ineluctablemente los antiguos preceptos de las *Poéticas* clásicas donde el “hacedor” *pinta* (*mimesis*) su argumento siempre atendiendo al modelo de los mejores. *Poiesis*, cuya verosimilitud y genio dependerá en gran medida de los *matices discursivos* involucrados, es decir, de la *templanza* en la fuerza expresiva (*pinclada*) del fondo y la forma del argumento literario. Procedimiento extensivo a la llana expresión cotidiana donde también es posible encontrar la *afectividad del lenguaje* (cf. V. García de Diego, *Lecciones*, pp. 9-60) y, por ende, la misma diversidad de *matices discursivos*.

⁴⁶ He aquí un ejemplo local. El eventual Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés M. López Obrador, elude un *tabú lingüístico* actual. Se trata de la *elusión* del nombre del expresidente de la República Mexicana, Carlos Salinas de Gortari, a través del *sustituto eufemístico* “el innombrable”, con el cual el mandatario evade las connotaciones negativas atribuidas al nombre, persona y periodo de gobierno de aquél. No obstante, ese *sustituto eufemístico* eventualmente ha dejado de percibirse como *elusión* y se ha tornado paulatinamente *alusión* debido al uso popular, es decir, la *asociación* isotópica subyacente ha mutado en *identificación* por “contagio”, “enlace místico” o “magia verbal” y, por ende, se consolidará eventualmente como un epíteto, aposición o *tabú lingüístico*.

⁴⁷ Véase otras teorías acerca de la función y mecanismo del *tabú lingüístico* en Larry M. Grimes, *op. cit.*, pp. 6/1-6/41.

Del conjunto de acepciones asequibles de ambos conceptos algunas son relevantes. Basten como ejemplo las definiciones suscritas por el *Diccionario de Autoridades s.v. matiz y matizar*:

Matiz s. m. La mixtura, o union de colores diversos, que se mezclan en las pinturas, tejidos, bordados, y otras cosas, con tan admirable proporcion, que los hermocean y hacen resaltar. [...]

Metaphoricamente se aplica al estilo de una oracion o discurso, en que se entretexen erudiciones para hermopearle.

[...]

Matizar v. a. Unir y mezclar, con hermosa proporcion, los colores diversos entre sí, entretexiendolos y enlazandolos de suerte que sean agradables a la vista [...]

Metaphoricamente significa adornar, vestir y engalanar alguna cosa no material: como una oración, discurso, etc.⁴⁸

Bajo esta óptica, considerar el eufemismo como *matiz de la palabra* no parece una idea descabellada, sobre todo si se adoptan los sentidos metafóricos transcritos anteriormente. Esto porque todo *uso eufemístico* implica un *matiz discursivo* tanto a nivel formal como semántico donde no se altera la esencia subyacente (*tabú lingüístico*) del objeto designado. Pero, ¿cómo los teóricos conciben este tipo de *matiz discursivo* denominado eufemismo y qué recursos lingüísticos están involucrados en dicho proceso?

Etimológicamente, el término eufemismo deriva del vocablo griego compuesto *eu* = ‘bien’ + *pheme* = ‘modo de hablar’ » *euphemós* » *euphemismós* » lat. *eufemismus* que significa ‘buen sonido, palabra favorable o propicia’ y ‘que habla bien, que evita palabras de mal agüero’.⁴⁹ Significado etimológico en el cual algunos teóricos (E. Benveniste, M. P. Zumthor) han visto una primera función paliativa ceñida al campo de lo mágico-religioso. Dicho diversamente, para algunos teóricos, el eufemismo, al ser entre los antiguos el recurso para evitar “palabras de mal agüero”, carecía de la *función estética* predominante en la actualidad donde, si bien la función primigenia de los antiguos aún se conserva como en el caso de las resoluciones eufemísticas para los *tabúes lingüísticos* tipificados como *sobrenaturales* o del orden de lo mágico-religioso, la *función estética* propia de los eufemismos del orden de la interacción social cobra mayor presencia en las sociedades cuyo tejido es más complejo, versátil e inestable debido a la constante revaloración suscitada cada cierto tiempo en la *psique* de sus integrantes. De ahí que una de las características esenciales del eufemismo sea su relatividad espacio-temporal (cf. inciso 1.3.).

⁴⁸ Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, edición facsimilar, Madrid, Gredos, 1990, p. 514.

⁴⁹ Lisandro Sandoval, *Diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español*, Guatemala, t. 1, 1930, p. 229 y Joan Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1980, p. 261, respectivamente.

Al respecto, M. P. Zumthor apunta:

Il constitue [l'euphémisme] un phénomène psychologique primaire, mais dont la signification évolue avec le temps: à mesure qu'un groupe humain se libère davantage de ses liens primitifs, l'euphémisme perd en valeur religieuse et se trouve lié plus souvent à la volonté de décence, à la politesse, à la maîtrise de soi, à un idéal de bienséance et d'harmonie collectives. Il glisse ainsi de plus en plus vers une fonction morale et, selon les besoins et l'occasion, finit par comporter, dans le langage des civilisations les plus différenciées, un aspect proprement *esthétique*.⁵⁰

Observación que contiene el primer problema en la definición del eufemismo como *matiz discursivo*, porque surge la habitual confusión en la construcción de las acepciones, la cual consiste en optar por definirlo a partir de sus causas psicoasociativas y afectivas (miedo, moral, decencia, delicadeza, pudor, etc.), o bien, a partir de sus recursos lingüísticos subyacentes.

De este modo, se presenta una dicotomía extralingüístico/lingüístico que rige las numerosas definiciones asequibles. En el primer caso se inscriben definiciones suscritas en diccionarios generales e incluso en fuentes especializadas como las siguientes:

m. Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante. (*Diccionario de la lengua española* (DRAE), Madrid, Espasa-Calpe, 2001, p. 1010.)

n. m. Palabra o expresión más suave o decorosa con que se sustituye otra considerada tabú, de mal gusto, grosera o demasiado franca. (*Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, SPES editorial/Vox, 2002, p. 814.)

s m Sustitución de palabras o expresiones cuyo uso o significado el hablante considera vulgar, ofensivo, violento o tabú por otros que juzga inofensivos o socialmente aceptables. (*Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México, 1996, p. 415.)

A **euphemism** is used as an alternative to a dispreferred expression, in order to avoid possible loss of face: either one's own face or, through giving offense, that of the audience, or of some third party. (Keith Allan, *Euphemism and Dysphemism: Language Used as Shield and Weapon*, New York, Oxford University Press, 1991, p. 11.)

A euphemism is the means by which a disagreeable, offensive, or fear instilling matter is designated with an indirect or softer term. Euphemisms satisfy a linguistic need. For his own sake as well as that of his hearers, a speaker constantly resorts to euphemisms in order to disguise an unpleasant truth, veil an offense, or palliate indecency. (Charles E. Kany, *American-Spanish Euphemisms*, Berkeley, University of California Press, 1960, p. V.)

El eufemismo consiste en la sustitución de una palabra no grata por otra agradable (*angenehmen*) cuando aquella se evita por temor religioso, por timidez moral (*sittlicher Scheu*) o por delicadeza. (H. Hatzfeld, 1928, p. 145, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 33.)

⁵⁰ M. P. Zumthor, 1953, p. 177, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 30.

L'euphémisme est une figure par laquelle on *déguise* des idées *désagréables*, *odieuses*, ou *tristes*, sous des noms qui ne sont point les noms propres de ces idées: ils leur servent comme de *voile*, et ils en expriment *en apparence de plus agréables*, *de moins choquantes*, ou *de plus honnêtes*, selon le besoin. (C. Ch. Du Marsais, *apud* M. Casas Gómez, *loc. cit.*)

Ejemplos donde el concepto eufemismo es definido a partir de causas, juicios o finalidades extralingüísticos (miedo, decoro, mal gusto, vulgar, violento, desagradable, abominable, etc.) del orden de lo psicológico o moral. No obstante, otras concepciones se ubican en el justo medio de la dicotomía mencionada:

Ret. Atenuación del pensamiento. El eufemismo emplea numerosos procedimientos: desde lýtotes hasta hipérbole pasando por la perífrasis, la alusión, los metaplasmos, etc. Cuando el eufemismo llega hasta el punto de expresar el contenido de aquello que se quiere decir, estamos en presencia de la antífrasis. (Georges Mounin (dir.), *Diccionario de lingüística*, Barcelona, Labor, 1979, p. 72.)

El recurso que la lengua pone a disposición de los hablantes para evitar el tabú recibe el nombre genérico de eufemismo. El eufemismo permite esquivar lo prohibido, pero también lo molesto, lo desagradable, lo ofensivo o lo sucio. [...] Los procedimientos eufemísticos que la lengua ofrece son muchos y variados (metáforas, perífrasis, lýtotes, antífrasis, deformación de palabras) y las causas que llevan a su aparición están directamente relacionadas con el tipo de tabú... (Francisco Moreno Fernández, "Lengua y pensamiento" en *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998, p. 202.)

El eufemismo (que en griego quiere decir 'modo de hablar') es la práctica de referirse a algo desagradable o delicado a base de términos en los que la cosa resulta más agradable y decorosa de lo que realmente es; la técnica consiste en reemplazar una palabra que tenga connotaciones desagradables por otra expresión que no tenga una referencia clara al aspecto del tema, y aunque sea inapropiada resulte positiva. (Geoffrey Leech, *Semántica*, Madrid, Alianza Editorial, 1974, p. 72.)

Serie donde los autores conjugan la exposición tanto de las causas y finalidades extralingüísticas como de los recursos lingüísticos que intervienen en las resoluciones eufemísticas. Finalmente, las definiciones asequibles inscritas estrictamente en el campo de la lingüística son las siguientes:

A nivel de sistema, podríamos definir el eufemismo como proceso lingüístico que, a través de unos mecanismos asociativos de orden formal o semántico, logra como resultado una neutralización léxica del vocablo interdicto. Pero esta definición sería insuficiente, al no dar entrada en ella a su rasgo esencial, su relatividad, la cual demuestra, a todas luces, que el eufemismo es, ante todo y por excelencia, un hecho social. Esto me induce a considerar el fenómeno como un acto de habla, como la actualización discursiva por parte del hablante de unos sustitutos léxicos –habituales o lexicalizados u ocasionales o creativos– que, a través de un conjunto de recursos lingüísticos y paralingüísticos, permiten, en un contexto y situación pragmática determinada, neutralizar léxicamente el término interdicto. (Miguel Casas Gómez, *op. cit.*, pp. 35-36.)

Sincretismo léxico resoluble, producido en el plano del contenido y al nivel del emisor y del que sólo se manifiesta el término extensivo o no marcado (R. Senabre, *El eufemismo*, p. 185, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 34.)

Sustituto léxico que siempre generaliza quitando semas o dando sólo el género próximo. (V. Lamíquiz, 1975, p. 415, *apud* M. Casas Gómez, *loc. cit.*)

L'euphémisme consiste donc dans la substitution consciente, à un terme ou à une expression interdite, d'un terme ou d'une expression détournée. (Ch. Bruneau, 1952, p. 23, *apud* M. Casas Gómez, *loc. cit.*)

Conjunto de mecanismos lingüísticos que, actuando sobre el aspecto fónico-gráfico de la palabra o sobre su contenido semántico, permiten la creación o la actualización de formas lingüísticas ya existentes que, en ese contexto, en esa distribución y en esa situación, denotan pero no connotan lo mismo. (Emilio Montero, *op. cit.*, p. 26.)

Ante tal panorama conceptual, son evidentes algunos aspectos que se deben comentar. Primero, que los criterios de definición están supeditados al objetivo y tipo de publicación donde se registra el vocablo eufemismo. En las fuentes generales o no especializadas, las acepciones tienden a destacar preferentemente las causas o fines del eufemismo, es decir, explican indistintamente el *qué*, el *por qué* y el *para qué* pero olvidan puntualizar el *cómo*, por lo cual se perciben incompletas pese a que son definiciones construidas con base en la ecuación sémica *ser*, la cual habitualmente responde “acerca de la identidad o la naturaleza de lo preguntado, de dónde procede o a qué pertenece, cuáles son sus características o sus propiedades, etc.”,⁵¹ es decir, procura explicar prolijamente todo lo relacionado con el vocablo inquirido. Además, la misma naturaleza metalingüística del término eufemismo que lo condiciona como descriptor lingüístico exige para la construcción de su definición las ecuaciones sémicas *ser* y, sobre todo, *designar* porque la primera “puede manifestar en segunda instancia una reflexión sobre la lengua, es decir, también puede ser vehículo para una pregunta que verse sobre lo que *son* las palabras o los signos en general”; y la segunda “destaca la biunivocidad de la relación entre nombre y objeto para desbaratar cualquier posible imprecisión o confusión en el uso del signo.”⁵² Por supuesto, la utilización de la ecuación sémica *designar* en los diccionarios generales es contraproducente porque no agota las posibilidades semántico-culturales de la lengua descrita; no obstante, en los diccionarios especializados y, sobre todo, en los estudios monográficos donde es imprescindible una terminología precisa, la ecuación sémica *designar* es ideal porque genera un consenso lingüístico específico y explícito. Pese a esto último, el desacierto se presenta incluso en algunas

⁵¹ Luis Fernando Lara Ramos, *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México, 1996, p. 136.

⁵² *Ibid.*, pp. 139 y 161, respectivamente.

de las fuentes especializadas (Fernando L. Carreter: *Diccionario de términos filológicos*) y estudios monográficos sobre el eufemismo (R. W. Holder: *A Dictionary of Euphemisms*; Max K. Adler: *Naming and Addressing. A Sociolinguistic Study*), en los cuales se presupone una explicación sistemática de las causas, finalidades y, sobre todo, de los recursos lingüísticos involucrados en este tipo de *matiz discursivo* y esto no es del todo así.

Segundo, que la heterogeneidad y falta de consenso dimanadas de los criterios definitorios resultan ambivalentes cuando de la intelección del eufemismo en su totalidad se trata. Desde la perspectiva lingüística, la consideración de las causas y finalidades del eufemismo, ambas subjetivas, “permite la búsqueda de unidades temáticas y, por su mediación, la formación de campos o paradigmas.”⁵³ Y desde la perspectiva extralingüística, la búsqueda de los recursos lingüísticos subyacentes en las resoluciones eufemísticas “permitiría presentar los sustitutos eufemísticos de acuerdo a un modelo estructural como puede ser el campo morfosemántico, en el que, a su vez, cabría la posibilidad de diferenciar los eufemismos de base formal o no denotativos y los de base semántica o denotativos.”⁵⁴ En suma, la primera perspectiva constata como *hecho social* el eufemismo porque hace ostensibles los paradigmas psicológicos o sociológicos involucrados; mientras que la segunda lo constata como *hecho de lengua* porque descubre los múltiples recursos lingüísticos implícitos en este tipo de *matiz discursivo*.

Luego entonces, ambas perspectivas se reclaman y complementan porque lo extralingüístico aporta el *por qué* y el *para qué*, y lo lingüístico aporta el *qué* y, sobre todo, el *cómo*. Por supuesto, la ciencia del lenguaje muestra particular interés en el *cómo* de las resoluciones eufemísticas, ya que es precisamente en este punto donde se generan las constantes y paulatinas renovaciones a nivel morfosemántico de las *asociaciones léxicas tabú*. Por ello, una de las vías de descripción lingüística del eufemismo consiste en deslindar y precisar los conceptos *eufemismo*, *sustituto eufemístico* y *uso eufemístico* correspondientes de los conceptos coserianos *sistema*, *norma* y *habla*, respectivamente.⁵⁵ En síntesis, Eugenio Coseriu afirmó en su ya clásica disertación lo siguiente:

...podemos decir que el *sistema* es un conjunto de oposiciones funcionales; la *norma* es la realización «colectiva» del sistema, que contiene el sistema mismo y, además, los elementos funcionalmente «no pertinentes», pero normales en el hablar de una comunidad; el *hablar* (o, si se quiere, *habla*) es la realización individual-concreta de la

⁵³ E. Montero, *op. cit.*, p. 30.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 29.

⁵⁵ Distinción abstractiva y correlación terminológica suscrita por M. Casas Gómez, *op. cit.*, pp. 38-40.

norma, que contiene la norma misma y, además, la originalidad expresiva de los individuos hablantes.⁵⁶

Esquemáticamente:

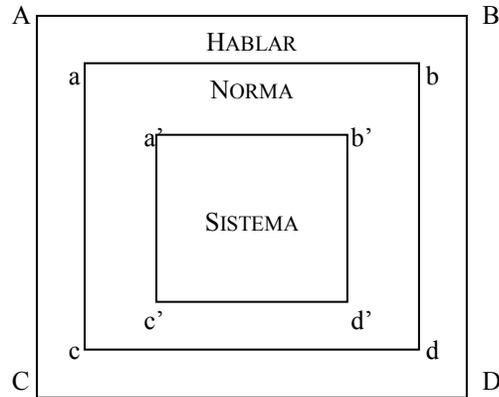
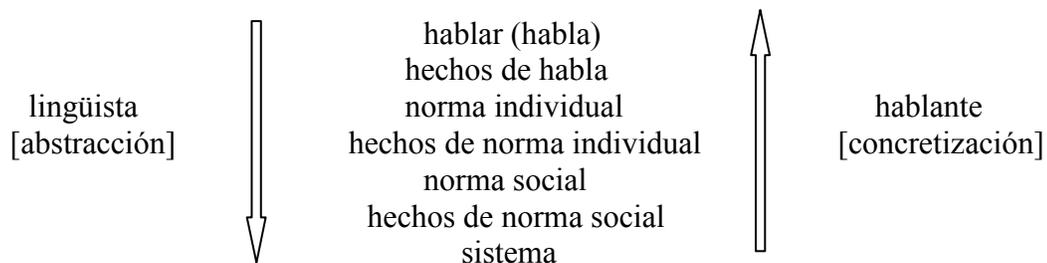


Gráfico que representa la “concepción monista del lenguaje”⁵⁷ suscrita por el lingüista rumano consistente en el deslinde abstractivo suscitado al interior del acto lingüístico concreto (*hablar*) de la *norma* (primer grado de abstracción: “sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales”; “repetición de modelos anteriores [en el hablar]”; “aspectos comunes que se comprueban en los actos lingüísticos considerados y en sus modelos”), y del *sistema* (segundo grado de abstracción: “sistema de posibilidades, de coordenadas que indican caminos abiertos y caminos cerrados”; “forma/molde ideal”; “conjunto de oposiciones funcionales”, “lo que puede ser creado de acuerdo con las reglas funcionales de la lengua”). Proceso abstractivo esquemáticamente representable de esta otra forma.⁵⁸



⁵⁶ Eugenio Coseriu, “Sistema, norma y habla” en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 1962, pp. 97-98. Esquema, p. 95.

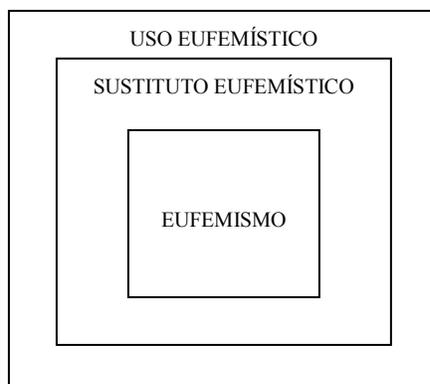
⁵⁷ Cf. Luis Fernando Lara Ramos, “El concepto de *norma* en la teoría de Eugenio Coseriu” en *El concepto de norma en lingüística*, México, El Colegio de México, 1976, pp. 51-81.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 72. Esquema ligeramente modificado por imposibilidades técnicas.

Método abstractivo de “filtración”, cuyo sendero conduce al lingüista precisamente a dilucidar los lindes entre lo *individual* y lo *social*, entre lo *concreto* y lo *abstracto*, entre lo *asistemático* o *no pertinente* y lo *sistemático* o *pertinente*, en suma, entre *sistema*, *norma* y *habla*:

En efecto, el lingüista conoce el *habla* (producto), y comienza a eliminar de ella todo lo que no le sea común con otras hablas; si ha tomado como objeto el habla de un individuo, lo primero que abstrae es lo común a distintos actos del hablante: su *norma individual*. Si después cruza la frontera del idiolecto para poner en relación las hablas de varios individuos, elimina los ‘hechos de norma individual’ para abstraer una *norma social*. La magnitud de las normas sociales variará según los objetivos del lingüista, pero al final, abstrayendo los ‘hechos de norma’, encontrará los hechos *funcionales* que constituyen el *sistema* (la *lengua* de Saussure). [*loc. cit.*]

Bajo esta óptica, la adecuación de los conceptos *eufemismo*, *sustituto eupemístico* y *uso eupemístico* en la “concepción monista del lenguaje” coseriana puede ser representada esquemáticamente del siguiente modo:⁵⁹



Correlación tripartita que descubre e inscribe el *eufemismo* como una posibilidad o forma/molde ideal ofrecido por el *sistema* a los hablantes, quienes tras advertir dicha posibilidad en su *conciencia lingüística* adecuan su actualización discursiva eupemística (*uso eupemístico*) a la *norma lingüística social* de su comunidad, primero, y a su *norma lingüística individual*, después, a través de la elección de los *sustitutos eupemísticos* lexicalizados, o bien, a través de la creación lingüística inédita de otros posibles *sustitutos eupemísticos* (de naturaleza formal o semántica) percibidos como tales en un contexto, distribución y situación determinados y, por ende, susceptibles de ser lexicalizados sólo si el uso, el tiempo y las condiciones socioculturales aceleran su consolidación como *hechos de norma lingüística social* del nivel léxico-semántico.

⁵⁹ M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 39. En el original, este diagrama incluye y distingue *disfemismo*, *sustituto disfemístico* y *uso disfemístico*, los cuales serán retomados cuando se hable de este proceso. Véase *infra*, inciso 1.5.

No obstante esto último, el carácter *efímero* y, sobre todo, *relativo* inherente a la actualización discursiva percibida como eufemística (*uso eufemístico*) dificulta dicha consolidación léxica y, por lo tanto, su compilación en lexicones propiamente dichos no sólo es cuestionable sino también inconmensurable debido a todos los factores tanto extralingüísticos como lingüísticos involucrados:

Not a little of the linguistic importance of euphemisms lies in their incessant creation and renewal when they become contaminated by a too direct relation with the unpleasant referent. Hence, too, any study of euphemisms can never be complete.⁶⁰

Otro tanto se puede comentar acerca de la inclusión abstractiva de otros moldes/formas sistemáticas dentro de la posibilidad o modelo sistemático *eufemismo*. En las definiciones de este concepto transcritas anteriormente, así como en las clasificaciones lingüísticas ofrecidas en líneas subsiguientes (véase *infra*, inciso 1.4.), se afirma y confirma el uso de “unos mecanismos asociativos de orden formal o semántico”, o bien, de “mecanismos lingüísticos que, actuando sobre el aspecto fónico-gráfico de la palabra o sobre su contenido semántico, permiten la creación o la actualización de formas lingüísticas”, los cuales se perciben como otras posibilidades o modelos ofrecidos por el *sistema* al hablante según la teoría coseriana. Luego entonces, el *eufemismo* se presenta como un “archimodelo”, el cual, a su vez, se vale de otros modelos/formas ideales (metaplasmos, metataxas, metasememas y metalogismos), para “concretar” su actualización.

Formas sistemáticas “auxiliares” del modelo sistemático *eufemismo* que, como tales, participan del carácter relativo de su “archimodelo”, ya que su clasificación dimana del material lingüístico considerado. De ahí que haya tanto convergencias como divergencias al interior de las clasificaciones de los recursos lingüísticos del *eufemismo* aportadas por los teóricos consultados. (cf. las clasificaciones lingüísticas en inciso 1.4., pp. 44-49)

Por todo lo anterior, si se retoman los sentidos metafóricos de *matiz* y *matizar* aportados por el *Diccionario de Autoridades* transcritos en líneas precedentes y, sobre todo, la analogía suscrita por Eugenio Coseriu en su clásica disertación según la cual “el sistema no se impone al hablante más de lo que la tela y los colores se imponen al pintor: el pintor no puede salirse de la tela y no puede emplear colores que no tiene, pero, dentro de los límites de la tela y en el empleo

⁶⁰ Charles E. Kany, *American-Spanish Euphemisms*, Berkeley, University of California Press, 1960, p. VI.

de los colores que posee, su libertad expresiva es absoluta”,⁶¹ luego entonces, tanto el *eufemismo* como sus recursos lingüísticos “auxiliares” son, en esta alegoría analógica, algunos de los *colores* disponibles (*sistema*), cuyos *matices discursivos* (*habla*) se adecuan e inscriben al *estilo y escuela* (*norma individual / norma social*) del *pintor* (*hablante*). Dicho diversamente, el *eufemismo*, como uno de los modelos/formas ideales proporcionados por el *sistema* a los hablantes, es una de las vías lingüísticas para romper toda asociación con el *tabú lingüístico* subyacente⁶² a través del auxilio de otros modelos/formas sistemáticas de orden formal o semántico, los cuales actúan en el discurso a fin de posibilitar y mantener la comunicación entre los hablantes cuando de referirse a *unidades temáticas interdictas* emanadas de las *significaciones culturales* de su respectiva comunidad, ya del orden de lo mágico-religioso, ya del orden de la interacción social, se trata.

Baste como apunte final a este inciso el acotamiento tanto para la progresión de este estudio como para el análisis ulterior (Capítulo III) a la definición del eufemismo suscrita por Miguel Casas Gómez ya citada en la página 19:

A nivel de sistema, podríamos definir el eufemismo como proceso lingüístico que, a través de unos mecanismos asociativos de orden formal o semántico, logra como resultado una neutralización léxica del vocablo interdicto. Pero esta definición sería insuficiente, al no dar entrada en ella a su rasgo esencial, su relatividad, la cual demuestra, a todas luces, que el eufemismo es, ante todo y por excelencia, un hecho social. Esto me induce a considerar el fenómeno como un acto de habla, como la actualización discursiva por parte del hablante de unos sustitutos léxicos –habituales o lexicalizados u ocasionales o creativos– que, a través de un conjunto de recursos lingüísticos y paralingüísticos, permiten, en un contexto y situación pragmática determinada, neutralizar léxicamente el término interdicto. (Miguel Casas Gómez, *op. cit.*, pp. 35-36.)

1.3. Características del eufemismo

Dada la condición discursiva (*uso eufemístico*) determinada tanto por su significado etimológico literal (*eu* = ‘bien’ + *pheme* = ‘modo de hablar’ = ‘buen modo de hablar’), como por su intención o finalidad (romper toda asociación con el *tabú lingüístico* subyacente durante el acto lingüístico concreto), así como por los múltiples factores extralingüísticos involucrados (miedo, pudor, delicadeza, decencia, etc.), el eufemismo comporta una serie de características que culminan su definición. Se trata de los caracteres *efímero*, *inestable*, «*repercutor lingüístico*» y, sobre todo, *relatividad espacio-temporal*:

⁶¹ E. Coseriu, *op. cit.*, p. 98.

⁶² Cf. E. Montero, *op. cit.*, p. 22: “Se puede, aunque sea escuetamente, hacer ya una distinción entre el origen del eufemismo y del tabú. El primero se debe a una asociación y el segundo a una identificación entre el nombre y el ser por él designado; ambos, con todo, provocan el mismo resultado: la sustitución de un término por otro.”

Las resoluciones eufemísticas resultan *efímeras* porque la mayoría de las ocasiones están supeditadas a la creatividad lingüística del hablante. Pese a que existen en la *norma lingüística social* formas lingüísticas lexicalizadas hasta cierto punto susceptibles de ser catalogadas como *sustitutos eufemísticos*,⁶³ la frecuencia de las creaciones inéditas supera eventualmente estos acervos lingüísticos debido precisamente a los múltiples modelos/formas ideales proporcionados por el *sistema* a los hablantes, quienes conscientes lingüísticamente de ello, adecuan su *habla* de acuerdo a un contexto, situación y distribución determinados. Luego entonces, emerge el carácter *inestable* del eufemismo porque, si bien hay algunos registros tanto de los *sustitutos eufemísticos* lexicalizados como de los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas* que los motivaron, es la pragmática de la lengua la que determina el *uso eufemístico* propiamente dicho. Por consiguiente, son tanto los factores extralingüísticos (miedo, pudor, delicadeza, decencia, etc.) como lingüísticos (posibilidades sistemáticas) involucrados los que otorgan el carácter *efímero* e *inestable* al eufemismo.

Otro tanto se puede agregar acerca de la *relatividad espacio-temporal* de las resoluciones eufemísticas actualizadas por el hablante. Para su mejor comprensión, la relatividad espacio-temporal puede ser desglosada en variables sociales, a saber: *época, lugar, edad, clase social, instrucción escolar, sexo y circunstancias*:⁶⁴

a) *Época*. Desde la perspectiva diacrónica, la lengua es una institución social y como tal participa de las vicisitudes acaecidas al interior de la sociedad que la actualiza, simplemente porque responde a sus necesidades comunicativas. Por lo tanto, diversos factores como el tiempo, el ideario, las tradiciones, los valores, las costumbres, entre otros, determinan y condicionan no sólo el devenir histórico de los integrantes de una comunidad lingüística dada, sino también su vehículo cultural por excelencia, la lengua. De ahí, en parte, su carácter histórico.

Por supuesto, esta paulatina renovación lingüística afecta en mayor medida el *habla* y la *norma lingüística social e individual* por su concomitancia con la permisividad lingüística condicionada por los factores ya mencionados. Así, es de suponer que la sociedad mexicana del siglo XVIII, por ejemplo, haya poseído una *norma lingüística* y, por ende, un *habla* distintas de las actuales debido a la diferencia y diversidad de las circunstancias socioculturales. Proceso

⁶³ Este podría ser el caso del *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* de Juan M. Lope Blanch, repositorio o catálogo de los *sustitutos eufemísticos* y *disfemísticos* normales entre la sociedad mexicana sobre una *unidad temática interdicta* específica. Véase *infra*, inciso 2.3.

⁶⁴ Cf. E. Montero, *op. cit.*, pp. 30-36 y M. Casas Gómez, *op. cit.*, pp. 40-48.

lingüístico-cultural diacrónico, cuyo influjo también determina el devenir de los *tabúes generales* y *lingüísticos* y, por lo tanto, de las *asociaciones léxicas tabú*, así como de sus resoluciones eufemísticas:

Es un hecho constatado que las palabras interdictas lo mismo que las esferas sometidas a interdicción sufren mutaciones en concomitancia con las necesidades sociales de cada época. Se explica, de este modo, que términos tabuizados en otros períodos estén hoy día desposeídos de su carga interdictiva y viceversa; y, en el mismo sentido, temas que en la actualidad poseen una fuerte prohibición, como el sexual, se permitían más en el pasado. (M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 41, n. 21.)

Cada época participa de unas exigencias eufemísticas que, al estar determinadas por el entorno sociocultural, son forzosamente distintas a las del período anterior y, presumiblemente, a las del que le habrá de suceder. (E. Montero, *op. cit.*, p. 31.)

b) *Lugar*. Desde la perspectiva diatópica, la lengua es colocada habitualmente por los tratadistas como un “epicentro lingüístico”, cuya “irradiación” determina las variantes y, por ende, el prestigio de dicho modelo lingüístico. De ahí que sea común situar este “epicentro lingüístico” en las ciudades debido principalmente a la densidad y concentración de habitantes, lo cual consolida su *norma lingüística social* como la de mayor prestigio a la cual es deseable pertenecer. Se crea, por lo tanto, una dicotomía campo/ciudad que, como otra variable social, condiciona los actos lingüísticos de los hablantes.

Un caso similar sucede cuando dicho “epicentro lingüístico” es colocado en un nivel superior a la ciudad como el estado, o bien, la nación. Variables sociales proyectadas a un macronivel, cuya confrontación implícita de las *normas lingüísticas* puede derivar en un conflicto entre las políticas lingüísticas tanto al interior como al exterior de los países. Baste de ejemplo la conocida y, por algunos, criticada política lingüística de la Real Academia Española de la Lengua con respecto al español de Hispanoamérica.

De este modo, ya sea del campo a la ciudad, ya entre naciones, la lengua concebida como “epicentro lingüístico ideal” influye también en las *asociaciones léxicas tabú* y en sus resoluciones eufemísticas por la variedad lingüística implícita de región a región pese a las posibles convergencias:

Otro tanto podemos agregar respecto de las divergencias diatópicas que manifiestan los términos interdictos, así como los sustitutos eufemísticos. Éstos presentan notables diferencias de una lengua a otra y dentro de la misma, por ejemplo el español, de región a región y del español peninsular al americano; y, por supuesto, en éste variarán según los distintos países que conforman el suelo de Hispanoamérica. (M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 42, n. 23.)

c) *Edad*. Como una extensión de la perspectiva diacrónica sólo que proyectada a un micronivel, el hablante, la variable social edad correlacionada con la lengua también influye tanto en las concepciones *tabú* como en las resoluciones eufemísticas:

Las diferencias generacionales también se dejan sentir en el proceso eufemístico, concretamente en la interdicción sexual, con nula o escasa incidencia en los jóvenes y en ambientes a ellos reservados, en la mágico-religiosa, con mayor arraigo en los ancianos que en los jóvenes, y en el sustituto eufemístico. [...] Los adultos, por su parte, incorporan tecnicismos y extranjerismos que la vejez no acepta, prefiriendo aferrarse a formas léxicas que, por haber perdido actualidad o capacidad atenuativa (*retrete*, *regoldar*, etc.), son rechazadas por los restantes grupos sociales. (E. Montero, *op. cit.*, p. 34.)

d) *Clase social e instrucción escolar*. Desde la perspectiva diastrática, surge una correlación tripartita que comprende lengua, instrucción escolar y clase social. Conjunción de factores decisivos –según los tratadistas– en la elección o creación de los *sustitutos eufemísticos*:

La elección del sustituto eufemístico es otra muestra del origen social del eufemismo. No puede lógicamente tener los mismos recursos estilísticos una persona letrada que una iletrada. Las primeras tienden al cultismo, al tecnicismo y al extranjerismo,^[65] mientras que las segundas prefieren la deformación, la elipsis, la abreviación, el diminutivo, los términos genéricos o los pronombres. (E. Montero, *op. cit.*, p. 33.)

Conclusión similar a la aportada desde la perspectiva sociolingüística por Humberto López Morales tras realizar su investigación sobre la incidencia del nivel sociocultural y del estilo lingüístico en la actualización eufemística ceñida al área léxica sexual entre los hablantes de San Juan de Puerto Rico:

5.2. La tabulación de los datos no nos deparó ninguna sorpresa en lo que al comportamiento de los niveles socioculturales se refiere pues, en general, los eufemismos van disminuyendo su frecuencia a medida que se baja en el espectro social: el nivel medio alto obtuvo una cifra de 1237 ‘sustitutos’, para un por ciento de 31.9; el medio, 1425, un 36.8 por ciento; el medio bajo, 862, un 22.3 y el bajo, 351, un 9.1. Aunque el patrón no es estratificadorio en sentido estricto, el perfil general ofrece una línea de claro descenso.⁶⁶

⁶⁵ Otro ejemplo local. En el mes de marzo del año 2005, la compañía telefónica *Unefón* lanzó una campaña publicitaria televisiva denominada *Plan Complot Unefón*, donde se percibe a un grupo de ejecutivos que discuten las estrategias de venta. En el transcurso, uno de ellos responde acerca de la objeción sobre una estrategia planteada: “[¿Pero eso no es engañar?] ...No señor... a eso nosotros lo llamamos *marketing*”. Caso similar al aducido por M. Rodríguez Lapa, *Estilística da lingua portuguesa*, p. 32, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 44, n. 24: “quien critica a los medios de difusión por usar *robo*, refiriéndose al hurto cometido por el hombre de pueblo y *desvío de fondos*, *fraude*, etc., al que lleva a cabo el poderoso.”

⁶⁶ Humberto López Morales, “Papel del nivel sociocultural y del estilo lingüístico en el uso del eufemismo” en Moreno Fernández, Francisco (ed.), *Trabajos de sociolingüística hispánica*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1997, p. 30.

De este modo, los sectores más instruidos académicamente tienden más hacia el *uso eufemístico* debido a su mayor conocimiento de las posibilidades sistemáticas pertinentes en su conciencia lingüística; aunque no se descartan motivos extralingüísticos (*función estética*) como hipocresía, cortesía, deshonestidad, amabilidad, falsa modestia, etc., los cuales obviamente no son rasgos exclusivos ni de los sectores más instruidos, ni de los estratos sociales altos, sino también de los sectores sociales jerárquicamente bajos, a los cuales las investigaciones como la de Humberto López Morales atribuyen un *uso eufemístico* menor.

e) *Sexo*. Desde la perspectiva de género, los tratadistas priman el *uso eufemístico* de las mujeres respecto de los hombres. Los argumentos ofrecidos postulan como la causa de esta mayor actualización eufemística del sector femenino un “conservadurismo lingüístico” superior al observado en el sector masculino cuando de referirse a las *unidades temáticas interdictas*, especialmente del área léxica sexual, se trata:

Si el lenguaje de la mujer se caracteriza por unos matices léxicos y estilísticos que lo hacen diferir del lenguaje del hombre, era lógico esperar que ambos se diferenciaron igualmente en el terreno de la interdicción [...]

Por lo que respecta a la interdicción sexual, [...], no hay duda de que ésta prevalece con mayor intensidad en la mujer que en el hombre, como se deduce, en primer lugar, por la aversión típicamente femenina por lo vulgar, tendiendo constantemente a embellecer todo lo que denota, de alguna forma, grosería u obscenidad y, después, por los resortes eufemísticos empleados, que van desde la elipsis o la omisión hasta los términos genéricos o denominaciones afectivas, recursos todos ellos que producen una mayor evasión lingüística del término interdicto. (M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 45, n. 25.)

f) *Circunstancias*. Finalmente, desde la perspectiva de la pragmática, el acto lingüístico concreto (*uso*) percibido como eufemístico se supedita a la disposición *emotiva* del hablante:

‘Ainda podia notar-se que o eufemismo depende das ocasiões ou circunstâncias. Quem está em boa disposição de espírito é mais atenuador que quem está contrariado ou irritado. Na primeira parte do dia, em que se não acumularam em nós, nem os contratemplos, nem a fadiga, também se é mais velador que nas horas finais do labôr cotidiano. É certo que isto é também função dos temperamentos psicológicos: o calmo não desce nunca aos desbragamentos lingüísticos do excitável. Por outro lado pode inda notar-se que o ambiente influe enormemente na linguagem’ (J. da Silva Correia, 1927, p. 756, *apud* Miguel Casas Gómez, *op. cit.*, p. 46, n. 27.)

Por supuesto, estas variables sociales no son verdades absolutas, simplemente porque son relativas. Constatar cada una de ellas requiere un estudio especial, pormenorizado y, sobre todo, acorde a nuestra región y, por ende, a nuestra *norma lingüística*. Investigación, cuya realización posibilitaría un cotejo más objetivo con respecto al *uso eufemístico* de otras zonas hispánicas y, por lo tanto, una comprensión más acabada sobre el *eufemismo* como posibilidad sistemática;

aunque no hay que olvidar las palabras aducidas por Charles E. Kany al respecto: “any study of euphemism can never be complete.”

Como apunte final a este inciso, falta mencionar una característica-consecuencia cardinal para la lingüística y su objeto, la *lengua*. Se trata del carácter denominado aquí «*repercutor lingüístico*», es decir, la capacidad del eufemismo de influir en el cambio lingüístico, particularmente a nivel léxico-semántico.⁶⁷

En los dos incisos precedentes se ha intentado exponer cómo tanto los *tabúes generales* como *lingüísticos*,⁶⁸ agrupados y actualizados lingüísticamente en *asociaciones léxicas tabú*, las cuales fueron emanadas y determinadas por las *significaciones culturales* de cada pueblo, han influido y motivado el *eufemismo* entre los hablantes. Posibilidad sistemática “superior” (“archimodelo”) pertinente y, por lo tanto, disponible en la conciencia lingüística de todo hablante, en cuyo tránsito de actualización discursiva (“concretización”: *uso eufemístico*) convergen tanto otras formas/modelos lingüísticos (metaplasmos, metataxas, metasememas y metalogismos), como factores extralingüísticos (miedo, pudor, delicadeza, decencia, etc.) supeditados a una *norma lingüística social e individual* y a unos condicionamientos socioculturales sumamente relativos tanto espacial como temporalmente.

De este modo, el eufemismo se perfila como una de las vías lingüísticas que eventualmente promueve el cambio lingüístico debido a su condición discursiva (*habla*), sector del lenguaje humano sumamente fértil donde el hablante ostenta su conciencia lingüística como tal a través de la actualización concreta de su pensamiento por medio de los recursos ideales proporcionados por el *sistema*, entre ellos el eufemismo, adecuados a una *norma lingüística* específica, la cual, a su vez, responde a las necesidades comunicativas de los hablantes adaptándose a su entorno sociocultural. Proceso lingüístico-cultural diacrónico, cuyo decurso depara en una paulatina renovación tanto del ideario como del vehículo cultural por excelencia que lo simboliza, la *lengua*. De este modo, la injerencia del eufemismo en dicha renovación, aunque mínima, es suficiente como para repercutir moral, estética, psicológica, literaria y, por supuesto, lingüísticamente.⁶⁹ En el campo que me ocupa, las repercusiones lingüísticas involucran los niveles *fonético-fonológico, morfológico, sintáctico* y, sobre todo, *léxico-semántico*.

⁶⁷ Cf. P. Guiraud, *La semántica*, p. 70: “El eufemismo interviene en la mayoría de los cambios de sentido.”

⁶⁸ Distinción esta de carácter operativa, porque en realidad no se puede disociar el objeto *tabú* de su nombre *tabú*. Véase *supra*, p. 11 ss. y n. 31.

⁶⁹ M. Casas Gómez remite a las obras de J. da Silva Correia, 1927, pp. 716-738 y B. Munteano, 1953, pp. 153-166.

a) *Nivel fonético-fonológico*. En líneas precedentes se ha insistido en la naturaleza discursiva (*habla*) del eufemismo determinada por factores lingüísticos y extralingüísticos. En el plano lingüístico, esta naturaleza es susceptible de ser analizada, en una primera instancia, con el apoyo de la fonética y de la fonología. Pese a que la distinción del objeto de estudio de ambas disciplinas aun no ha sido del todo esclarecido,⁷⁰ una distinción parcial apunta a la dicotomía pertinente/no pertinente, donde la fonología se encarga de lo pertinente (funcional) ya que “describe los sistemas fonológicos y propone las leyes universales del funcionamiento de [los] fonemas”; y la fonética se ocupa de lo no pertinente porque “estudia una serie de posibilidades fónicas del hablante por medio de la realización concreta de las lenguas naturales.”⁷¹

Por lo tanto, en los dominios del eufemismo, su finalidad paliativa influye fonéticamente en las actualizaciones eufemísticas a través del auxilio de las formas ideales proporcionadas por el *sistema* típicas del nivel formal-fonético como aféresis, síncopa, apócope, sustitución paronímica, entre otras. Dicho diversamente, el influjo de la intención del eufemismo consistente en romper toda asociación con el *tabú lingüístico* subyacente durante el acto lingüístico concreto obliga a los hablantes a modificar fonéticamente (significante) su discurso por medio de la intervención de los recursos lingüísticos sistemáticos auxiliares del eufemismo del orden formal-fonético (supresión, adjunción, supresión-adjunción), activos en su conciencia lingüística cuando de la referencia a *unidades temáticas interdictas* se trata.

Modificaciones fonéticas que, como tales, no repercuten funcionalmente porque, pese a los cambios suscitados en el plano del significante de las actualizaciones eufemísticas, la cualidad *resoluble* del eufemismo posibilita una intelección semejante pero atenuada del término vitando.⁷² Dicho de otro modo, las modificaciones fonéticas inciden parcialmente en el significado sin llegar a cambiarlo del todo debido a la cualidad *resoluble* inherente al eufemismo por la cual se posibilita la continuidad comunicativa entre los hablantes incluso cuando su conversación se ha dirigido hacia las zonas o *unidades temáticas interdictas*:

Se trata simplemente de alterar su aspecto gráfico-fónico, conservando, sin embargo, uno o más fonemas que la recuerden y que, al tiempo y con ayuda del contexto, evoque su contenido sémico. Su finalidad, como la de todo recurso eufemístico, es la purificación de la palabra que, a causa de no importa qué razones extralingüísticas, no puede o no debe ser pronunciada. [...]

⁷⁰ Cf. Filiberto Castillo Hernández, *Fundamentos de fonología*, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1997, p. 41.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 44 y 45, respectivamente.

⁷² Recuérdese la definición de R. Senabre: “Sincretismo léxico resoluble, producido en el plano del contenido y al nivel del emisor y del que sólo se manifiesta el término extensivo o no marcado.” Véase *supra*, p. 20.

Es decir, mediante la alteración de su estructura formal, la palabra se asemeja a otra de significado diferente y no sometida a interdicción, o se crea una forma nueva que, recordando a la que no se quiere pronunciar, dé la impresión de haber sido extraída de un campo semántico bastante alejado al suyo.

Se trata de la sustitución de un significante por otro afín, al que se puede llegar por dos vías diferentes:

- a) La deformación, por la que se crea un nuevo significante, el sustituyente, relacionado con el primitivo, el sustituido, por uno o más sonidos. La forma, que surge, sólo existe como sustituto de la no emitida. [...]
- b) La elección entre aquellos significantes que se relacionan con el sustituido también por uno o más sonidos, pero que existen con otra u otras significaciones en la lengua, de donde se han tomado por un proceso de asociación fonética.⁷³

Caso divergente es el de las modificaciones fonológicas derivadas primordialmente de la evolución natural de los *sistemas lingüísticos*, las cuales sí repercuten funcionalmente. Al respecto, los tratadistas consultados apuntan como eufemismos los ejemplos de los vocablos latinos *Emerita* » Mérida, *Corduba* » Córdoba y *medio*, cuya hipotética evolución lingüística hubiese derivado en **mierda*, **cuerva* y **meo*, respectivamente.⁷⁴

b) *Nivel morfológico*. Otro tanto se puede decir acerca de las repercusiones morfológicas de las actualizaciones concretas percibidas como eufemísticas, ya lexicalizadas, ya inéditas, en el cambio lingüístico. Pese a que los lindes entre el nivel anterior y el morfológico son confusos debido a un procedimiento similar consistente en modificar la estructura formal de la palabra interdicta, una diferencia cardinal apunta a que las repercusiones morfológicas tienden hacia “la eliminación o adición de algún que otro rasgo distintivo”.⁷⁵ De este modo “su objetivo no es, sin embargo, alterarla, sino modificar su contenido afectivo-asociativo de tal manera que la interdicción, que gravita sobre la forma primitiva, no se actualice en la derivada.”⁷⁶ Para alcanzar dicho objetivo, los recursos que el *sistema* ofrece a los hablantes comprenden la flexión verbal (elección del pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo, futuro y futuro hipotético: *deberías trabajar* por *debes trabajar*), la flexión nominal (género y número), y, sobre todo, la derivación (supresión de sufijos, diminutivo: *cieguito*, *gordito*) y composición.

⁷³ E. Montero, *op. cit.*, pp. 47-48. En el caso del inciso b) se inscribe, por ejemplo, la locución coloquial “checa tu mail” popularizada por el programa televisivo conducido por Víctor Trujillo [*Brozo*] llamado *El mañanero*. Locución que eufemísticamente elude por *sustitución paronímica* y por *préstamo lingüístico* la oración interdicta “chinga tu madre”. Asimismo, los casos coloquiales y, por lo tanto, cotidianos *¡...uta!* o *¡chin...!*, se inscriben en el inciso a) por tratarse de aféresis y apócope respectivamente, los cuales habitualmente poseen durante su actualización discursiva un refuerzo paralingüístico de tipo gestual o de entonación.

⁷⁴ Al respecto, tanto E. Montero, *op. cit.*, p. 24, como M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 80 citan las observaciones aducidas por R. Menéndez Pidal en sus obras *Manual*, 53₃, n. 1, y *Orígenes*, pp. 268-269; así como las suscritas por M. Alvar y S. Mariner en *Latinismos*, 7.

⁷⁵ M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 128.

⁷⁶ E. Montero, *op. cit.*, p. 55.

c) *Nivel sintáctico*. Habitualmente toda oración resulta de verter el pensamiento *–lo mentado*, según K. Vossler⁷⁷– en una construcción sintáctico-distribucional que prime y dirija la atención del interlocutor hacia un «foco temático» específico, el cual se supedita a las posibilidades gramaticales ofrecidas por el *sistema* para con ello reforzar y obtener una mayor y mejor eficacia en la transmisión del mensaje durante el acto lingüístico concreto. No obstante, en las actualizaciones eufemísticas concretas, el «foco temático» interdicto exige ser atenuado sintácticamente a través de ciertos mecanismos lingüísticos como elipsis, omisión (reticencia), permutación (hipérbaton), fórmulas eufemísticas (*con perdón de la expresión*) y agrupación sintagmática, cuya intervención repercute lingüísticamente en este nivel superior como lo es la oración.

Entre ellos, especial atención tiene la sutil distinción de los recursos *omisión* y *elipsis*. Según M. Casas Gómez, la supresión o ausencia fónico-gráfica total de la palabra perteneciente a cualquiera de las *unidades temáticas interdictas* será considerada *omisión* siempre y cuando sea resoluble o sobreentendida por el contexto fraseológico y pragmático; y será considerada *elipsis* toda vez que exista una “transferencia del significado por ‘contigüidad de nombres’”.⁷⁸ Así, la omisión se circunscribe habitualmente al nivel fónico-gráfico del discurso, valiéndose en la mayoría de las ocasiones de recursos paralingüísticos como la entonación o los gestos, o bien, de los puntos suspensivos en el discurso escrito para su intelección; por su parte, la elipsis repercute no sólo en el nivel fónico-gráfico, sino también funcionalmente debido al “contagio semántico” que algunos grupos sintagmáticos frecuentes experimentan al nivel del significado. Por ejemplo, el grupo sintagmático *relaciones sexuales* inscrito en una actualización hipotéticamente eufemística como “aquellos jóvenes ya tuvieron relaciones sexuales” » “aquellos jóvenes ya tuvieron relaciones”, presenta una elipsis gráfica del término interdicto ‘sexuales’ mas no sémica porque la frecuencia de este grupo sintagmático ha posibilitado un “contagio semántico” entre ambos términos. Dicho diversamente, la carga semántica negativa de ‘sexuales’ se ha fusionado en este contexto y distribución sintagmática con la de ‘relaciones’, lo cual posibilita su intelección por parte del interlocutor. Caso similar ha pasado con el *sustituto eufemístico* para el concepto ‘genitales’ = *partes nobles/intimas/privadas/blandas*, cuya elipsis de los adjetivos en ciertos contextos como “le pegó en su(s) parte(s)”, ha posibilitado que ‘partes’ adquiera por un

⁷⁷ K. Vossler, *Introducción a la Estilística romance*, trad. y notas de A. Alonso y R. Lida, Buenos Aires, 1932, *apud* Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1998, p. 17.

⁷⁸ M. Casas Gómez, *op. cit.*, pp. 149 y 150, respectivamente.

“contagio semántico” paulatino la carga semántica negativa del *tabú lingüístico* subyacente. A decir de P. Carbonero este proceso:

Es el mecanismo que podemos caracterizar, en general, como la obtención de un léxico ‘autónomo’ como consecuencia de la desaparición, en un grupo sintagmático, de algunas de las formas que lo componen, quedando una de ellas como representante de todo el grupo y cobrando una capacidad significativa más específica y concreta que la que podía tener ese término anteriormente de manera individual. Ocurre que dicha unidad representa con autonomía sintagmática el valor semántico de todo el grupo.⁷⁹

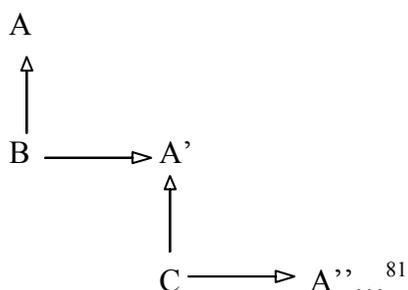
Contrariamente, el recurso de la *agrupación sintagmática* requiere la presencia de modificadores (adjetivos o adverbios), cuya mediación despoje a una palabra de su interdicción. Conocidísimo es el caso del fr. *fille*, otrora *sustituto eufemístico* de *garce* y este, a su vez, de *prostituée*, el cual requirió la intervención del adjetivo *jeune* para alejarse de aquella *unidad temática interdicta*.⁸⁰ Caso similar al del esp. *amiga*, el cual en ciertas situaciones y contextos es sobreentendido como ‘amante’ o ‘concubina’ y para alejarse de esa área léxica interdicta requiere el respaldo de adjetivos que contribuyan a su ennoblecimiento semántico.

d) *Nivel léxico-semántico*. Semantistas como P. Guiraud o S. Ullman sitúan el eufemismo entre los procesos lingüísticos promotores del cambio de significado en sus respectivos tratados sobre semántica. Una de las razones aducidas por los tratadistas de esta inclusión se funda en las repercusiones léxicas y, por ende, semánticas suscitadas por la intervención eufemística consistente en una renovación/enriquecimiento y una destrucción/empobrecimiento del léxico, así como en la extensión y restricción del significado del mismo.

Dada la presencia latente del *tabú lingüístico* (“magia verbal” subyacente) en el *uso* de los *sustitutos eufemísticos*, ya lexicalizados, ya inéditos, éstos tienden eventualmente a “contaminarse” de la carga semántica negativa de aquél, por lo cual se genera un proceso paulatino que comprende las etapas elusión»alusión»recreación léxica supeditado a las formas ideales proporcionadas por el *sistema*. Por consiguiente, las *asociaciones léxicas tabú* presentan dos fenómenos ambivalentes: por un lado, la paulatina “contaminación semántica” de los *sustitutos eufemísticos* deriva en su proscripción y, por ende, en el desuso de vocablos otrora pertenecientes al dominio general y ahora inscritos en el acervo lingüístico interdicto. Esquemáticamente:

⁷⁹ P. Carbonero, 1979, p. 178, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 151. Dicho diversamente por S. Ullman, *Semántica*, p. 251: “en una frase hecha constituida por dos palabras, una de ellas es omitida y su significado se transfiere a su compañera.” Recuérdese también la “ley” *pars pro toto* suscrita por Ernst Cassirer. Véase *supra*, p. 12.

⁸⁰ Cf. E. Montero, *op. cit.*, p. 64 y M. Casas Gómez, *op. cit.*, pp. 158-159.



Por otro lado, esa “contaminación semántica” promueve la renovación de las *asociaciones léxicas tabú* a través de la creatividad lingüística de los hablantes supeditada tanto a los recursos de orden formal como del significado proporcionados por el *sistema*:

Por el mero hecho de que el eufemismo posea dos, tres o más recursos que no incidan directamente en el léxico, no parece justo decir que, en general, no promueve renovación. Cuando la verdad es que, si sobre alguna rama de la lingüística repercute, es sobre la lexicología y sobre su objeto de estudio. Es indudable que el sistema lexical de cualquier lengua, aunque relativamente estable, no es estático, invariable, sino cambiante, mutable. El eufemismo es una de las causas, no la única, que favorece esa renovación, esa mutación.⁸²

En líneas precedentes se han expuesto algunos de los modelos ideales recurrentes lingüísticamente del orden formal (fonético-fonológicos, morfológicos y sintácticos), ahora, es preciso revisar los modelos ideales del orden del significado, los cuales son susceptibles de subdividirse en aquellos de base *léxica* y de base *semántica*. En los primeros:

...la renovación del vocabulario, principio clave del eufemismo, se alcanza a través de unos procedimientos de regeneración léxica que tienen como base la permutación del término interdicto [a través de] una sustitución de significantes que, a nivel de contenido, sólo hace explícito el valor aséptico o la adquisición de algunas connotaciones por parte del elemento sustituyente.⁸³

Entre estos recursos se encuentra la sustitución por cultismos, arcaísmos, préstamos extranjeros, calcos semánticos, y jergalismos. Por su parte, los recursos lingüísticos de base *semántica* permiten:

...descubrir todo un abanico de relaciones de significado (similaridad, contigüidad, contraste, etc.) entre el término interdicto y su sustituto. Mediante la neutralización de rasgos sémicos, palabras con mayor o menor carga significativa y procedentes de campos léxicos próximos o lejanos al vocablo proscrito, se asocian con éste, adquiriendo parcialmente su valor semántico.⁸⁴

⁸¹ “Cascada concatenada de sustitutos eufemísticos” suscrita por M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 65.

⁸² E. Montero, 1979, p. 55, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 70.

⁸³ M. Casas Gómez, *op. cit.*, pp. 160 y 208, respectivamente.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 208.

Por consiguiente, las repercusiones semánticas del eufemismo estriban en una extensión y una restricción del significado de los términos que fungieron, fungen y podrán fungir como *sustitutos eufemísticos*:

Un término puede restringir su significado con lo cual pierde en ‘extensión’ lo que gana en ‘intensión’ o, contrariamente, puede ampliarlo, incrementando su ‘extensión’ y decreciendo obviamente su ‘intensión’. En el primer caso, con el enriquecimiento de su carga sémica, apenas tendrá alternativas eufemísticas, en tanto que en el segundo, al reducir su capacidad significativa, aumentará sus funciones atenuativas.⁸⁵

Esquemáticamente:

restricción	_____ + carga sémica + intensión - función eufemística	_____ especialización — envilecimiento
extensión	_____ - carga sémica - intensión + función eufemística	_____ generalización — ennoblecimiento
ASPECTOS SEMÁNTICOS		ASPECTOS SOCIALES

De este modo, si se retoman los casos de *elipsis* expuestos en líneas precedentes (*relaciones sexuales, partes íntimas*), donde uno de los términos de un grupo sintagmático recurrente dado ha adquirido por “contagio semántico” o “contigüidad de nombres” los rasgos negativos de su compañero, el término “contaminado” (‘relaciones’, ‘partes’), según el esquema anterior, ha restringido su significado debido a una mayor carga sémica e intensión, las cuales repercuten en una especialización y, por lo tanto, en un envilecimiento que reduce su función eufemística y lo proscribire.⁸⁶ Hecho que requerirá la búsqueda eventual de un nuevo *sustituto eufemístico*, cuya carga sémica e intensión menores potencien su función eufemística con el apoyo de los recursos auxiliares de tipo formal, del significado o paralingüísticos que ennoblezcan semánticamente el nuevo *sustituto eufemístico*.

Entre las posibilidades o recursos lingüísticos proporcionados por el *sistema* de base *semántica* se encuentran entre otros metonimia, sinécdoque, metáfora, hipérbole, antonomasia, antífrasis, lítotes, perífrasis, circunlocuciones alusivas y términos genéricos.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 72. Esquema, p. 76.

⁸⁶ La explicación en términos semánticos de este “contagio” apunta a que se trata de una *elipsis* en cuyo interior está implícito un proceso *metafórico* o *metonímico* donde ambos términos, el interdicto y el “contaminado”, debido a su estrecha contigüidad, comparten rasgos sémicos idénticos, lo cual los hace mutuamente sustituibles, particularmente en un contexto, distribución y situación eufemísticos. (Cf. M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 150.)

Por todo lo anterior, es evidente que son las cualidades y condicionamientos espacio-temporales los que culminan la definición del *uso eufemístico* propiamente dicho. Si bien en una primera instancia son las *significaciones culturales* las que determinan los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas* de cada pueblo, las cuales encuentran en la palabra (*lengua*) su vehículo semiótico por excelencia, misma que para actualizarlas eufemísticamente dispone de una serie de recursos lingüísticos sistemáticos auxiliares (*colores*), cuyo *uso (matiz)* supeditado a una *norma social e individual (escuela/estilo)* contribuye no sólo al cumplimiento del objetivo eufemístico consistente en romper toda asociación con el *tabú lingüístico* subyacente durante el acto lingüístico concreto, sino también al eventual cambio lingüístico —particularmente a nivel léxico-semántico—, son los caracteres *efímero, inestable* y, sobre todo, *relatividad espacio-temporal* los que otorgan al *uso eufemístico* su lugar dentro de los «hechos del lenguaje», porque su condición o naturaleza discursiva (‘buen modo de hablar’) implica una espontaneidad —entendida como “expansión natural del pensamiento”⁸⁷—, en la que ineludiblemente convergen lengua y cultura, unidad perenne e indisoluble y, por ende, histórica, cuyo influjo otorga “identidad lingüística” a los pueblos a través de la definición de su *norma lingüística social*, misma que dicta y condiciona el *uso* de cada uno de los recursos de un sistema lingüístico dado, entre ellos el eufemismo.

Por consiguiente, hablar de un estudio sobre los *eufemismos* de una *unidad temática interdicta* específica sólo será factible si se trata de un acervo lexicalizado de *sustitutos eufemísticos*, cuya compilación en lexicones haya dependido de un trabajo dialectal o sociolingüístico debidamente fundamentado, porque, de lo contrario, la “volatilidad” del *uso eufemístico* obstaculiza su *estructuración funcional*,⁸⁸ como ya la han logrado otras ramas de la lingüística, como la fonología o la morfología.

1.4. Clasificación del eufemismo

Uno de los obstáculos cardinales e insoslayables para la clasificación del eufemismo consiste en dictaminar si ésta emana de sus causas extralingüísticas, de los recursos lingüísticos auxiliares involucrados, o bien, de ambos.

⁸⁷ Ramón Sopena (dir.), *Nuevo diccionario ilustrado Sopena de la lengua española*, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, 1978, p. 463, col. 3, s.v. espontaneidad, 2^{da} acep.

⁸⁸ Conocida es la condición de “clase abierta” del léxico de toda lengua en comparación con la de “clase cerrada” de otros niveles del sistema lingüístico como el fonológico o gramatical, donde sus componentes son finitos y, por consiguiente, susceptibles de ser estructurados.

Por un lado, la vía extralingüística proporciona una clasificación subjetiva orientada a descubrir los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas* determinadas por la intercesión de los puntos de vista de disciplinas como la antropología, la etnología, la sociología o la psicología. Ciencias interesadas en la dilucidación de la organización y comportamiento sociales con o sin el estudio de su manifestación lingüística. De ahí que algunos tratadistas, lingüistas o no, se hayan valido de las clasificaciones extralingüísticas que priman la exposición de las *unidades temáticas interdictas* sobre los recursos lingüísticos que las actualizan.

Tal es el caso, por ejemplo, del ya citado James G. Frazer, pionero en el estudio del *tabú*, quien en una clasificación ofrecida principalmente en los capítulos XIX-XXII de su libro *La rama dorada* (1890), distingue las interdicciones sobre los *actos* (la comunicación con desconocidos o extranjeros, comer y beber, descubrir la cara, despedirse de la casa, dejar la comida sin comer); las *personas* (jefes y reyes, el que lleva luto, las mujeres al menstruar y dar a luz, los guerreros, el que asesina a otro hombre, cazadores y pescadores); las *cosas* (el hierro, las armas agudas y afiladas, la sangre, la cabeza, el pelo, ceremonias al cortarse el pelo, la disposición de pelo y uñas cortadas, la saliva, la comida, los anillos y los nudos) y las *palabras* (nombres de personas, nombres de los muertos, nombres de reyes y otras personas sagradas, nombres de dioses, palabras ordinarias o comunes). Entre las cuales tiene especial atención el deslinde de la última categoría con respecto de las demás porque de acuerdo con Larry M. Grimes la disociación entre los objetos *tabú* y sus nombres *tabú* es insostenible desde el punto de vista lingüístico debido a la empatía símbolo-referente o “enlace místico” subyacente expuesta en líneas precedentes.

Por supuesto, James G. Frazer, como antropólogo y sociólogo racionalista de su época, dirigió tanto su clasificación como el resto de su obra bajo los lineamientos dictados por su formación y, por ende, encontrar rastros de un tratamiento propiamente lingüístico no es posible.

Del mismo modo, uno de sus herederos, el psicoanalista Sigmund Freud, años más tarde se valió en su obra *Tótem y tabú* de la clasificación extralingüística creada por Northcote W. Thomas, quien en términos generales realizó una división tripartita que comprende:

- 1) Los *tabúes* naturales o directos, que son producto de una fuerza misteriosa (*mana*) inherente a una persona o a una cosa; 2) Los *tabúes* transmitidos o indirectos, que emanan de la misma fuerza, pero pueden ser adquiridos o transferidos por un sacerdote, un jefe o cualquier otra persona y 3) Los *tabúes* intermedios, que tienen factores de los dos anteriores. [*op. cit.*, pp. 30-31]

Clasificación evidentemente determinada por los intereses y lineamientos de la psicología, donde, hasta ese momento, la *lengua*, como vehículo cultural por excelencia, no era considerada. Tendencia atribuible a factores como el tipo de disciplina y el objetivo del estudio realizado; no obstante, en tratados con orientación lingüística dicha tendencia continúa. Tal es el caso, por ejemplo, de Charles E. Kany, quien estructura su *American-Spanish Euphemisms* (1960) de la siguiente forma:

Euphemisms may be classified either according to the various linguistic processes involved or according to the motive that induced the change. This second method of classification will be followed in the present discussion. The examples will be grouped under euphemisms of superstition (chap. i), of delicacy (chaps. ii, iii, iv, v), and of decency (chaps. vi and vii). [...]

- I. SUPERSTITION
Words for 'Devil'. Names of Animals. Diseases.
The Evil Eye. Physical Defects. Death. Killing.
- II. DELICACY
Family Relationships. Forms of Address. Occupations.
Age. Physical Appearance. Dude.
- III. MENTAL AND MORAL DEFECTS
Stupidity. Insanity. Anger. Scolding. Lying. Avarice.
Drunkenness.
- IV. FINANCIAL STATUS
Poverty. Wealth. Money. Debts.
- V. OFFENSES AND CONSEQUENCES
Stealing. Fleeing. Playing Truant. Jail. Policeman.
Beating. Miscellaneous.
- VI. DECENCY: THE BODY
Bodily Odors. Underwear. Belly. Breasts. Posterior.
Sex and Sex Organs. Bodily Excretions.⁸⁹

Clasificación extralingüística reforzada no sólo por la propia definición del eufemismo aportada en el prefacio de su estudio,⁹⁰ sino también por la escasa teorización sobre el eufemismo y sus recursos lingüísticos. Al respecto, M. Casas Gómez apunta:

El más claro exponente de una clasificación no lingüística del eufemismo es Ch. E. Kany [...] Las críticas a su trabajo no se hicieron esperar. A. Rabanales, por ejemplo, le reprocha esta sistematización causal y R. Senabre ((1971), p. 185) le achaca la subjetividad inherente a estos modelos clasificatorios.⁹¹

⁸⁹ Charles E. Kany, *op. cit.*, p. VI e índice, respectivamente.

⁹⁰ Véase *supra*, p. 18.

⁹¹ M. Casas Gómez, *op. cit.*, pp. 50-51.

En esta corriente se inscriben también S. Ullman y A. J. Carnoy. El primero en sus obras *Lenguaje y estilo* (1968) y *Semántica* (1967) propone una clasificación tripartita de las *unidades temáticas interdictas*: *tabúes del miedo*, *tabúes de la delicadeza* y *tabúes de la decencia y el decoro*. Mientras que con respecto a los recursos lingüísticos, S. Ullman se limita a mencionar los procesos de *modificación* (deformaciones fonéticas y morfológicas) y de *sustitución* (sintáctica o léxica).⁹² Por su parte, A. J. Carnoy en *La science du mot: traité de sémantique* (1927), quien, a su vez, influyó en Fernando Lázaro Carreter para fundamentar su definición sobre el eufemismo contenida en su *Diccionario de términos filológicos*, propone la siguiente clasificación extralingüística:

Causas del eufemismo	{	La necesidad de atenuar una evocación penosa. El ennoblecimiento de la propia personalidad. El respeto cortés hacia aquel a quien se habla. El deseo de adaptarse a una circunstancia en la cual la palabra propia resultaría demasiado plebeya o trivial.
Los <i>tabúes</i>	{	El social. El religioso. El moral. El supersticioso. El familiar.

Por otro lado, algunos de los partidarios de la clasificación por la vía lingüística han advertido no sólo la necesidad de considerar los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas* que motivan el eufemismo, sino también, y sobre todo, la necesidad de clasificar los recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo por los cuales son actualizadas. Visión integral que favorece una intelección más acabada y global de este recurso sistemático disponible al hablante.

Por supuesto, lograr una integración de la dicotomía extralingüístico/lingüístico en una sola clasificación exige determinar los criterios de categorización, así como el objeto, campo y método de estudio porque no será lo mismo clasificar las *unidades temáticas interdictas* y los recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo desde la perspectiva psicológica o sociológica que desde la perspectiva estrictamente lingüística, la cual tiene, ante todo, la mira puesta en la dilucidación, descripción y clasificación de los mecanismos lingüísticos auxiliares involucrados.

Dicho diversamente, la lingüística, como ciencia del lenguaje interesada en describir los «hechos de lengua», no posee jurisdicción metodológica alguna para abordar el estudio de los

⁹² Stephen Ullman, *Semántica*, Madrid, Aguilar, 1967, p. 231. Idea compartida por Vicente García de Diego en sus *Lecciones de lingüística española*, p. 50: “Lo más frecuente, lo hemos visto, es el eufemismo sustitutivo; pero hay también un eufemismo deformativo. La palabra nefanda se disimula cambiando algunas letras.”

fenómenos extralingüísticos propios de otras disciplinas. Hecho que, sin embargo, no es óbice alguno para que la lingüística se apoye en los resultados de las investigaciones realizadas por otras ciencias afines sobre los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas*, simplemente porque pensar en los sistemas lingüísticos disociados de la cultura que habitualmente simbolizan resulta una concepción válida pero unilateral de los «hechos de lengua», sobre todo en el caso del eufemismo, cuya dilucidación, descripción y clasificación estrictamente lingüística no ha sido del todo fácil sin el concurso de las *unidades temáticas interdictas* que lo motivan.

La principal dificultad para la intelección y descripción del eufemismo como «hecho de lengua» ha consistido en encontrar un método descriptivo incluyente que considere los procesos acaecidos tanto en el plano del significante como del significado. Obstáculo que en el nivel léxico-semántico, donde principalmente influye el eufemismo, converge con su complejidad y problemática inherente consistente en su aparente irreductibilidad estructural a “clases cerradas”. Cualidad que ha dado lugar a las disensiones más disímiles sobre la posibilidad de su *estructuración funcional*, cuya pugna estriba en el carácter inestable del léxico de toda *lengua* derivado de las constantes innovaciones semánticas a través de la superposición de los campos semánticos (paradigmas) condicionada por la inmanente «arbitrariedad» y «mutabilidad» del signo lingüístico:

Un significante cualquiera no tiene por qué ser exclusivo de un solo campo semántico, ya que puede ampliar sus lazos o conexiones semánticas con otros campos y ocupar, consecuentemente, distintas posiciones en cada uno de ellos.⁹³

Entre los métodos descriptivos,⁹⁴ la búsqueda ha encontrado en el «campo morfosemántico» suscrito por P. Guiraud el método abstractivo de descripción lingüística ideal porque considera tanto el plano formal como semántico de la lengua. Método emparentado con el «campo asociativo» esbozado por F. de Saussure y retomado por su discípulo Ch. Bally, o bien, con los «campos nocionales» de G. Mantoré, cuyo objetivo primordial es “confrontar la palabra interdicta con el conjunto de formas que constituyen su campo morfosemántico, es decir, con todos los vocablos susceptibles de mantener con ella relaciones de forma y de significado.”⁹⁵ Dicho diversamente:

⁹³ M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 99. Cf. también U. Eco, *La estructura ausente*, Barcelona, Lumen, 1975, pp. 121-122.

⁹⁴ Véase las múltiples propuestas de análisis componencial del léxico en Gaetano Berruto, *Semántica*, trad. Silvia Tabasnik, México, Patria, 1989, pp. 128-155.

⁹⁵ M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 101.

La búsqueda del sustituto eufemístico debe llevarse a cabo entre aquellas expresiones que presenten con el término interdicto relaciones de forma o sentido. Relaciones que, lógicamente, hay que rastrear en el marco de las uniones estructurales que la palabra presenta. [...] Es necesario, pues, que entre el sustituyente y el sustituido haya siempre comunidad de forma o de sentido para que la conmutación pueda llevarse a cabo sin que se produzca la ruptura de la comunicación.⁹⁶

Teóricamente, el cotejo en el plano formal entre la palabra interdicta y sus posibles *sustitutos eufemísticos* lexicalizados o inéditos pertenecientes o no a su campo semántico (paradigma) se fundamenta principalmente en los rasgos fonéticos, morfológicos o sintácticos (formales) comunes a ambos términos, el sustituido y el sustituyente.⁹⁷ Proceso de actualización discursiva que es concretado con la intercesión de los recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo propios del nivel formal (fonético-fonológicos, morfológicos y sintácticos).

En el plano semántico, por su parte, el cotejo entre el sustituido y el sustituyente se fundamenta en la extensión y restricción semántica aludida en líneas precedentes consistente en su posible *asociación léxica* a través de algunos rasgos semánticos (*semas*) comunes. De acuerdo con los tratadistas consultados, el significado de toda palabra (*semema*) posee una serie de rasgos semánticamente distintivos (*semas*), entre los cuales unos son pertinentes (diferenciales) y otros son no pertinentes (comunes o contextuales). Los primeros constituyen los rasgos opositivos esenciales con los cuales el significado de una palabra (*semema*) contrasta con otro funcionalmente en el *sistema*; los segundos, en cambio, son el *substratum* o “determinante del campo, la nota o notas que son comunes a todos sus elementos”,⁹⁸ que posibilita el enlace o asociación de un significado con el de otras palabras pertenecientes o no a su campo semántico (paradigma) con la intercesión de los recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo propios del nivel del significado (léxico-semánticos).

Dicho diversamente, la interrelación o asociación entre el término vitando y sus posibles *sustitutos eufemísticos* pertenecientes o no a su mismo campo semántico (paradigma) se posibilita gracias a la *neutralización*⁹⁹ o *suspensión sémica* de sus rasgos pertinentes (opositivos funcionalmente) en pos de la *actualización* de sus rasgos no pertinentes (comunes o contextuales) capaces de enlazarse o asociarse con sus iguales de los significados de otras palabras (*sememas*)

⁹⁶ E. Montero, *op. cit.*, pp. 38-39.

⁹⁷ Cf. M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 104: “Se basa en las asociaciones de contigüidad o semejanza formal entre el término interdicto y sus diversos sustitutos eufemísticos.”

⁹⁸ María Jesús Fernández Leborans, *Campo semántico y connotación*, Madrid, Cupsa, 1977, p. 32.

⁹⁹ Cf. E. Montero, *op. cit.*, p. 42: “Bien entendido que neutralización no significa desaparición, sino puesta entre paréntesis de determinados rasgos en un contexto y en una situación concreta. Fuera de ese contexto, tales rasgos vuelven a actualizarse.”

con la intercesión de los recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo propios del nivel del significado en un contexto, distribución y situación eufemísticos.

De lo anterior, no se configuran *campos léxicos* propiamente dichos, sino más bien *campos asociativos*¹⁰⁰ o, según la distinción de G. Berruto, *asociaciones semánticas* entendidas como:

...aquellas palabras que tienen en común la referencia a una 'idea', que se remiten a un mismo 'denominador', que están vinculadas por factores culturales y/o emotivos, o que, de manera más impresionista, evocan en el hablante o en el oyente imágenes o sensaciones análogas. Con la asociación semántica nos internamos en el ámbito de los valores y de los estereotipos culturales e ideológicos.¹⁰¹

Definición extensible al aspecto formal de los *sustitutos eufemísticos* y cuya diferencia cardinal con los *campos léxicos* consiste en que el análisis lingüístico resultante del método del «campo morfosemántico» suscrito por P. Guiraud posibilita sólo la ostensión y clasificación de los recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo formales o semánticos mas no una verdadera *estructuración funcional* del léxico fundada en una oposición funcional, porque la relación sostenida entre el sustituido (*tabú lingüístico*) y el sustituyente (*sustituto eufemístico*) es de carácter *designativa* no de *significación*.¹⁰²

Por otro lado, estas *asociaciones [morfo]semánticas* implican, como se percibe en su definición, una *relatividad* compatible y coherente con la *relatividad espacio-temporal* del eufemismo propiciada por la variabilidad emanada de los condicionamientos socioculturales descritos en líneas precedentes. Por consiguiente, las *asociaciones [morfo]semánticas* se adecuan a la *norma lingüística social* y, por ende, a los *usos eufemísticos* de cada comunidad lingüística:

Se entra así en contacto con una de las peculiaridades más llamativas del eufemismo: su relatividad histórica, geográfica y social. Relatividad que, al tiempo que provoca variaciones en los objetos sometidos a interdicción y en la intensidad con que recae sobre ellos, condiciona el que la batería de rasgos semánticos de un significado no sea la misma

¹⁰⁰ Cf. E. Coseriu, "Las estructuras lexemáticas" en *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1986, pp. 168-169: "Finalmente, es preciso distinguir las estructuras lexemáticas de los *campos asociativos* (tratados, por ejemplo, por Ch. Bally, G. Matoré, P. Guiraud). Estos campos no son estructuras en el sentido propio del término, sino «configuraciones»: no conciernen a la estructuración del significado por medio de rasgos distintivos (oposiciones semánticas), sino a las asociaciones de un signo con otros signos, asociaciones establecidas por similitud o por contigüidad, tanto de los significantes como de los significados. Además, tales «campos» se fundan, en parte, también en asociaciones relativas a las «cosas» designadas, no a las unidades lingüísticas como tales."

¹⁰¹ G. Berruto, *op. cit.*, p. 109.

¹⁰² Cf. E. Coseriu, "Introducción al estudio estructural del léxico" en *op. cit.*, 1986, p. 130: "Las relaciones de «significación» son las relaciones entre los significados de los signos lingüísticos; las relaciones de «designación» son las relaciones entre los signos lingüísticos y los «objetos» (la «realidad» a la que se refieren y a la que «representan» en el discurso)". Asimismo, M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 106: "Frente a las relaciones de significación que mantienen los diversos componentes de un campo léxico, los respectivos sustitutos eufemísticos o disfemísticos de una forma interdicta entablan con ésta unas relaciones de carácter designativo."

para un comunicante rural, que para uno de ciudad; para una mujer, que para un hombre; para una persona culta, que para una inculta, etc. Sus experiencias, vivencias y conocimientos de las cosas y de la propia lengua deben de algún modo reflejarse en el contenido semántico de los signos que utilizan. Si aquellos no son uniformes, tampoco este puede ser idéntico para todos ellos.¹⁰³

Por lo tanto, la *relatividad* influirá incluso en las clasificaciones de los recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo tanto formales como semánticos, simplemente porque están supeditadas tanto a las *asociaciones* [morfo]semánticas como al material léxico considerado (*corpus*), el cual funciona como un compuesto de *sustitutos eufemísticos* susceptibles de ser analizados lingüísticamente a través del método del «campo morfosemántico» suscrito por P. Guiraud:

Por otra parte, dentro de las diversas tentativas de «configuraciones asociativas», es la teoría del campo morfo-semántico la que ofrece mayores garantías, al permitir agrupar los diversos sustitutos eufemísticos o disfemísticos y sus respectivos mecanismos en torno a unas asociaciones tanto de los significantes como de los significados, las cuales, a su vez, pueden basarse en una relación de similitud y de contigüidad.¹⁰⁴

De este modo, la heterogeneidad de las clasificaciones estrictamente lingüísticas es casi directamente proporcional al número de tratadistas que han estudiado el eufemismo, lo cual no es óbice alguno para encontrar convergencias entre las aparentes divergencias descriptivas:

1) W. Havers. Como se recordará, este autor citado anteriormente clasificaba los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas* en su *Neuere Literatur zum Sprachtabu* (1946) de esta manera: a) nombres de animales; b) nombres de partes del cuerpo; c) fuego; d) Sol y Luna; e) dolencias y anormalidades físicas, y f) nombres de dioses y demonios. Clasificación extralingüística que como sus iguales comprende las dos *esferas semánticas* por excelencia que motivan el eufemismo: mágico-religiosa e interacción social. En cuanto a los recursos lingüísticos para su actualización, Havers apunta:

a) alteración fonética; b) préstamos; c) antífrasis; d) sustitución por pronombres; e) contaminación eufemística; h) *captatio benevolentiae*; i) elipsis; j) instrumento-sujeto, y k) términos genéricos.¹⁰⁵

Clasificación lingüística en cuyo interior se conjugan indistintamente procedimientos tanto formales como semánticos terminológicamente ambiguos.

2) J. da Silva Correia. La clasificación extralingüística de los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas* aportadas por este autor en su *O Eufemismo e o Disfemismo na Língua e na Literatura*

¹⁰³ E. Montero, *op. cit.*, p. 42.

¹⁰⁴ M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 109.

¹⁰⁵ *Apud* R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, p. 12.

Portuguesa consistía en una categorización binaria compuesta por: a) eufemismos de superstición e de piedade; b) eufemismos de decência e de pudor; c) eufemismos de delicadeza e de respeito, y d) eufemismos de prudência e de megalomania. *Tabúes* actualizables con la intercesión de los siguientes recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo:

- a) Campo dos auxiliares da linguagem (o tom de voz, os popismas, os gestos, a tosse);
- b) Campo lexical (elipse, substituição, versão, termo científico, arcaísmo, onomatopéia, vocábulos da linguagem infantil, interpretação vocabular, formas primitivas, formas derivadas, formas compostas, denominações afetuosas, termos genéricos);
- c) Campo fonético (redução, encorpamento, deslocamento prosódico, mutação de fonemas, inversão dos sons, cruzamentos vocabulares);
- d) Campo gramatical (mudança de gênero, mudança de número, mudança de modos, mudança de tempos, mudança de forma proposicional, alianças vocabulares);
- e) Campo sematológico (a metonímia, a metáfora, a alegoria, a antífrase, o trocadilho, a etimología popular);
- f) Campo estilístico (a circunlocução, a hipersemia, a hipossemia, a expressão negativa, a frase paradoxal, a repetição, os complementos desculpadores).
- g) Sufixação críptica, gráficos, indicação do número de letras do vocábulo indecente, y negação da realização de um dos dois atos alternados para se enterder que se produz o outro: Quando este homem abre a boca, nunca entra mosca (= ‘Quando este homem abre a boca, sia asnera’), visto que a alternativa é: entrar mosca ou asir asneira.¹⁰⁶

Clasificación más organizada que la anterior, no obstante susceptible de algunas objeciones:

A este extenso repertorio de mecanismos eufemísticos le podemos hacer las siguientes observaciones: 1) la inclusión de algunos recursos lingüísticos en determinados campos. Por ejemplo, el de la sustitución (se refiere a las de base fonética) dentro de los medios lexicales; 2) es conveniente separar, en el terreno eufemístico, los recursos morfológicos de los sintácticos, los cuales aparecen aquí unidos dentro del campo gramatical, y 3) no tiene sentido distinguir un campo estilístico pues los recursos que engloba tienen, lingüísticamente, una base semántica o sintáctica.¹⁰⁷

3) R. F. Mansur Guérios. La clasificación lingüística¹⁰⁸ de los recursos auxiliares para la actualización eufemística aportada por este autor en *Tabus lingüísticos* (1979) se constituye de la siguiente forma:

- a) O vocábulo tabu é substituído por gesticulação;
- b) O vocábulo tabu é substituído por um sinônimo, simples ou locucional;
- c) O vocábulo tabu é substituído por uma expressão genérica, como ou sem restrição;
- d) O vocábulo tabu é substituído por um estrangeirismo ou dialetismo;
- e) O vocábulo tabu é substituído por um hipocrístico ou por uma antífrase;
- f) O vocábulo tabu é substituído por um disfemismo;
- g) O vocábulo tabu é substituído por um resultado do cruzamento entre aquele e outro vocábulo;

¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 17-23.

¹⁰⁷ M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 55, n. 42.

¹⁰⁸ Véase su clasificación extralingüística, *supra*, p. 15.

- h) O vocábulo tabu, membro de uma locução ou frase, é substituído pelo restante dessa locução ou frase (elipse);
- i) O vocábulo tabu apresenta-se no diminutivo;
- j) O vocábulo tabu é deformado foneticamente;
- k) O vocábulo tabu, membro de uma frase, muda de posição ou de classe, obedecendo a uma sintaxe preconcebida;
- l) O vocábulo tabu mostra-se no plural;
- m) O vocábulo tabu apresenta-se no gênero neutro, y
- n) O vocábulo tabu, embora não substituído, é pronunciado em voz baixa.¹⁰⁹

Categorización dispersa, quizá por el influjo manifiesto por el mismo autor de James G. Frazer y de W. Havers, que torna su clasificación lingüística un claro ejemplo de la correlación *corpus*-descripción lingüística, simplemente porque este autor se circunscribe en su estudio preferentemente hacia los *tabúes lingüísticos* del orden de lo supersticioso o mágico-religioso, por lo cual no incluye y categoriza otros recursos lingüísticos tan importantes y fecundos como la metáfora o metonimia, por ejemplo.

4) Larry M. Grimes. Influido por las observaciones sobre los procedimientos del cambio de significado aducidas por S. Ullman en su *Semántica* (Cap. 8: II. La naturaleza del cambio semántico, pp. 238-257), fundados en la semejanza y contigüidad de sentidos (metáfora y metonimia, respectivamente) y en la semejanza y contigüidad de nombres (etimología popular y elipsis, respectivamente), Larry M. Grimes en *El tabú lingüístico: su naturaleza y función en el español popular de México* (1971) ofrece la siguiente esquematización de los recursos lingüísticos auxiliares:

- A. Eufemismos que resultan de la relación entre los significados (metáforas, metonimia, expresiones de sentido general o ‘genéricos’, pronombres o los ‘adverbios pronominales’, expresiones infantiles y expresiones cultas o científicas).
- B. Eufemismos que resultan de la relación entre los significantes (paronimia, etimología y la interpretación populares, onomatopeya, reducción fonética y elipsis).
- C. Eufemismos que resultan de una relación simultánea entre los significantes y los significados (analogía combinativa).¹¹⁰

Del mismo modo, en su otro estudio titulado *El tabú lingüístico en México: el lenguaje erótico de los mexicanos* (1978) ofrece esta otra clasificación:

- a) Nivel formal (elipsis y paronimia).
- b) Nivel de significado (metáfora, metonimia, expresión de sentido general, pronombres y adverbios, expresiones infantiles, expresiones cultas o científicas, los nombres propios, préstamos de lenguas extranjeras).¹¹¹

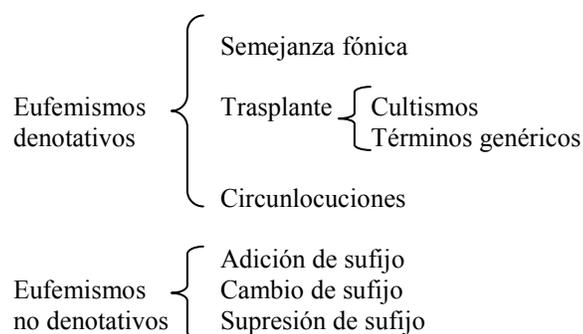
¹⁰⁹ R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, pp. 12-17.

¹¹⁰ Larry. M. Grimes, *op. cit.*, pp. 7/31-7/33.

¹¹¹ *Apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 57, n. 48.

Pese a que ambas clasificaciones lingüísticas de los recursos eufemísticos toman como eje la división entre significante (formal) y significado (semántico), éstas, como en el caso de Mansur Guérios, están supeditadas al *corpus* y objeto de estudio, es decir, a ciertas *esferas semánticas*, por lo cual la *relatividad espacio-temporal* inherente al eufemismo se hace cada vez más ostensible en las clasificaciones hasta aquí expuestas.

5) R. Senabre. Una de las clasificaciones terminológicamente metódicas es la propuesta por R. Senabre en *El eufemismo* (1971), quien parece retomar indirectamente las observaciones sobre los procedimientos lingüísticos auxiliares del eufemismo suscritos por S. Ullman (modificación y sustitución) para proponer la siguiente esquematización:



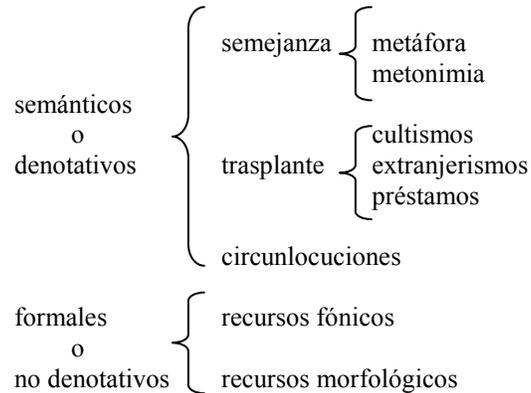
La distinción entre ambas categorías generales de este esquema estriba en que los *eufemismos denotativos* son “aquéllos que, antes de adquirir el valor de sustitutos eufemísticos, existían ya en el código con un significado que luego pierden accidentalmente para adquirir el del término sometido a interdicción”, y los *eufemismos no denotativos* son aquéllos “que sólo existen como deformaciones de la palabra vedada, que, sin embargo, mantiene su lexema o parte de él, de tal modo que la forma resultante pueda ser reconocida.”¹¹² Clasificación que ha recibido puntuales objeciones, particularmente a su *principio de simplicidad*:

1. Aunque esboza, según él, los procedimientos eufemísticos esenciales, la lista resulta insuficiente al no dar cabida, por ejemplo, a recursos tan sobresalientes como la metáfora o la metonimia.
2. Dentro de los eufemismos no denotativos mezcla lo morfológico con lo propiamente fonético. De esta forma, hubiera sido mejor separar las modificaciones fonéticas (deformaciones por cambio de sufijo) de las modificaciones morfológicas por adición de sufijo (como es el caso del diminutivo, mecanismo eufemístico que, por cierto, ni siquiera cita, cuando es uno de los resortes más cómodos y significativos).
3. No podemos colocar a los cultismos en la misma línea que los términos genéricos, pues éstos no son meros *trasplantes* de significantes léxicos.

¹¹² R. Senabre, 1971, pp. 186-189, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 58. Esquema, p. 59.

4. A mi juicio, la distinción de base entre eufemismos denotativos y no denotativos presenta cierta incoherencia, que ya ha sido anotada por E. Montero.¹¹³

6) Ma. I. Gregorio de Mac. Circunscrita al estudio de la *esfera semántica* ‘estúpido’ en su *Empleo de eufemismos* (1973), esta autora sigue la senda de R. Senabre y propone la siguiente clasificación lingüística de los recursos auxiliares del eufemismo:



Clasificación bipolar que define los *eufemismos semánticos o denotativos* como “aquellos vocablos que, existiendo ya en la lengua, en una situación particular actúan como eufemismos, pudiendo recobrar su significado en otro contexto”, y los *eufemismos formales o no denotativos* como “los que han sufrido alguna alteración, ya sea fónica o morfológica, y que no tienen existencia significativa independiente.”¹¹⁴ Pese a la afinidad con las definiciones aportadas por el autor anterior, quizá la única modificación o rectificación realizada por esta autora al modelo de R. Senabre es la inclusión de la metáfora y metonimia entre los *eufemismos denotativos* y la distinción de los recursos fónicos y morfológicos entre los *eufemismos formales*.

7) E. Montero. Partidario de la dicotomía formal/semántico, este autor en su estudio *El eufemismo en Galicia. Su comparación con otras áreas romances* (1981), propone la siguiente clasificación:

I) Paralingüísticos: Entonación y los gestos.

II) Formales: *Fonéticos* (supresión [aféresis, síncopa y apócope]; adjunción y supresión-adjunción [fonema inicial y fonemas finales]).
Morfológicos (derivación [diminutivo, otros sufijos y supresión de sufijos]; flexión nominal [género y número] y flexión verbal).
Sintácticos (elipsis, alteración en la forma expresiva, permutación y atenuación por inserto).

¹¹³ *Ibid.*, pp. 59-60.

¹¹⁴ Ma. I. Gregorio de Mac, 1973, pp. 21-23 y esquema, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 61.

III) Semánticos: metonimia, sinécdoque, antonomasia, antífrasis, lítotes, perífrasis, extranjerismos, cultismos, términos del lenguaje infantil y términos genéricos. [*loc. cit.*, p. 45]

Categorización tripartita, cuyos componentes se encuentran suficientemente delimitados:

En la primera, incluyo las sustituciones que tienen como base el aspecto externo de la palabra (aunque existan en la lengua con otras significaciones) y, sobre todo, los procesos que, a nivel fonético, morfológico o sintáctico, inciden sobre el aspecto fónico-gráfico del término interdicto. En la segunda, doy cabida únicamente a los procedimientos que inciden y ponen en relación el significado de dos o más vocablos, permitiendo así su conmutación. Superpuestos a unos y otros se encuentran los paralingüísticos que, sin participar de las características de ambos, los acompañan siempre. [*loc. cit.*, p. 44]

8) M. Casas Gómez. Con el mismo tenor, este autor en *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo* (1986) retoma y reinterpreta indirectamente el modelo de E. Montero para proponer su clasificación lingüística de los recursos auxiliares del eufemismo:

I) Paralingüísticos: Entonación y los gestos.

II) Nivel formal: *Fonético* (modificación, cruce de vocablos, reducción y sustitución paronímica).
Morfológico (derivación, composición y flexión nominal: el género).
Sintáctico (omisión, elipsis, fórmulas eufemísticas y agrupación sintagmática).

III) Nivel de significado: *Léxico* (trasplante [préstamos extranjeros, calcos semánticos, cultismos y arcaísmos]; jergalismos [voces de argot, voces germanescas y voces del argot de la prostitución]; particularismos geográficos, designaciones expresivas).
Semántico: (metonimia y sinécdoque, metáfora, hipérbole, antonomasia, antífrasis, lítotes, perífrasis, circunlocuciones alusivas y términos genéricos).
 [*loc. cit.*, p. 111]

Pese a las claras convergencias categoriales entre estos dos últimos modelos de clasificación, las divergencias dimanar principalmente de la terminología utilizada para referirse a los recursos lingüísticos. Por ejemplo, entre los recursos formales de naturaleza sintáctica, Emilio Montero llama *atenuación por inserto* lo que Miguel Casas Gómez denomina *fórmulas eufemísticas*. Del mismo modo, las divergencias terminológicas también se perciben entre los recursos formales de naturaleza fonética, o bien, en la organización y disyunción en el nivel de significado de los recursos de base *léxica* y *semántica* presentes en la clasificación de Miguel Casas Gómez, los cuales responden a su perspectiva y objeto de estudio (la *esfera semántica* de la ‘prostituta’), y no en la de Emilio Montero, quien aborda diversas *esferas semánticas*.

Ante tal panorama conceptual, son evidentes algunos aspectos que es preciso comentar. Primero, que la heterogeneidad terminológica continúa siendo uno de los problemas cardinales que la lingüística debe solventar. Pese a su autonomía, la ciencia del lenguaje aún no ha logrado configurar una terminología precisa, homogénea y universal con la cual erigir un metalenguaje unívoco para la cabal descripción de los «hechos de lengua». Los ocho ejemplos de clasificación de los recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo transcritos en líneas precedentes son un claro ejemplo de las convergencias y divergencias acerca del metalenguaje descriptivo imprescindible para alcanzar el objetivo principal trazado para la lingüística: la descripción.

Segundo, casi todas las clasificaciones lingüísticas presentadas toman, implícita o explícitamente, como premisa cardinal la dicotomía formal/semántico correspondiente de los procesos acaecidos en el plano del significante y del significado. Como recursos lingüísticos constantes en el plano formal, las clasificaciones ofrecidas apuntan la *deformación* fonética (*aféresis*, *síncopa* y *apócope*) y la *sustitución paronímica*, así como la *derivación* en el terreno morfológico y la *elipsis* en el sintáctico. En el plano semántico, por su parte, las constantes dominantes son la *metonimia*, *sinécdoque* y *metáfora*, así como los *extranjerismos*, *arcaísmos* y *cultismos*.

Resulta relevante la exclusión de otros posibles recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo sumamente productivos como es el caso de las paremias (refranes, dichos, proverbios, sentencias) y cierto tipo de sintagmas, es decir, de las llamadas por E. Coseriu «expresiones» del «discurso repetido», las cuales algunas son susceptibles de funcionar como *sustitutos eufemísticos* y cuya hechura o condición lingüística es coherente no sólo con la *relatividad espacio-temporal* inherente al eufemismo, sino también porque habitualmente los «focos temáticos» de estos «giros» idiomáticos del «discurso repetido» fijan, transmiten, traducen y actualizan lingüísticamente la cultura de los pueblos.¹¹⁵

De acuerdo con E. Coseriu y en términos generales, el denominado «discurso repetido» puede entenderse como “«lenguaje ya hablado», trozos de discurso ya hecho y que se pueden emplear de nuevo, en diferentes niveles de la estructuración concreta del habla.” Más puntualmente, E. Coseriu afirma:

¹¹⁵ Cf. Josefina Guzmán Díaz, *La muerte es flaca y no ha de poder conmigo. Análisis del discurso y refranes de la muerte*, México, El autor, 2000, p. 47: “El refrán y el dicho tienen una basta [sic] productividad en el habla cotidiana, su uso es en cierta medida transclasista, transsocial y transcultural porque tienen una amplia capacidad de sentido y atraviesan barreras económicas, sociales y culturales.”

El «discurso repetido» abarca todo lo que tradicionalmente está fijado como ‘expresión’, ‘giro’, ‘modismo’, ‘frase’ o ‘locución’ y cuyos elementos constitutivos no son reemplazables o re-combinables según las reglas actuales de la lengua. [en suma] Las unidades del «discurso repetido» son, como las citas explícitas, trozos de discurso ya hecho introducidos como tales en nuevos discursos.¹¹⁶

Asimismo, el lingüista rumano distingue tres tipos de «discurso repetido», a saber: los “equivalentes de oraciones” («textemas» o «frasemas» donde se incluyen los dichos, refranes, proverbios y sentencias); los “equivalentes de sintagmas” (*sintagmas estereotipados*), y, finalmente, los “equivalentes de palabras” (*perífrasis léxicas*, entendidas como “todo sintagma capaz de funcionar en un «campo léxico» como unidad opuesta a palabras simples”). Los primeros “sólo son conmutables en el plano de las oraciones y de los textos, con otras oraciones y con otros textos”; los segundos “son combinables en la oración, son conmutables con sintagmas y se interpretan, precisamente, en el plano de los sintagmas”; y los terceros están constituidos “por las unidades que también son combinables en la oración, pero que pueden ser reemplazables por palabras simples, que son conmutables con palabras simples y que se interpretan en el nivel léxico propiamente dicho.”¹¹⁷

De lo anterior, estos tipos de «discurso repetido» tienen en común que funcionan “en bloque”, integralmente, cualidad que los hace susceptibles de ser “combinables y reemplazables de acuerdo con las reglas de la «técnica del discurso» [es decir, de las lenguas]” (*loc. cit.*), y, por ende, de ser analizados literaria, filológica y lingüísticamente pese a las objeciones acerca de su inclusión en el campo de estudio de la lexicología proferidas por E. Coseriu.

Finalmente, es preciso comentar que las clasificaciones lingüísticas de los recursos auxiliares del eufemismo son la ostensión misma del *cómo* las *asociaciones léxicas tabú* evolucionan y se modifican morfosemánticamente. El análisis lingüístico aplicado a los *sustitutos eufemísticos* lexicalizados o inéditos a través del método del «campo morfosemántico» posibilita no sólo la obtención de aquellas *esferas semánticas* o, mejor aún, *unidades temáticas interdictas* recurrentes en una comunidad lingüística dada, las cuales encuentran en la *lengua* su vehículo semiótico por excelencia que las representa, sino también y sobre todo la dilucidación e intelección del “mecanismo” o “engranaje” inmanente del eufemismo. Proceso ineludiblemente supeditado a la dicotomía formal/semántico, la cual proporciona los recursos lingüísticos auxiliares propios de cada plano y cuya intercesión en parte posibilita el enriquecimiento y

¹¹⁶ E. Coseriu, “Introducción...”, p. 113.

¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 115, 116 y 117, respectivamente.

empobrecimiento morfosemántico del léxico de toda lengua, es decir, la «mutabilidad» de los sistemas léxicos a través del cambio lingüístico principalmente en el nivel léxico-semántico.

Por todo lo anterior, no cabe duda de que para una cabal intelección del eufemismo como proceso lingüístico es imprescindible no sólo la ostención y descripción de sus recursos lingüísticos auxiliares susceptibles de ser clasificados, pese a su relatividad, a partir de su condición lingüística (formal o semántica) y tipo de relación (semejanza o contigüidad de nombres o de significado) que guardan con el término vitando o *tabú lingüístico* subyacente, sino también una incipiente noción acerca de los motivos antropológicos, etnológicos, psicológicos o sociológicos que hacen ostensibles las también relativas *unidades temáticas interdictas* inherentes a la cultura de los pueblos, las cuales encuentran habitualmente en los *sistemas lingüísticos* su vehículo semiótico por excelencia y, como tales, motivan el *uso eufemístico* propiamente dicho. Proceso de actualización discursiva que perpetúa, transmite, traduce y, sobre todo, subvierte lingüísticamente el *miedo*¹¹⁸ latente contenido en algunas de las *significaciones culturales* de los pueblos para, de este modo, posibilitar y mantener la comunicación entre los hablantes cuando de referirse a los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas* se trata.

1.5. Disfemismo e injuria: otras alternativas lingüísticas de actualización discursiva

Paralelos al *eufemismo*, el *disfemismo* y la *injuria* son dos modelos abstractivos más que el *sistema lingüístico* proporciona a los hablantes para encausar sus pensamientos, e incluso sus emociones, hacia la “concretización” en el *habla*. Tríada gradual cuyos componentes son respectivamente y en términos generales la *cabal elusión*, la *opaca alusión* y la *plena evocación* del *tabú lingüístico* subyacente.

En líneas precedentes se ha intentado definir, caracterizar y clasificar el proceso eufémico como *matiz discursivo* orientado a eludir toda asociación con el *tabú lingüístico* subyacente durante el acto lingüístico concreto con la intercesión de recursos lingüísticos auxiliares de naturaleza formal o semántica. Esbozo de la intelección sobre un modelo sistemático susceptible de aplicarse a otros dos modelos ideales para su descripción: el *disfemismo* y la *injuria*.

¹¹⁸ Cf. Larry M. Grimes, *op. cit.*, pp. 7/8-7/9: “Así como el individuo trata de evitar la ‘cosa’ prohibida, en el proceso eufémico trata de evitar la expresión lingüística que se le asocia al elemento temido. El hablante trata de romper o neutralizar la asociación entre el concepto tabú y el término que lo comunica. [...] Y el sentimiento motriz de todo tabú conceptual, y, por extensión, de su reflejo en la lengua, es el miedo. Los otros sentimientos que intervienen en el proceso eufémico (los de ‘delicadeza y decencia’, por ejemplo) tienen que subordinarse siempre a el [sic] del miedo. [...] Y el miedo se suprime al evadir la expresión ‘peligrosa’, o se evoca para fines de agredir verbalmente al contrincante.”

a) *Disfemismo*. Etimológicamente, el término disfemismo deriva del vocablo griego compuesto *dis* = ‘mal’ + *pheme* = ‘modo de hablar’ = ‘mal modo de hablar’. Significado etimológico que, como tal y en una primera instancia, no agota las posibilidades semánticas del término y, evidentemente, se opone al significado etimológico del eufemismo, por lo cual son necesarias algunas precisiones, sobre todo desde la perspectiva lingüística.

Del mismo modo que su antónimo, el eufemismo, el proceso disfemístico puede ser definido tanto extralingüística como lingüísticamente. En el primer caso se inscriben definiciones como las siguientes:

Disfemismo é uma expressão agravante. Se o emprego de expressão disfêmica revela clara manifestação de coragem, esta é, na verdade, imperfeita, porquanto o não pronunciar diretamente a palavra tabu é indício de franqueza, segundo a nossa concepção de civilizado. (R. F. Mansur Guérios, *op. cit.*, p. 14.)

É o rebaixamento dos termos nobres e comuns e quando o termo já é de si inconveniente, então, aumenta-lhe ainda mais a rudez da significação por uma substituição procurada, voluntariamente, empregada em que avulte o lado mau, desagradável, imoral, sujo. (S. Bueno, 1960, pp. 240-241, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 84.)

O eufemismo tem, como geralmente acontece aos vários fenómenos filológicos, o seu antípoda ou reverso o disfemismo ou cacofemismo. Enquanto aquele actua como um sedativo, evitando as reacções sentimentais que certas ideias provocam, êste opera como um estimulante, irritando a nossa sensibilidade por meio de evocações triviais ou vis. Correspondem a posturas espirituais também antagónicas ou polares: um é uma manifestação de discrição ou de indulgência para com as coisas feias e desgraçadas, o outro é uma manifestação de crueza ou de despiidade para com o pudor e a delicadeza. (J. da Silva Correia, 1927, p. 757, *apud* M. Casas Gómez, *loc. cit.*)

Le dysphémisme est, donc, principalement un effort pour se libérer de l'attitude admirative ou respectueuse qui pèse en général à l'humanité moyenne. Il consiste, avant tout, dans la substitution aux termes «nobles», ou simplement normaux d'expressions empruntées à des domaines plus vulgaires, plus familiers, plus réjouissants. (A. Carnoy, 1927, p. 351, *apud* M. Casas Gómez, *loc. cit.*)

s. m. Uso de una palabra que alude a una persona o cosa con cierto matiz peyorativo, aunque no necesariamente despreciativo, dentro de un tono familiar o vulgar. (*Diccionario Anaya de la lengua, s.v. disfemismo*)

Serie donde los autores priman sobre todo el *para qué* de las resoluciones disfemísticas consistente en “no ya la mitigación o atenuación, sino su efecto contravalente, la motivación o reforzamiento del signo interdicto”.¹¹⁹ Finalidad, cabe apuntar, todavía y hasta cierto punto susceptible de considerarse como una *opaca alusión* del *tabú lingüístico* subyacente. De este modo parecen concebirlo las definiciones asequibles de carácter lingüístico:

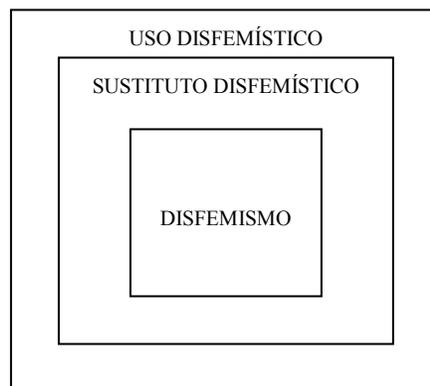
¹¹⁹ M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 86.

La primera consta de los disfemismos (del griego *dys* ‘mal’ y *phemi* ‘hablar’), en los cuales predomina el contenido conceptual sobre el contenido afectivo y el valor referencial o informativo sobre el valor emotivo. Los disfemismos incluyen aquellos términos que representan la expresión popular recta, aunque dura y malsonante, de los conceptos tabús [sic] [...] También son disfemismos aquellas expresiones de connotación negativa que, sin ser fórmulas injuriosas estereotipadas, sustituyen a términos positivos o neutrales. (Larry M. Grimes, 1978, p. 16, *apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 85.)

Il s’agit cette fois d’un «euphémisme à rebours, qu’il apparaît cependant légitime de rattacher au précédent, sinon par ses fonctions, du moins par son mécanisme, lequel consiste toujours dans l’élimination du terme propre par des moyens et pour des fins que nous préciserons» [...] L’euphémisme simulé assume de nouvelles fonctions : au lieu d’atténuer, il renforce, amplifie, accuse les reliefs. De passif et conventionnel, il se fait actif et créateur. (M. B. Munteano, 1953, pp. 159 y 165, *apud* M. Casas Gómez, *loc. cit.*)

A dysphemism is an expression with connotations that are offensive either about the denotatum or to the audience, or both, and it is substituted for a neutral or euphemistic expression for just that reason. (Keith Allan, *Euphemism and Dysphemism. Language Used as Shield and Weapon*, New York, Oxford University Press, 1991, p. 26)

Por otro lado, ya en líneas precedentes se ha expuesto la distinción abstractiva y correlación terminológica de los conceptos *eufemismo*, *sustituto eupemístico* y *uso eupemístico* correspondientes de los conceptos coserianos *sistema*, *norma* y *habla*, respectivamente. Correlación tripartita útil también para los conceptos *disfemismo*, *sustituto disfemístico* y *uso disfemístico*, donde el primero se concibe como una forma o molde ideal proporcionado por el *sistema* y, por ende, activo en la conciencia lingüística de los hablantes; el segundo, como todas aquellas posibilidades léxico-semánticas inéditas o lexicalizadas capaces de fungir como *disfemismos*; y, finalmente, el tercero como la actualización discursiva o “concretización” en el *habla* de dichos *sustitutos disfemísticos*. Esquemáticamente:



Por consiguiente, esta otra correlación tripartita posee ciertas características, entre las cuales destacan *estabilidad*, *relatividad espacio-temporal* y su cualidad de «*repercutor lingüístico*»:

Mientras el *eufemismo* es inestable y efímero por su paulatina “contaminación por contagio semántico”, la cual eventualmente proscribire los diversos *sustitutos eupemísticos* tras envilecerse semánticamente al restringir o especializar su significado, y por la creatividad lingüística supeditada a las posibilidades lingüísticas de naturaleza formal o semántica activas y disponibles en la conciencia lingüística de los hablantes, la cual supera eventualmente los acervos de *sustitutos eupemísticos* lexicalizados susceptibles de ser compilados, el *disfemismo* es más longevo lingüísticamente porque como su objetivo es también romper toda asociación con el *tabú lingüístico* subyacente durante el acto lingüístico concreto sólo que en su caso con la utilización de vocablos que acentúen “el aspecto grosero, vergonzoso, sucio o ridículo de las cosas”,¹²⁰ éstos pierden paulatinamente debido al uso lingüístico sus connotaciones negativas y logran integrarse al léxico habitual. Por consiguiente, el disfemismo se convierte en un proveedor léxico-semántico al incorporar palabras al léxico habitual de la comunicación cotidiana, otrora proscritos por sus connotaciones negativas.

Refundición léxico-semántica que otorga al disfemismo no sólo una eventual *estabilidad* durante la paulatina incorporación y aceptación de los *sustitutos disfemísticos*, sino también lo caracteriza como «*repercutor lingüístico*» al ennoblecer semánticamente cierto tipo de palabras, lo cual deriva en un enriquecimiento léxico paulatino al despojar de sus rasgos peyorativos a palabras otrora proscritas del léxico habitual o normal en una comunidad lingüística dada.

No obstante esto último, el proceso de refundición léxico-semántico resultante del disfemismo está también supeditado a una *relatividad espacio-temporal* que indudablemente influirá en el ennoblecimiento semántico mencionado. Dicho diversamente, la combinación de variables sociales (época, lugar, edad, sexo, instrucción escolar, clase social y circunstancias) con variables lingüísticas (principalmente léxico-semánticas) fomentará y potenciará el que ciertos *sustitutos disfemísticos* permanezcan como tales, o bien, que logren ennoblecerse semánticamente debido al desgaste de sus rasgos estilísticos peyorativos como producto de su constante o habitual uso lingüístico.

Transición que, a su vez, promueve el cambio lingüístico a nivel léxico-semántico al participar en la «mutabilidad» de los signos lingüísticos, particularmente por la superposición de los campos semánticos (paradigmas) derivados de las constantes y eventuales innovaciones semánticas, las cuales permiten la *asociación léxica* entre el sustituido (*tabú lingüístico*) y el

¹²⁰ E. Montero, *op. cit.*, p. 87.

sustituyente (*sustituto disfemístico*) perteneciente o no a su campo semántico (paradigma) a través, no ya de la *neutralización* o *suspensión sémica* de los semas pertinentes como en el caso del eufemismo, sino de los comunes o contextuales: todo *sustituto disfemístico* tiende a acentuar sus rasgos pertinentes para obtener mayor eficacia en el cumplimiento de la intención pragmática del hablante.

De lo anterior, el disfemismo como molde o forma sistemática se valdrá de recursos lingüísticos auxiliares de naturaleza formal o semántica para alcanzar la *opaca alusión* del *tabú lingüístico* subyacente. Entre los cuales, los tratadistas consultados apuntan perífrasis y metáfora (E. Montero Cartelle, 1973, pp. 280-283); «zoosemias» o metáforas animales, sufijos despreciativos, modificaciones fonéticas (A. Carnoy, 1927, pp. 352-355 y S. Bueno, 1960, pp. 242-246); formas etimológicas, metáfora, metonimia y expresiones de sentido general (L. M. Grimes, 1978, pp. 23-24 y 1971, p. 7/33); “substituição, deformação, deslocação de acento, antífrase, ordem vocabular, antonímia, interpretação depreciativa de iniciais, mudança de género, pleonasma, rima, arredondamento rítmico, trocadilho y regreso ao sentido etimológico”. (J. da Silva Correia, 1927, pp. 764-771); inversión de género, rima interrumpida, abreviación, algunas composiciones, modificaciones fonéticas, metáfora y perífrasis (M. Casas, Gómez, 1986, pp. 88-89); y, finalmente, deformación fonética, rima, metáfora y perífrasis (E. Montero, 1981, pp. 88-89).

Clasificaciones dispersas y menos acabadas de los recursos lingüísticos auxiliares del disfemismo también supeditadas a la dicotomía formal/semántico, los cuales se consolidan como las herramientas lingüísticas activas en la conciencia lingüística de los hablantes; no obstante, surge una aparente contradicción pues al existir convergencias entre las clasificaciones de los recursos lingüísticos auxiliares tanto del eufemismo como del disfemismo por los cuales se caracterizan y estructuran sus respectivos *sustitutos léxico-semánticos*, por consiguiente su cardinal divergencia se encontrará en el *uso eufemístico* o *disfemístico* propiamente dicho de sus respectivos sustitutos. Dicho diversamente, las divergencias entre el eufemismo y el disfemismo se encuentran en sus respectivas motivaciones y finalidades: *cabal elusión* para el primero y *opaca alusión* para el segundo del *tabú lingüístico* subyacente. Por ejemplo, el concepto ‘persona que hurta o roba’ perteneciente a la *unidad temática interdicta* del orden de la interacción social «*persona tabú*» ‘ratero’ puede encontrar su actualización, articulación o representación lingüístico-discursiva a través del eufemismo “defraudador”, o bien, de los disfemismos “rata” o

“araña”,¹²¹ donde el sustituido (“ratero”) y el *sustituto disfemístico* (“rata”) poseen una relación por semejanza de nombres (formal) por *sustitución paronímica* y una relación por contigüidad de significados (semántica) gracias a la intercesión de recursos semánticos como *personificación*, la cual otorga cualidades humanas al *sustituto disfemístico* para igualarse genéricamente, así como *metáfora animal* («zoosemia»), la cual otorga al *sustituto disfemístico* un sentido figurado derivado de una *asociación semántico-cultural* que *alude opacamente* al *tabú lingüístico* subyacente y, por ende, posibilita dicha correlación léxico-semántica.

No obstante, los tratadistas consultados señalan dos posibilidades más denominadas *eufemismos disfemísticos* y *disfemismos eufemísticos*. Los primeros se caracterizan por ser formalmente eufemísticos pero usados disfemísticamente con finalidad peyorativa o sarcástica; y los segundos son formalmente disfemísticos pero usados eufemísticamente. En ambos casos, la pragmática y los recursos paralingüísticos (entonación y gestos) son sumamente importantes durante su actualización discursiva para la intelección de unos y otros, sobre todo de los *disfemismos eufemísticos* donde para evitar malentendidos “la transferencia es de naturaleza puramente emotiva. [...] El oyente pasa por alto el valor intelectual del vocablo. Percibe la intensidad del tono emotivo antes que su calidad particular o su dirección, y se guía más por la entonación y el gesto del interlocutor”.¹²²

b) *Injuria*. Habitualmente, las pulsiones del ser humano –desasosiego, euforia, ira, dolor, alegría, melancolía– encuentran su representación semiótica por excelencia en la actualización lingüística. Adyacente a formas más sublimes de expresión como la poesía, la música, la pintura o la escultura y menos sublimes como la gesticulación, la actualización lingüística, al participar de la capacidad comunicativa de las formas anteriores, funge como transmisor no sólo del contenido conceptual de la palabra, sino también de la *afectividad del lenguaje* inherente a los sistemas lingüísticos: tal es el caso de la *injuria*.

Desde la perspectiva lingüística, las injurias pueden ser entendidas como sigue:

¹²¹ Véase la puntual exégesis semiológica del término “araña” suscrita por José Pascual Buxó en *Las figuraciones del sentido. Ensayos de poética semiológica*, México, FCE, 1997, pp. 48-67.

¹²² Ch. E. Kany, *Semántica hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969, p. 75. Por ejemplo, para el concepto ‘persona obesa’ perteneciente a la *unidad temática interdicta* «defectos físicos» del orden de la interacción social, su correspondiente *eufemismo disfemístico* es “gordita, -ito”, sustituto léxico formalmente eufemístico por diminutivo, pero susceptible de proferirse hiriente o sarcásticamente a fin de magnificar la función emotiva sobre el contenido conceptual del vocablo. Del mismo modo, dicho concepto puede también ser un *disfemismo eufemístico* a través del sustituto léxico “gorda, -o”, formalmente disfemístico pero proferido afectuosa y coloquialmente entre algunas parejas, principalmente con función fática: “Oye, gorda, -o”. Similar *función eufemística* o *disfemística* puede adquirir el sustituto léxico “viejo, -a” referido afectivamente hacia los padres o cónyuges: “Mi viejo”.

Las injurias son disfemismos en el sentido que ‘hablan mal’, o ‘aluden a un concepto con un matiz peyorativo o despectivo’. Pero, al contrario de los disfemismos que disfrazan el concepto tabú, las injurias lo evocan, y son de una aspereza e intensidad que ofenden al oyente. Y así es el intento del hablante.¹²³

Dicho diversamente, se trata de la *plena evocación* lingüística de las interdicciones de vocabulario derivada de la imperiosa necesidad de transgredir la prohibición que gravita sobre los objetos y, por ende, los nombres *tabú* cuando las pulsiones y la función afectivo-emotiva gobiernan por circunstancias extralingüísticas el devenir lingüístico, el cual se convierte así en la vía habitual y más asequible de encausarlas a fin de “despreciar o denigrar al objeto de la ira, expresar la ira, la irritación o la extrañeza del hablante, prestar juramento, [así como] para exagerar o enfatizar otro elemento de la oración.” (*Ibid.*, p. 7/34)

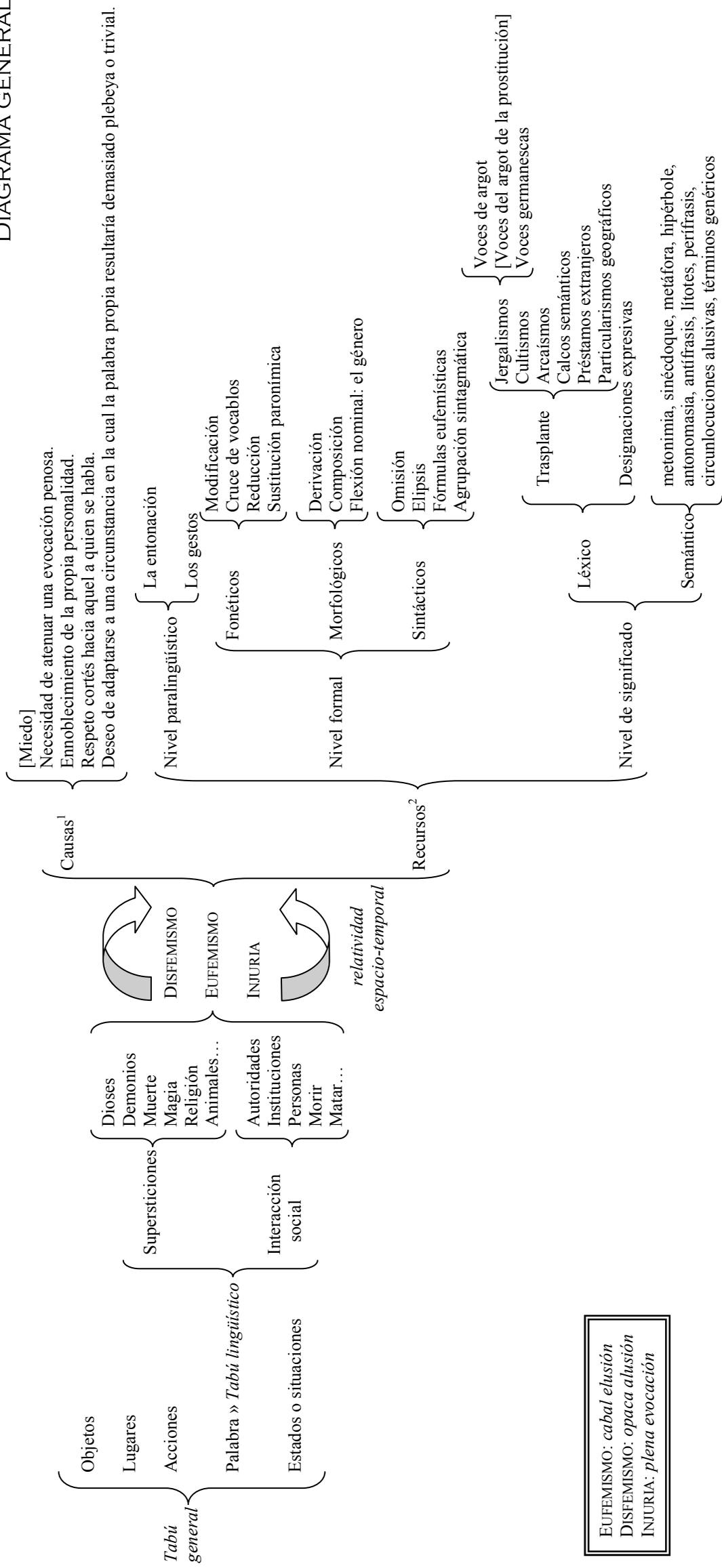
Luego entonces, al ser un tipo de actualización discursiva, las injurias se pueden valer de recursos lingüísticos auxiliares que magnifiquen los rasgos estilísticos peyorativos de orden formal como parónimos, elipsis, reducción fonética, y de orden semántico como metáfora, pronombres y expresiones vagas o de sentido general. (*Ibid.*, pp. 7/34-7/35) De lo anterior, si se retoma el ejemplo para el concepto ‘persona que hurta o roba’ susceptible de resolverse eufemísticamente a través del vocablo “defraudador” y disfemísticamente a través del vocablo “rata”, las injurias para dicho concepto serán entonces “ladrón” o “ratero”, ambas *plenas evocaciones del tabú lingüístico*.

Por todo lo anterior, el *eufemismo*, el *disfemismo* y la *injuria*, concebidos respectivamente como la *cabal elusión*, la *opaca alusión* y la *plena evocación del tabú lingüístico* subyacente, configuran una tríada cuyos respectivos *matices discursivos (usos lingüísticos)* vehiculan gradualmente tanto el contenido conceptual de la palabra como su contenido afectivo-emotivo hacia su actualización lingüística a través de sus respectivos *sustitutos léxico-semánticos*. En suma, tres vías de actualización lingüística en cuyo interior se conjugan indistintamente y representan semióticamente las condiciones axiológica, etnológica, histórica, psicológica, sociológica y, por supuesto, lingüística del ser humano.¹²⁴

¹²³ Larry M. Grimes, *op. cit.*, 1971, p. 7/16. En su otro estudio (1978), Larry M. Grimes las define como “«expresiones de abuso verbal» en las cuales predomina el valor afectivo del signo sobre su valor conceptual o referencial. O, empleando otra terminología, el semema de síntoma y señal (*language-suggestion*) aumenta su función a costa del semema simbólico (*language-sign*).” (*Apud* M. Casas Gómez, *op. cit.*, p. 83).

¹²⁴ Véase a continuación la propuesta de *Diagrama general*, síntesis del presente capítulo.

DIAGRAMA GENERAL



¹ Según A. Carnoy (1927), en Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1974, s.v. eufemismo, p. 177.

² Miguel Casas Gómez, *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1986, p. 111.

MUERTE, UBICUA REFLEXIÓN: UN TESTIMONIO LINGÜÍSTICO MEXICANO

El concepto *contexto de situación* acuñado por B. Malinowski,¹²⁵ según el cual todo estudio sobre el lenguaje humano se percibirá incompleto si no advierte también el carácter de la cultura a la cual pertenece, resulta inquietante y, por ende, estimulante, sobre todo para los humanistas. En su ensayo, Malinowski argumenta:

Así, partiendo de la idea más amplia de contexto, llegamos una vez más a los resultados de la sección precedente, a saber, que el estudio de cualquier lengua hablada por un pueblo que vive bajo condiciones diferentes de las nuestras y posee una cultura diferente debe realizarse conjuntamente con el estudio de su cultura y de su ambiente.

[...]

En cada caso, entonces, la expresión y la situación están enlazadas en forma inextricable una con otra, y el *contexto de situación* resulta indispensable para la comprensión de las palabras. Así como en la realidad de las lenguas habladas o escritas, una palabra sin *contexto lingüístico* es una mera ficción y no representa nada por sí misma, también en la realidad de una lengua hablada viviente, la expresión no tiene significado excepto en el *contexto de situación*. [*loc. cit.*]

Aunque no se trata en este caso de una cultura diferente, este argumento justifica la inclusión de dos tipos de comentario sobre un mismo tópico, la *Muerte*. Se trata, por un lado, del comentario cultural, cuyo propósito fundamental es inscribir la cultura mexicana como parte del cúmulo de culturas que han hecho de la muerte un tema relevante en el devenir del ser humano.¹²⁶ Escala que debido a su complejidad inherente expondrá sucintamente la conceptualización de la condición humana a través de la perspectiva de los antiguos y de los modernos mexicanos.

Por otro lado, el comentario lingüístico describirá lexicográficamente el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*, uno de los soportes más completos del léxico mortuorio de la sociedad mexicana; no sin antes esbozar algunas noticias sobre la obra y trayectoria académica de su compilador, el doctor Juan M. Lope Blanch. Escala lingüística que se extenderá al tercer capítulo de este estudio donde se describirán sucintamente algunas de las resoluciones eufemísticas relativas a la *esfera semántica* ‘muerte’ bajo el resplandor de la teoría descrita en el capítulo precedente.

¹²⁵ B. Malinowski, *op. cit.*, pp. 320-322.

¹²⁶ Cf. Philippe Aries, *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus, 1983; James P. Carse, *Muerte y existencia: una historia conceptual de la mortalidad*, México, FCE, 1987; Juan Luis de León Azcárate, *La muerte y su imaginario en la historia de las religiones*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2000; Louis-Vincent Thomas, *Antropología de la muerte*, México, FCE, 1983, entre muchos otros.

Unidad indisoluble lengua-cultura, cuyos componentes se reclaman al ser la primera el vehículo y depósito semiótico por excelencia de la segunda, sobre todo cuando se trata de reflejar el ideario cultural sobre un tema tan fundamental como lo es la verdadera y única condición humana.¹²⁷

2.1. Esbozo sincrónico sobre la conceptualización de la *Muerte* en México

Incauta entre nosotros, la *Muerte* anda desde tiempos inmemoriales. Al menos así lo han reflejado nuestro ideario, costumbres, tradiciones, axiología y los incontables estudios realizados sobre la conceptualización de la condición humana en México. Desde los invaluable *Códices* pre y postcortesianos; los testimonios renacentistas como las *Historias* de Bernardino de Sahagún, Gerónimo de Mendieta o Diego Durán; los *Tratados* como el de Jacinto de la Serna o Hernando Ruiz de Alarcón; las *Ars bene moriendi* como *La portentosa vida de la muerte* de Joaquín Bolaños, hasta los estudios monográficos contemporáneos como el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* de Juan M. Lope Blanch, nuestra conceptualización sobre la condición humana ha sido objeto de una reflexión siempre acorde con su época de expedición.

Reflexión inconmensurable a los ojos de todo contemporáneo porque no existe forma posible de sintetizar el espectro contenido en nuestro prisma ideológico sobre este tópico; más aún si es integrado al estudio pluricultural de la muerte con el cual sostiene ciertas convergencias pero también divergencias, las cuales otorgan identidad y unicidad a cada visión cultural.

Por esta razón, es conveniente en este apartado sólo esbozar la conceptualización sobre la condición humana a través de un somero desarrollo expositivo de dos momentos de nuestro devenir cultural: la concepción de la muerte entre los antiguos y entre los modernos mexicanos, diferenciados a partir de un rasgo cardinal, a saber: el condicionamiento ético-religioso introducido por los credos hegemónicos en las creencias relativas a la muerte entre los antiguos mexicanos. Transición ontológica que ha determinado desde entonces el devenir del ideario relativo a la muerte en la cultura mexicana.

¹²⁷ Cf. Julián Mariás, “La mortalidad humana” en *Antropología metafísica*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, p. 210: “Hasta tal punto es la mortalidad una determinación de la condición humana, que la palabra ‘mortal’ ha significado milenariamente ‘hombre’. [...] *Brotói*, los mortales, son sin más los hombres —y no los animales—, opuestos a los dioses inmortales. Lo mismo vale para el latín: *mortales* son los hombres, el adjetivo *mortalis* significa con frecuencia ‘humano’, *mortalia* quiere decir ‘las cosas humanas’, los asuntos humanos, *mortalitas* es ciertamente la mortalidad, la condición mortal, pero también la humanidad como colectivo, el conjunto de los hombres. Igualmente, *thánatos* y *mors* se dicen primariamente del hombre, lo mismo que los verbos correspondientes, y sólo en sentido traslaticio o metafórico se aplica a los animales, plantas y cosas inanimadas que caducan o perecen.”

A) *Los antiguos mexicanos*.¹²⁸ La llamada por Francisco del Paso y Troncoso *Leyenda de los Soles*, manuscrito contenido en el *Códice Chimalpopoca* (1558), “relata el nacimiento de los cuatro soles y la destrucción de cada uno de ellos. Después de este acontecimiento sigue con el surgimiento del fuego y, a continuación, viene el nacimiento de los hombres y cómo se consigue el sustento para alimentarlos, gracias a la astucia de *Quetzalcóatl*.”¹²⁹ De acuerdo con algunos tratadistas, la configuración de este mito tiene especial relevancia para la intelección de la muerte entre los antiguos mexicanos.

En síntesis, el argumento sobre la mítica creación de los hombres contenido en dicha leyenda narra que, tras la celebración de un consejo entre los dioses acerca de quién habitará la tierra, *Quetzalcóatl* fue al *Mictlán*, ‘lugar de los muertos’, para pedirle a *Mictlantecuhtli*, ‘señor del lugar de los muertos’, los huesos de hombre y mujer que custodiaba. Tras un ritual solicitado por *Mictlantecuhtli*, *Quetzalcóatl* tomó los huesos y emprendió su retorno; mas *Mictlantecuhtli*, celoso de su deber, ordenó a sus mensajeros, los mictecas, que cavaran un hoyo, en el cual *Quetzalcóatl* posteriormente cayó muerto y esparció los huesos por el suelo. No obstante, el dios y héroe divino resucitó, juntó los huesos y los llevó a *Tamoanchan*, ‘el lugar de nuestro origen’,¹³⁰ donde *Cihuacóatl* los molió para que fuesen fecundados con la sangre de *Quetzalcóatl* a fin de crear a los hombres.

De acuerdo con la exégesis suscrita por E. Matos Moctezuma, la isotopía muerte-vida gobierna la totalidad de este mito antropogénico como signo de la dualidad que se encuentra en diversos aspectos del ideario mexica. En el caso de esta antropogénesis, la *muerte* está simbolizada por los huesos inertes obtenidos en el *Mictlán*, los cuales serán la materia prima para la creación de los hombres. Huesos pulverizados a los que sólo les falta adicionar la *vida* simbolizada por la sangre fecunda proporcionada por *Quetzalcóatl*.

Del mismo modo, la isotopía muerte-vida se presenta en otro fragmento de la *Leyenda de los Soles* correspondiente de la narración sobre la puesta en movimiento (*vida*) del Quinto Sol (*Nanahuatzin*) y de la Luna (*Tecucistécatl*), los cuales permanecían estáticos (*muerte*). Ante esto, los dioses decidieron autosacrificarse (*muerte*) para dotar movimiento (*vida*) a dichos astros:

¹²⁸ Bajo este epígrafe se tratará exiguamente la conceptualización cultural de la muerte entre los mexicas o aztecas. Imperio que junto con el maya ha gozado de una amplia documentación y, por ende, de numerosos estudios.

¹²⁹ E. Matos Moctezuma, *Muerte a filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*, México, SEP/Setentas, 1975, p. 35.

¹³⁰ Para una puntual exégesis monográfica sobre este mítico lugar consúltese Patrick Johansson K., “Tamoanchan: una etimología del origen” en Guzmán Betancourt, Ignacio, Pilar Máynez y Ascensión H. de León-Portilla (coords), *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, México, IIFIL y Siglo XXI editores, 2004, pp. 287-307.

Este antiguo mito de Teotihuacan, la ciudad de los dioses, ejercerá una influencia decisiva en la religión indígena y la legará a un origen cósmico. Es el tipo de muerte para dar lugar al ciclo vital: *es el morir para dar nueva vida*, fundamento religioso que tendrá varios aspectos en su práctica futura.¹³¹

De lo anterior y por la preeminencia del vínculo integral de los antiguos mexicanos con la Naturaleza,¹³² el fragmento aludido sobre la manutención del ciclo vital justifica, según algunos tratadistas, los sacrificios humanos frecuentemente realizados por el pueblo mexicana. Esto porque, al ser el rito la actualización del mito, los antiguos mexicanos inmolaban metafóricamente en sus ceremonias religiosas a sus dioses. Dicho diversamente, los sacrificados, hombres o mujeres, eran en algunas ocasiones ataviados y venerados como los mismos dioses para con ello actualizar sus mitos, entre ellos el relativo al Quinto Sol.¹³³

Con el mismo tenor, entre las costumbres nahuas hubo dos fiestas dedicadas a la muerte. La primera de ellas se realizaba en su noveno mes (*Tlaxochimaco*) y se llamaba *Miccailhuitontli* en honor a los muertitos y la segunda se realizaba en el siguiente mes (*Xocotl Huetzi*) y se llamaba *Hueimiccailhuatl* en honor a los adultos muertos.¹³⁴ Dos fiestas que por forzada analogía son susceptibles de compararse con el actual ideario sobre el advenimiento de las almas de los niños (*angelitos*) y de los espíritus de los adultos acaecidas el primero y dos de noviembre respectivamente, pese a la extrapolación y al anacronismo evidente de esta aseveración.¹³⁵

En cuanto a las supersticiones, los antiguos mexicanos muestran al respecto un “temor-sagrado” y, por ende, una empatía reverencial hacia la Naturaleza. En el *Libro Quinto y Apéndice* del mismo de la *Historia general*, Bernardino de Sahagún expone puntualmente una serie de

¹³¹ Pilar Martínez, *Muerte en la vida y libros de México*, Madrid, Repro Servicio Técnico, 1982, p. 14.

¹³² Cf. Patrick Johansson K., “El discurso náhuatl de la muerte” en *Revista latina de pensamiento y lenguaje*, México, Sociedad Iberoamericana de Pensamiento y Lenguaje A. C., vol. 2, núm. 2B, p. 510: “La única muerte que temían los pueblos del Anáhuac era de hecho la muerte del mundo, la pérdida energética que podía conducir a una destrucción del universo. El mundo, siendo matriz de vida, sólo su desaparición podía representar la muerte absoluta sin renacer posible y conducir al no-ser.”

¹³³ Al respecto, en la *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 1999, B. de Sahagún refiere en numerosas ocasiones en el Libro II el trato especial a los elegidos para el sacrificio. He aquí un fragmento del Lib. II, Cap. XXIV, p. 107: “En siendo publicado este mancebo para ser sacrificado en la pascua, luego el señor le ataviaba, con atavíos curiosos y preciosos porque ya le tenía como en lugar de dios, y entintábanle todo el cuerpo y la cara; emplumábanle la cabeza con plumas blancas de gallina, pegadas con resina; criaba los cabellos hasta la cinta.”

¹³⁴ Véase B. de Sahagún, *Primeros memoriales*, México, INAH-SEP, 1974, pp. 38 y 41. Asimismo Diego Durán, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos*, México, Cosmos, 1980, Cap. XC, p.167: “...este madero traían del monte y le ponían a la entrada de la ciudad beinte días antes desta fiesta en el día aquellos llamauan miccailhuytontly que quiere decir la fiesta de los muertecillos. [...] Hecha la candelada dexauanla assi hasta la mañana [...] de suerte que [...] en amaneciendo el mesmo día de Xocotl que por otro nonbre le llamauan la gran fiesta de los muertos conbiene a sauer hueimiccailhuatl que era vna fiesta de las del calendario:”

¹³⁵ Cf. Judith Strupp Green, “The Days of the Dead in Oaxaca, Mexico: An Historical Inquiry” en Kalish, Richard A. (ed.), *Death and Dying: Views from Many Cultures*, New York, Baywood Publishing Company, 1977, pp. 56-71.

agüeros y pronósticos correlacionados con el entorno natural del México antiguo. Interpretaciones proféticas entre las cuales algunas de ellas son advertencias de muerte. Basten de ejemplo los capítulos IV y V que tratan sobre el “mal agüero que tomaban del canto del búho” y “del chillido de la lechuza”, respectivamente:

También cuando oían cantar al búho estos naturales de esta Nueva España tomaban mal agüero, ora estuviese sobre su casa, ora estuviese sobre algún árbol cerca, oyendo aquella manera de canto del búho luego se atemorizaban y pronosticaban que algún mal les había de venir, o de enfermedad o de muerte, o que se les había acabado el término de la vida a alguno de su casa o a todos, o que algún esclavo se le había de huir.

[...]

Cuando alguno sobre su casa oía charrear a la lechuza, tomaba mal agüero, luego sospechaba que alguno de su casa había de morir o enfermar, en especial si dos o tres veces venía a charrear allí, sobre su casa, tenía por averiguado que había de ser verdadera su sospecha; y si por ventura en aquella casa donde venía a charrear la lechuza estaba algún enfermo, luego le pronosticaban la muerte. (B. de Sahagún, *op. cit.*, pp. 272-273.)

Ave al parecer muy temida, pues entre los manuscritos relativos a “los hombres malos” y “mujeres malas”, Bernardino de Sahagún recopiló el llamado *Arte del Hombre-Búho*, personificación misma de la maldad atribuida a dicha ave:

El hombre-búho, cuando aborrece a alguno, cuando desea su muerte, se sangra sobre él. Y cuando quiere que algunos bienes perezcan, porque le causan hastío, molestia, sobre ello se sangra, los va a ver con fijeza, los va a tocar con su mano. Pero no lo coja alguno, porque si lo coge, ya no irá a su casa: allí mismo, cuando amanezca sobre él, morirá.

Es un pobre infeliz, por eso se hace hombre-búho para encantar a la gente. Según dicen, hace desmayar a la gente. Amortece la tierra (con tinieblas). Anda pintando en las paredes de las casas, o se sangra en la gente con que se cruza en el camino, cuando tiene gana de que el dueño de la casa muera. Pero si coge algo, ya no se puede ir, pronto morirá. (Bernardino de Sahagún, *op. cit.*, p. 905.)

Otro aspecto de la muerte entre los nahuas es su iconografía. Baste mencionar el signo representado por un cráneo con su respectivo numeral (6 *miquiztli* o muerte) correspondiente de su sexto día, el cual se consideraba ambivalente cuando se nacía bajo este signo quizá porque estaba regido por *Tezcatlipoca*, dios principal hijo de *Ometecuhli* y hermano de *Quetzalcóatl*, a quien se le representaba como un jaguar y se le temía por la incertidumbre que infundía su presencia.¹³⁶ Mítica hermandad incómoda entre *Quetzalcóatl* y *Tezcatlipoca*¹³⁷ nítidamente

¹³⁶ Al respecto, Sahagún en el Lib. I, Cap. III, p. 31 de su *Historia general* afirma: “El dios llamado *Tezcatlipoca* era tenido por verdadero dios, e invisible, el cual andaba en todo lugar, en el cielo, en la tierra y en el infierno; y tenían que cuando andaba en la tierra movía guerras, enemistades y discordias, de donde resultaban muchas fatigas y desasosiegos.” Cf. también Paul Westheim, *La calavera*, trad. Mariana Frenk, México, FCE-SEP, 1985, pp. 13-24.

¹³⁷ Cf. P. Westheim, *op. cit.*, p. 19: “Los hermanos enemigos, eternos rivales, encarnaciones del dualismo, que es el principio fundamental del mundo prehispánico, crean y destruyen alternativamente los cuatro primeros soles: *Quetzalcóatl* aniquila los dos mundos creados por *Tezcatlipoca*, y éste los creados por *Quetzalcóatl*.”

representada en las láminas 75 y 76 del *Códice Vaticano 3773* donde los dos personajes simbolizan y evidencian su antagonismo. Por otra parte, las láminas 56 y 73 del *Códice Borgia* ofrecen otra dualidad muerte-vida a través de la representación antagónica de *Mictlantecuhtli*, ‘señor del lugar de los muertos’, y de *Quetzalcóatl*, dios creador y de vida, dispuestos espalda contra espalda.¹³⁸

Finalmente, en la religión nahua la *muerte* como *acto* al parecer se concebía como una transición hacia otro lugar determinado primordialmente por la forma de morir y no por la conducta llevada en vida. Cuatro eran los lugares posibles donde el difunto residiría.¹³⁹

a) *Mictlán*. Regido por *Mictlantecuhtli* y *Mictlancihuatl*, el ‘lugar de los muertos’ recibía a todos los muertos por enfermedad “ahora fuesen señores o principales, o gente baja”, quienes eran preparados con discursos, atavíos y obsequios, entre ellos un perro bermejo sacrificado e incinerado, para que el difunto recorriera los ocho agrestes parajes hacia el *Mictlán*, donde *Mictlantecuhtli* esperaba las ofrendas y obsequios traídos por el difunto. Al fin de cuatro años en el *Mictlán*, el muerto emprendía su camino hacia la senda que lo conducía a los nueve infiernos donde esperaba que su perro lo reconociera para ayudarlo a cruzar el río llamado *Chiconahuapan*.

b) *Tlalocan*. Regido por los *Tlaloques*, este “paraíso terrenal” donde “había siempre jamás verdura y verano” recibía a los muertos por un rayo, ahogados, leprosos, bubosos, sarnosos, gotosos o hidrópicos: causas todas ellas supuestamente relacionadas con *Tlaloc*, dios de la lluvia. De ahí que entre los atavíos de estos difuntos primara el color azul.

c) ‘Casa del Sol’ (*Tonatiuh ichan*). Como en otras culturas, el Sol junto con la Luna fue el astro por excelencia entre los mexicas. Así lo corrobora la *Leyenda de los Soles* y también uno de los sitios trascendentales al morir: la ‘Casa del Sol’, lugar reservado para los guerreros y cautivos asesinados o sacrificados durante el combate y para las mujeres muertas tras el parto llamadas *mocihuaquetzque*, ‘princesas’, o *cihuateteo*, ‘mujeres divinas’. Los primeros al morir “a filo de obsidiana” ganaban el privilegio de acompañar al Sol desde el amanecer hasta el cenit durante cuatro años, después se convertían en “diversos géneros de aves de pluma rica, y color, y andaban chupando todas las flores así en el cielo como en este mundo, como los *zinzones* lo hacen.” Tras

¹³⁸ Véase Juan Luis de León Azcárate, *op. cit.*, p. 198, n. 588, y P. Martínez, *op. cit.*, p. 16.

¹³⁹ La cifra sobre los lugares varía de acuerdo con las fuentes. Bernardino de Sahagún en el *Apéndice* al Lib. III, pp. 205-208 de su *Historia general* señala sólo tres (*Mictlán*, *Tlalocan* y el “Cielo”) y en el Lib XII, Cap. IX, p. 731 cuando los sabios le preguntan a Moctezuma hacia dónde quiere huir, él elige *Cincalco*; no obstante, en fuentes como el *Códice Vaticano A 3738*, fol. 3v. está representado otro lugar llamado *Chichihuacuauhco* (véase Miguel León-Portilla, *Filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, IIH-UNAM, 1974, p. 208). De lo anterior, la suma total de lugares difiere notablemente.

el cenit, por su parte, las ‘mujeres divinas’ acompañaban al Sol hacia el ocaso en Occidente, de ahí que esta región haya sido llamada también *Cihuatlampa*, ‘hacia el rumbo de las mujeres’.¹⁴⁰

d) *Chichihuacuauhco*. En el ‘árbol nodriza’ residían todos los niños que morían tempranamente y, por ende, eran alimentados por este árbol de cuyas ramas manaba leche. Creencia que ha dado la pauta a algunos tratadistas para pensar en la posibilidad de una reencarnación al localizar dicho ‘árbol nodriza’ en la casa de *Tonacatecuhtli*, ‘señor de nuestra carne’, también conocida como *Tamoanchan*, ‘el lugar de nuestro origen’, punto de retorno hacia la vida en la tierra.¹⁴¹

B) *Los modernos mexicanos*. Publicada en 1792 en la Oficina de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jáuregui bajo la autoría de fray Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la Muerte, Emperatriz de los Sepulcros, Vengadora de los agravios del Altísimo y Muy Señora de la Humana naturaleza, cuya célebre Historia encomienda a los hombres de buen gusto* es un tratado doctrinal, cuya premisa cardinal se concentra en la reminiscencia de la condición humana.

La toma de conciencia sobre la propia unicidad gestada durante el Renacimiento hacia el siglo XVI, nutrida en el XVII y robustecida en el siglo XVIII,¹⁴² condujo hacia la reinterpretación del ser humano y su circunstancia con la intercesión de otras filosofías, otra interacción cultural y, sobre todo, otras formas de experimentar el mundo moderno debido a los relevantes adelantos científicos y tecnológicos.¹⁴³ En este otro mundo, los vestigios ideológicos, sociales y religiosos debían reformarse o fenecer ante las críticas y querellas proferidas por los intelectuales ilustrados de la época, particularmente sobre los credos hegemónicos, cuya estrecha relación con el poder estatal y pétreo dogmatismo impedían su evolución y, por ende, su adaptación a las exigencias del mundo moderno.¹⁴⁴

Por su parte, en el otrora *Nuevo Mundo*, las colonias españolas empezaban a ansiar su independencia tras saberse aptas política, económica y, sobre todo, intelectualmente.¹⁴⁵ Ansia latente nutrida por el influjo distante de la *Ilustración*, cuya irradiación emanada principalmente

¹⁴⁰ Miguel León-Portilla, *loc. cit.*

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 209. Véase también esta referencia para conocer las diversas interpretaciones y actitudes filosóficas entre los antiguos mexicanos sobre *la vida en el más allá* sugeridas por el autor. Asimismo E. Matos Moctezuma, *El rostro de la muerte en el México prehispánico*, México, García Valadés editores, 1987.

¹⁴² Cf. Jacques Pirenne, *op. cit.*, p. 320: “Este gusto por el retrato, que proviene del triunfo del individualismo consecutivo al de la razón, no fue sólo propio de Francia. Se reveló en todos los países que participaron en la gran corriente del pensamiento racionalista del siglo XVIII.”

¹⁴³ Véase *ibid.*, pp. 304-310.

¹⁴⁴ Cf. Vicente Riva Palacio (dir.), *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, t. III, 1973, pp. 25-35.

¹⁴⁵ Véase *ibid.*, especialmente pp. 29-31.

desde Francia, Estados Unidos e Inglaterra desembarcó clandestinamente en las costas del otrora *Nuevo Mundo*, pese a las censuras ideológicas promovidas por las distintas instituciones rectoras.

Es, pues, en este marco histórico donde *La portentosa vida de la Muerte* de Joaquín Bolaños se inserta con la intención de afrontar las críticas y querellas sobre la condición dogmática de la Iglesia católica a través de una alianza con la *Muerte*. Concepción esta última que como tal ha mutado sustancialmente con el decurso de los siglos. Mientras en el pensamiento occidental europeo la *Muerte* como *acto* concernía a la comunidad entera durante la Edad Media debido a su cotidianidad producida por las funestas adversidades como las epidemias, las cuales propiciaron eventualmente una obsesión por el tema de la muerte a tal punto que fue representada en la llamada *Danza general de la muerte*, textos,¹⁴⁶ grabados y, sobre todo, murales destinados a instruir a las clases iletradas de la época sobre la vanidad y fugacidad de la vida,¹⁴⁷ con el advenimiento e incipiente advertimiento de la propia individualidad del ser humano durante el Renacimiento, el *acto de morir* se tornó un asunto privado y, por ende, un tema *tabú*, que como tal propició la proliferación de *sustitutos eufemísticos* para *eludir cabalmente dicha unidad temática interdicta*. De ahí que los burgueses y aristócratas de la época recurrieran a las plumas más reconocidas con el propósito de embellecer su eventual muerte a través de poemas o epitafios. Hecho artístico que algunas veces era completado con un retrato, género pictórico individualista por excelencia, cuya imagen reflejara la gloria y vitalidad del difunto. Baste como ejemplo de la actitud renacentista hacia la muerte un áureo fragmento tomado del llamado *El sueño de la Muerte* (1622) de Francisco de Quevedo donde la propia *Muerte* asegura:

-Eso no es la muerte [se refiere a la imagen clásica de ella misma], sino los muertos, o lo que queda de los vivos. Esos huesos son el dibujo sobre que se labra el cuerpo del hombre. La muerte no la conocéis, y sois vosotros mismos vuestra muerte. Tiene la cara de cada uno de vosotros, y todos sois muertes de vosotros mismos. La calavera es el muerto, y la cara es la muerte. Y lo que llamáis morir es acabar de morir, y lo que llamáis nacer es empezar a morir, y lo que llamáis vivir es morir viviendo. Y los huesos es lo que de vosotros deja la muerte y lo que le sobra a la sepultura. Si esto ententiérades así, cada uno de vosotros estuviera mirando en sí su muerte cada día y la ajena en el otro, y viérades que todas vuestras casas están llenas della y que en vuestro lugar hay tantas muertes como personas, y no la estuviérades aguardando, sino acompañándola y disponiéndola. Pensáis que es huesos la muerte y que hasta que veáis venir la calavera y la guadaña no hay muerte para vosotros, y primero sois calavera y huesos que creáis que lo podéis ser. (F. de Quevedo, “Visita de los chistes” [o “El sueño de la Muerte”] en *Sueños*, Madrid, Espasa-Calpe, t. I, 1972, p. 213.)

¹⁴⁶ Véase las ediciones del manuscrito misceláneo de la Biblioteca de El Escorial (*Ms. b-iv-21*) ff. 109r. a 129r. en Haydée Bermejo Hurtado y Dinko Cvitanovic, *Danza general de la muerte*, Argentina, Bahía Blanca, 1966, o bien, José María Solá-Solé, *La danza general de la muerte*, Barcelona, Puvill, 1981.

¹⁴⁷ Cf. Eulalio Ferrer Rodríguez, *El lenguaje de la inmortalidad. Pompas fúnebres*, México, FCE, 2003, pp. 68-70.

Temor de saberse mortal que encontró hacia el siglo XVIII en ambos lados del Atlántico su cima al escaparse de los dominios de la *Razón*, incompreensión que promulgó su proscripción.¹⁴⁸ Por este motivo, Joaquín Bolaños en *La portentosa vida de la Muerte* retoma uno de los *tabúes* más representativos de la época a través de una alianza *Muerte-Iglesia* para afrontar certeramente las querellas proferidas por la clase ilustrada y liberal de su época advirtiéndoles su ineludible condición humana. Así lo corrobora la censura de fray Ignacio Gentil al tratado de J. Bolaños:

Ni aún la misma Emperatriz de los Sepúlcros, vengadora de los agravios del Altísimo, se ha libertado de los ataques de los ímpios [se refiere a los libertinos como Voltaire]: pues aunque no han podido negar, ni aún dudar, de su existencia, califican la de su Padre legítimo por fábula digna del desprecio.
[...]

Dixe al principio, que este Libro no era de la naturaleza de aquellos, que armados contra la Religión hacen los mayores esfuerzos para borrar, si fuera posible, de la memoria de todos la idea de un Dios; y aora digo, que es un antídoto eficaz, y saludable contra peste tan sensible [...] para lograr este fin junta el Autor de esta Obra las verdades mas espantosas con las mas consoladoras, de un modo tan prudente, que el libertino halla freno para sus excesos, y el demasiado timorato unos motivos de consuelo, capaces de levantarlo de su abatimiento, y he aqui porque todo el intento del Autor se reduce à que la memoria de la Muerte no se aparte de nosotros, recuerdo sin duda, el mas eficaz para arreglar las costumbres, poner en tono al corazon pervertido, y llevar una vida Angelical, por lo mismo usa de un estilo ingenuo, y llano; pero vehemente, y penetrante, valiendose de las mas vivas invectivas para introducir esta memoria en los Palacios de los Poderosos, donde por lo comun, es mas aborrecida, que cierran los ojos... (Joaquín Bolaños, *La portentosa vida de la Muerte, Emperatriz de los Sepulcros, Vengadora de los agravios del Altísimo y Muy Señora de la Humana naturaleza, cuya célebre Historia encomienda a los Hombres de buen gusto*, México, El Colegio de México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1992, s/p.)

De este modo, J. Bolaños estructura el argumento de su tratado doctrinal empleando dos recursos literarios: «educar deleitando» y «*exempla*» inscritos en un símil de novela picaresca. Recursos discursivos con los cuales el autor busca adoctrinar por medio de una predicación persuasiva fundada tanto en la opinión de reconocidas *Autoridades* (Aristóteles, San Agustín, San Pablo, San Gregorio, San Ambrosio, Santo Tomás, entre otros), como en una serie de ejemplificaciones donde personajes diversos (ricos, alcaldes, catedráticos, médicos, teólogos,

¹⁴⁸ Cf. Juan Pedro Viqueira, “El sentimiento de la muerte en el México ilustrado del siglo XVIII a través de dos textos de la época” en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, México, Colegio de Michoacán, Vol. II, Núm. 8, 1981, pp. 53, 57 y 59, respectivamente: “Todas estas consideraciones sobre la imagen de la muerte en México, en el siglo XVIII, nos llevan a una misma conclusión: la muerte, al igual que en Europa, en ese siglo, se ha transformado en una fuerza salvaje, asocial, temida por el hombre, y que debe ser excluida de la sociedad. [...] La imagen de la muerte, que creó el México ilustrado del siglo XVIII, nos muestra en los hombres de aquella época un gran amor por la vida, por sus placeres y alegrías. Recordemos que este siglo es para México uno de los más prósperos de su historia. [...] La ilustración no adoptó una actitud pasiva ante la muerte. Su mismo miedo, le empujó a luchar contra ella. El siglo XVIII había ya estudiado y controlado muchas otras fuerzas de la naturaleza, gracias a los avances de la ciencia, y se disponía, ahora, a utilizar a ésta contra la muerte.”

filósofos, magistrados, damas de sociedad, entre otros), afrontan el juicio de la *Muerte* en nombre de Dios. De suerte que *La portentosa vida de la Muerte* se convierte en un discurso doctrinal formalmente novelado donde la protagonista, dotada de nombre (*Doña Terrible, Sueño, Ladrón, Parca, Preciosa*), genealogía (padres: *Adán y Eva*, abuela: *Concupiscencia*) y patria (*Paraíso terrenal*), ejerce su poder sobre la humana naturaleza vengando los agravios al *Altísimo* cometidos por los libertinos de la época.¹⁴⁹

Por todo lo anterior, no cabe duda de que la *Muerte* se ha consolidado como una de las *significaciones culturales* de México con el decurso de los siglos. El bosquejo presentado en líneas precedentes ha expuesto exiguamente dos sincronías y, por ende, dos concepciones culturales isotópicas: en la primera de ellas, la *Muerte* como *acto* obtuvo su carácter de *significación cultural* porque contribuyó, en el marco de la idiosincrasia mexicana, a la progresión del ciclo vital por medio de la manutención del Sol, astro vital por excelencia, y, por consiguiente, la *Muerte* participó en la configuración de los ritos, festividades, iconografía, en suma: en el ideario sobre *el más allá* entre los antiguos mexicanos.

En la segunda sincronía, en cambio, la *Muerte*, considerada uno de los *tabúes lingüísticos* de la época debido a los condicionamientos socioculturales del México moderno del siglo XVIII, encareció su carácter de *significación cultural* sobre todo por las motivaciones religiosas implícitas en tal acontecimiento. Dicho diversamente, el influjo e intercesión de los credos hegemónicos a partir de su arribo en el siglo XVI paulatinamente intentaron legitimar en el otrora *Nuevo Mundo* otro ideario sobre la conducta del ser humano basado en su pétreo dogmatismo, lo cual correlativamente condicionó y configuró las actitudes hacia el imaginario sobre *el más allá*. De este modo, el *acto de morir* se consolidó como el umbral del incipiente advenimiento del temible *Juicio Final* donde el alma de cada individuo afrontará las consecuencias de sus actos en vida, mismos que determinarán su última morada: *Paraíso*, [*Purgatorio*] o *Infierno*.

Con todo, en ambas perspectivas isotópicas la *Muerte* como *significación cultural* funcionó como un instrumento para un fin, con la cardinal diferencia de que entre los antiguos mexicanos el fin buscado a través del *acto de morir* fue un *bien comunitario* al ser el medio para la manutención del ciclo vital como signo del vínculo integral Ser humano-Naturaleza predominante entre las antiguas culturas precolombinas.

¹⁴⁹ Para una puntual exégesis monográfica sobre esta obra de J. Bolaños consúltese María Isabel Terán Elizondo, *Los recursos de la persuasión: La portentosa vida de la muerte de Fray Joaquín Bolaños*, México, El Colegio de Michoacán, 1997.

En cambio, la *Muerte* como instrumento en el marco sociocultural del México moderno del siglo XVIII obtuvo una finalidad individualista tras consolidarse como el portal hacia el temible y particular *Juicio Final* del *Altísimo* de acuerdo con el dogma católico, el cual encuentra su reflejo en el tratado doctrinal de fray Joaquín Bolaños como signo de su formación e intención.

Dos visiones isotópicas que para algunos tratadistas se han amalgamado en una simbiosis cultural en el *contexto de situación* del México contemporáneo.

2.2. Noticias en torno a la vida y obra de Juan M. Lope Blanch

En opinión de Pedro Martín Butragueño y Rebeca Barriga Villanueva para la cabal configuración de una tradición científica objetiva es imprescindible el cumplimiento de tres condiciones, a saber: 1) “que haya personalidades con la formación y visión necesarias”, 2) “una estructura viable”, y 3) “una conciencia metodológica que asegure una determinada construcción de los datos.”¹⁵⁰ En el campo de la lingüística mexicana y para algunos tratadistas, Juan M. Lope Blanch perteneció a las primeras, contribuyó a la creación de la segunda y promovió la tercera:

Tras advertir su pasión por la literatura, el joven bachiller Juan Miguel Lope Blanch se inscribió en la licenciatura de Filología Románica impartida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, ciudad que lo vio nacer un 17 de julio de 1927. En el transcurso de su formación universitaria, Lope Blanch adquirió paulatinamente un gusto por la lingüística histórica y la dialectología hispánica a partir del influjo de las cátedras de Dámaso Alonso y Rafael Lapesa, quienes junto con Ramón Menéndez Pidal culminaron la definición de su vocación filológica.¹⁵¹

Con tal formación académica y tras ser becado conjuntamente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas, Lope Blanch arribó a la Ciudad de México hacia 1951. Lugar donde un año más tarde inició su labor como docente en la Facultad de Filosofía y Letras y en la entonces Escuela de Verano, hoy conocida como el Centro de Enseñanza para Extranjeros, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Espacios donde impartió cursos de literatura medieval, renacentista y contemporánea.

¹⁵⁰ Pedro M. Butragueño y Rebeca B. Villanueva, “De Silva y Aceves a Santamaría: Hacia una lingüística mexicana” en Guzmán Betancourt, Ignacio, *et al.* (coords.), *op. cit.*, pp. 238 y 243.

¹⁵¹ Cf. Juan M. Lope Blanch, “Retrospección” en Luna Traill, Elizabeth (coord.), *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, vol. 3, 1992, p. 484: “La personalidad y el ejemplo de Menéndez Pidal indirectamente, y de Dámaso Alonso y Rafael Lapesa directamente han sido siempre paradigmas a los que he tratado de aproximarme, aunque haya sido de manera muy torpe e imperfecta.”

Actividad académica realizada también como profesor visitante en otros centros educativos nacionales como la Universidad Iberoamericana (a partir de 1953), el Colegio de México y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ambas a partir de 1954), e internacionales como el Summer Language Institute (1962 y 1963), Georgetown University (1965), Universidad de Puerto Rico (octubre de 1979), Universidad Nacional de Tucumán (septiembre de 1981), entre otras estancias académicas.

Con el decurso de los años, la prolija actividad docente y bibliográfica¹⁵² del doctor Juan M. Lope Blanch fructificaron en diversos reconocimientos como: Profesor Emérito (1984) y el Premio Universidad Nacional de Docencia en Humanidades (1987) otorgados por la Universidad Nacional Autónoma de México; así como su incursión en diversos cargos: Presidente de Honor de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (1971-1987), Vice-Presidente Honorario de la Fédération Internationale des Langues et Litteratures Modernes de la UNESCO (desde 1981), Vocal de la Junta Directiva de la Oficina Internacional del Español (desde 1963), entre otros.¹⁵³

Notable trayectoria académica durante la cual también contribuyó en la modernización de los planes de estudio de la entonces licenciatura en Letras Españolas, hoy conocida como Lengua y Literaturas Hispánicas, impartida en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM: destaca en particular su intercesión para la creación de la Maestría y el Doctorado en Lingüística Hispánica. Por otro lado, Lope Blanch contribuyó en la fundación de centros de investigación como el Centro de Lingüística Hispánica dependiente hacia 1967 de la Coordinación de Humanidades y, posteriormente, del Instituto de Investigaciones Filológicas a partir de 1973. Espacio orientado a promover y difundir las investigaciones lingüísticas sobre el español de México a través del *Anuario de Letras*, publicación coeditada por la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro de Lingüística Hispánica a partir de 1968.

La consecuencia de su intercesión en la configuración de nuevos planes de estudio y en la fundación de centros de investigación fue la paulatina formación de un sinnúmero de generaciones interesadas en el incipiente campo de la lingüística mexicana.¹⁵⁴ El ansia de estas

¹⁵² Véase Paciencia Ontañón, “Juan M. Lope Blanch: Bibliografía” en Luna Traill, Elizabeth, *op. cit.*, pp. XV-XLIV, y Laura Romero Rangel, “Bibliografía de Juan M. Lope Blanch” en Báez, Gloria y Elizabeth Luna Traill (coords.), *Disquisiciones sobre filología hispánica in memoriam Juan M. Lope Blanch*, México, UNAM, 2004, pp. 185-214.

¹⁵³ Elizabeth Luna Traill, “Presentación” en *op. cit.*, vol. 1, pp. XI-XII.

¹⁵⁴ Entre sus alumnos se encuentran: Raúl Alcalá, José G. Moreno de Alba, Antonio Millán Orozco, Elizabeth Luna Traill, Claudia Parodi, Cecilia Rojas Nieto, Antonio Alacalá Alba, Luis Fernando Lara Ramos...

jóvenes generaciones logró encausarse en diversos proyectos coordinados por el doctor Juan M. Lope Blanch, entre los cuales destaca el *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* y el *Proyecto de estudio diacrónico del español americano*, cuyos resultados han contribuido a una investigación lingüística objetiva al contar con una diversidad de estudios de otras zonas hispánicas. A estos proyectos se suma *El Atlas Lingüístico de México*, investigación surgida por una imperiosa necesidad lingüística local de contar con un registro dialectal del español de México en sus diversos niveles lingüísticos.

Por todo lo anterior, la vida y obra del doctor Juan M. Lope Blanch se inscribe en las páginas de la historiografía lingüística porque su intercesión en la vida académica de nuestro país contribuyó en la configuración de la todavía joven lingüística mexicana a través de la formación de varias generaciones, actualmente convertidas en semillero de docentes e investigadores, y en la continuación de la tradición científica contenida en los diversos proyectos de investigación sobre el español de México.

2.3. El *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*: un tributo lingüístico a la condición humana

Publicado¹⁵⁵ en 1963 bajo el auspicio de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Seminario de Dialectología del Centro de Estudios Literarios, el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte (VMRM)*, compilado y estructurado por Juan M. Lope Blanch, ha sido uno de los referentes lingüísticos sobre el acervo léxico-semántico de la comunidad lingüística mexicana acerca de una de las *unidades temáticas interdictas* por excelencia: la condición humana.

Entre sus *Advertencias*, el autor de dicho estudio dialectológico asegura que fue realizado:

...en la ciudad de México, cuya población está formada por personas procedentes de todos los rincones del país. El Distrito Federal, con sus cinco millones aproximadamente de habitantes, representa, como es lógico, la modalidad más importante del habla mexicana. Sólo ocasionalmente he podido recoger variantes o expresiones representativas del interior del país; cuando tal cosa sucede, así lo hago constar.¹⁵⁶

Cita en la que no sólo se confirma el carácter dialectal del *VMRM* por cuanto se circunscribe a una región específica y representativa como lo es el Distrito Federal, uno de los centros idiomáticos de nuestro país, sino también las condiciones socioculturales de dicha

¹⁵⁵ Y reseñado por J. M. Marambio en *Cuadernos de Filología*, Valparaíso, Chile, 1, 1968, pp. 91-96; por J. L. Benítez en *El Universal*, México, 4 de nov. de 1971, p. 10; y por E. Martí en *El Heraldo Cultural*, México, 2 de junio de 1974, p. 7. (Véase Paciencia Ontañón, *op. cit.*, p. XXIII y Laura Romero Rangel, *op. cit.*, pp. 189-190.)

¹⁵⁶ Juan M. Lope Blanch, *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*, México, UNAM, 1963, p. 15.

comunidad lingüística, entre las cuales destaca el número de habitantes (5 millones) y la historicidad de la inmigración, la cual otorga al Distrito Federal su diversidad lingüística.

En términos lexicográficos, la “macroestructura” interna del *VMRM* consta de ocho capítulos que contienen un aproximado de 2102 *sustitutos léxico-semánticos* de una *unidad temática interdicta* isotópica: ‘muerte’. Esquemáticamente:

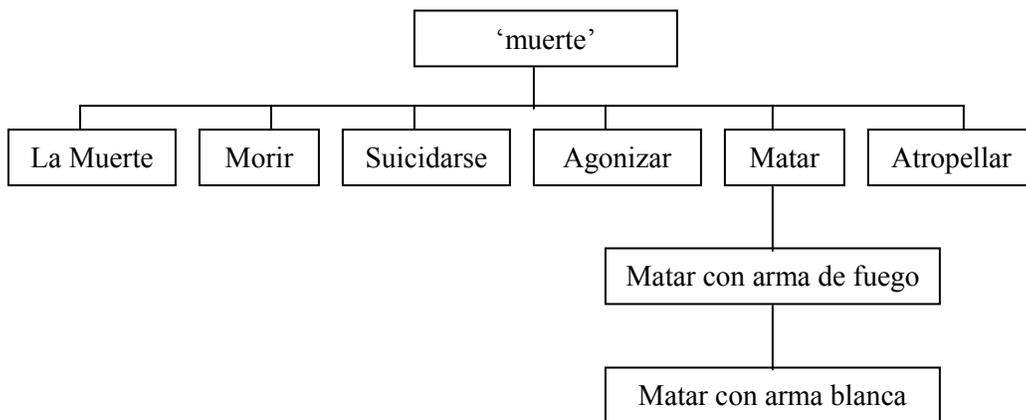


Gráfico donde el *tabú general* y, por ende, *lingüístico* ‘muerte’ se corona como la *esfera semántica hiperonímica* que rige un grupo de ocho *esferas semánticas hiponímicas* correlacionadas vertical y horizontalmente por un proceso de *asociación semántica*.¹⁵⁷ Jerarquía lingüística susceptible de encontrarse al interior de cada *esfera semántica hiponímica*, donde los diversos *sustitutos léxico-semánticos* compilados por el autor sostienen entre sí y con su *esfera semántica* regente una correlación horizontal y vertical por *asociación [morfo]semántica*.

Con respecto a su “microestructura”, las ocho *esferas semánticas hiponímicas* (capítulos) del *VMRM* poseen como constante el cotejo preciso fundado en el uso y registro de otras zonas hispánicas de los múltiples *sustitutos léxico-semánticos*; además de las noticias sobre su frecuencia, vitalidad lingüística, marcas sociolingüísticas y ejemplificación literaria o cotidiana (*habla*):

¹⁵⁷ Recuérdese la definición de este concepto aportada por G. Berruto anotada en líneas precedentes, *supra*, p. 43. Por otro lado, el mismo autor en *op. cit.*, p. 108 define *esfera semántica* como: “el conjunto de términos que se refieren a un mismo ‘concepto’, o ‘experiencia’, o argumento, o sector de actividad, y que están emparentados entre sí mediante relaciones de distinto tipo. Los términos de la ‘esfera semántica’, por lo tanto, abarcan el significado de significados referidos a determinados argumentos o a determinadas actividades de una sociedad y una cultura en particular. [...] Términos como *chaqueta, abrigo, costura, cinto, enagua, calcetín, vaporoso, galón*, etcétera, pertenecen a la esfera semántica del ‘vestuario’. ‘Esfera semántica’ es una noción muy aproximativa y ‘exterior’, útil para proporcionar clasificaciones cómodas del léxico, en base a parentescos más referenciales que lingüísticos. Por consiguiente, los vínculos que se establecen en el interior de la esfera son mucho menos sistemáticos que aquellos que sirven de estructura a un campo semántico.”

5. *Pelar el diente* o *los dientes* se emplea bastante (Muñoz-Ledo, 125), por alusión al rictus producido por la muerte (cf., en Chile, *estirar la jeta*, ‘morir’: Malaret; en México, *quedarse jetón*, 12.3.1). *Pelar el diente* significa, en propiedad, ‘adular o sonreír por coquetería’ (Velasco), significados con que también se usa en Colombia (Florez, 189), en Centroamérica y las Antillas (Malaret), en Venezuela (Rosenblat, I, 316), en Perú y, prácticamente, en toda Hispanoamérica (Santamaría). Aunque ni Malaret, ni Santamaría lo señalen, en México la locución significa además ‘morir’, como también, por lo menos, en El Salvador y en Venezuela: ‘Fulano *peló el diente* el año pasado.’...¹⁵⁸

Cabal investigación documental que posibilita una óptima noción de la *relatividad* de los usos lingüísticos en las diversas zonas hispánicas de los múltiples *sustitutos léxico-semánticos* de una *esfera semántica* dada. Documentación exhaustiva sólo opacada por la carencia de noticias acerca de los criterios y metodología de compilación, así como de la definición de conceptos clave, entre ellos los de *eufemismo* y *disfemismo*, en un apartado específico. Omisiones, no obstante, coherentes no sólo con la firme convicción del propio Lope Blanch acerca de la preeminencia del objeto de estudio sobre la disciplina,¹⁵⁹ sino también con los lineamientos estructurales trazados para todo vocabulario, puesto que una de las diferencias radicales entre los conceptos ‘diccionario’ y ‘vocabulario’ se encuentra en su relación continente-contenido.

Dicho diversamente, el diccionario, al ser el libro u obra “donde las palabras de una lengua o de una disciplina determinada aparecen ordenadas alfabéticamente –o con arreglo a otro criterio– y definidas, traducidas o explicadas según su uso, su origen o su historia”,¹⁶⁰ funciona como el *continente* o repositorio de la memoria cultural de los pueblos cifrada en lengua, es decir, del vocabulario o “conjunto de palabras o de los vocablos de una lengua o de los que se utilizan en una región o en un grupo social particular”,¹⁶¹ el cual se consolida como el *contenido* lingüístico de aquél.

Luego entonces, el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* es un catálogo léxico-semántico de la memoria cultural de la comunidad lingüística mexicana sobre una *esfera semántica* específica susceptible de ser reestructurado con arreglo a otros criterios de formalización editorial y, sobre todo, susceptible de convertirse, una vez más, en objeto de estudio de la ciencia del lenguaje al ser un acervo de *sustitutos léxico-semánticos* capaces de

¹⁵⁸ Juan M. Lope Blanch, *Vocabulario...*, p. 40.

¹⁵⁹ Cf. Juan M. Lope Blanch, “Retrospección” en *op. cit.*, p. 487: “He procurado mantenerme al margen de las controversias teóricas, de las escuelas y de los movimientos lingüísticos, por la sencilla razón de que siempre me he interesado más por la *lengua* que por la *lingüística*, más por el objeto de estudio, que por el instrumento de trabajo.”

¹⁶⁰ Luis F. Lara (dir.), *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996, p. 350.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 921.

funcionar como *sustitutos eufemísticos* o *disfemísticos* a partir de su *uso lingüístico* en un contexto, situación o distribución determinados.

Por todo lo anterior, el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* de Juan M. Lope Blanch puede considerarse como una de las referencias lexicográficas y bibliográficas fundamentales en todo estudio de orientación lingüística sobre uno de los aspectos relevantes de la cultura mexicana: la *actualización lingüística* de la condición humana. Ya sea cuantitativamente –más de 2100 expresiones o locuciones registradas–, ya cualitativamente –cotejo con otras zonas hispánicas, marcación sociolingüística, prolija investigación documental–, el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* se sitúa adyacente a otros grandes vocabularios y lexicones que han encapsulado un estado particular del español de México.

3.1. Eufemismo y el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte: hacia una descripción lingüística*

Llegado este punto del presente estudio, ahora es posible emprender el recorrido del último tercio de esta senda argumentativa. Las nociones descritas sobre el *eufemismo*, primero, y sobre la *Muerte* como una de las *significaciones culturales* de México, después, son susceptibles de encausarse hacia una descripción lingüística por cuanto la *esfera semántica* ‘muerte’ ineludiblemente cruza las fronteras del lenguaje y se torna un *acto lingüístico* vulnerable a una descripción analítica.

En perspectiva, el *eufemismo* se describió lingüísticamente como una posibilidad sistemática orientada a la *cabal elusión* de toda asociación con el *tabú lingüístico* subyacente durante el acto lingüístico concreto. Función lingüística concretada a través de la creación o elección de ciertos *sustitutos léxico-semánticos* capaces de fungir como *sustitutos eufemísticos* con la intercesión de mecanismos lingüísticos auxiliares clasificables en aquellos de naturaleza formal (fonético-fonológicos, morfológicos y sintácticos) o del significado (léxicos o semánticos). Función lingüística, asimismo, supeditada a una serie de condicionamientos espacio-temporales y socioculturales que determinan la *inestabilidad*, la *volatilidad* y, sobre todo, la *relatividad* del *uso eufemístico* propiamente dicho.

Cualidades algunas de ellas compartidas con el *disfemismo*, proceso sistemático emparentado con aquél por su objetivo mas no por su finalidad al buscar no ya la *cabal elusión* sino la *opaca alusión* del *tabú lingüístico* subyacente. Dos funciones lingüísticas contravalentes que encuentran en la *injuria* o *plena evocación* del *tabú lingüístico* su proceso sistemático antagónico por excelencia. En suma, una terna gradual de pulsiones humanas cifradas en *actos lingüísticos concretos* vulnerables al ojo crítico de la ciencia del lenguaje.

Del mismo modo, otro tanto se puede decir acerca de la perspectiva cultural sobre la conceptualización de la *Muerte* en México. Las dos sincronías elegidas aportaron la posibilidad de bosquejar la particular y específica significación adjudicada al *acto de morir* tanto en el México antiguo –donde se concibió como un *bien comunitario*–, como en el moderno –donde se concebía como una *reminiscencia del Juicio Final*–, con el propósito de advertir su carácter de *significación cultural* y, de este modo, inscribir ambas concepciones isotópicas en el estudio

pluricultural de la muerte donde, sin duda, encuentran su lugar entre las múltiples reflexiones culturales por las cuales la condición humana se ha consolidado como uno de los tópicos cardinales en el devenir del ser humano.

Luego entonces, por ser la *esfera semántica* ‘muerte’ una de las *significaciones culturales* y, consecuentemente, una de las *unidades temáticas interdictas* por excelencia, también ha sido uno de los objetos de estudio de disciplinas tan afines como la antropología (Louis-Vincent Thomas: *El cadáver: de la biología a la antropología*, 1989; *Antropología de la muerte*, 1983), la etnología (Jorge Argüello Sánchez y Georgina González Montes, *La muerte nos pela los dientes. Muerte, días de muertos, fiestas, humor y tradición oral*, 2000; Richard A. Kalish (ed.): *Death and Dying: Views from Many Cultures*, 1977), la filosofía (James P. Carse: *Muerte y existencia: una historia conceptual de la mortalidad*, 1987; Javier Sádaba: *Saber morir*, 1991), la historia (Barbara Lynne Brodman Campbell: *Historical and Literary Bases of the Mexican Cult of Death and Its Manifestations in Selected Contemporary Mexican Short Stories*, 1974; Juan Luis de León Azcárate: *La muerte y su imaginario en la historia de las religiones*, 2000), la psicología (Ignace Lepp: *Psicoanálisis de la muerte*, 1967), la sociología (David Sudnow: *La organización social de la muerte*, 1971), la literatura (Merlin Forster H. (ed.): *La muerte en la poesía mexicana*, 1970; Pilar Martínez, *La muerte en la vida y libros de México*, 1982) y, por supuesto, la lingüística (Juan M. Lope Blanch: *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*, 1963; Eulalio Ferrer Rodríguez: *El lenguaje de la inmortalidad. Pompas fúnebres*, 2003).

En el caso de la ciencia del lenguaje, la correlación con la *esfera semántica* ‘muerte’ se posibilita y hace patente a partir de su traducción en *actos lingüísticos concretos* como son expresiones, dichos, locuciones, giros idiomáticos, frases, en suma, como *sustitutos léxico-semánticos*. Acervos lingüísticos robustecidos y envejecidos por el decurso de los años, cuyos sentidos difícilmente se entenderán y encontrarán disociados de la cultura y de la comunidad lingüística que los recrea actualizándolos. Vocabulario siempre cambiante por una necesidad interna de adaptarse a las exigencias comunicativas de los hablantes, sobre todo en el caso del vocabulario relativo a la *esfera semántica* ‘muerte’, cuya *volatilidad* y *mutabilidad* se encuentran siempre en concomitancia con factores lingüísticos como la creatividad lingüística de los hablantes y factores extralingüísticos como el miedo o la cortesía en pos de una armonía social y emocional entre los hablantes, especialmente en funestas y adversas circunstancias donde un eufemismo será siempre bienvenido.

En México, la estoica mas no exclusiva actitud de su comunidad lingüística hacia la *esfera semántica* ‘muerte’ ha originado tanto expresiones artísticas como una actualización lingüística y, por ende, un vocabulario congruentes con dicha actitud. Ya sea a través de literatura popular como las *calaveras* o las canciones populares que evidencian el sentir de una comunidad en versos como “si me han de matar mañana, que me maten de una vez”; ya a través de obras pictóricas como las de José Clemente Orozco, Santiago Hernández, Manuel Manilla o José Guadalupe Posada, entre las cuales es memorable “Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central” (1947) de Diego Rivera, en la cual una orgullosa *Catrina* protagoniza el mural para fungir como el punto de fuga o vértice donde todas las miradas expectantes como todas las vidas confluirán eventualmente; ya sea a través de la obra literaria de poetas como Bernardo Ortiz de Montellano: *Muerte de cielo azul*, Xavier Villaurrutia: *Nostalgia de la muerte* o José Gorostiza: *Muerte sin fin*; ya, finalmente, a través de la llana expresión cotidiana, la comunidad lingüística mexicana hace ostensible su estoica actitud ante la *Muerte* y configura así el ideario que la define.

En el terreno lingüístico, el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* de Juan M. Lope Blanch es uno de los repositorios lingüístico-culturales de dicha actitud estoica de la comunidad lingüística mexicana cifrada en *actos lingüísticos concretos*. Con sus aproximadamente 2102 actos lingüísticos de la *esfera semántica* ‘muerte’, el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* refleja el ideario y, por ende, el sentir de una sociedad más allá de las formas lingüísticas que los revisten, con lo cual se demuestra la vitalidad, cotidianidad y, sobre todo, la creatividad lingüística de los mexicanos cuando de referirse a esta *unidad temática interdicta* se trata.¹⁶²

Será, pues, la conjunción analítica de una selección de actos lingüísticos relativos a la *esfera semántica* ‘muerte’ cifrados en *sustitutos léxico-semánticos* creados por la comunidad lingüística mexicana y contenidos en el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*, y la teoría eufemística, la cual posibilita otra forma de actualizar e interpretar dicha *esfera semántica*, los que dirijan la parte ulterior de este estudio hacia una descripción lingüística.

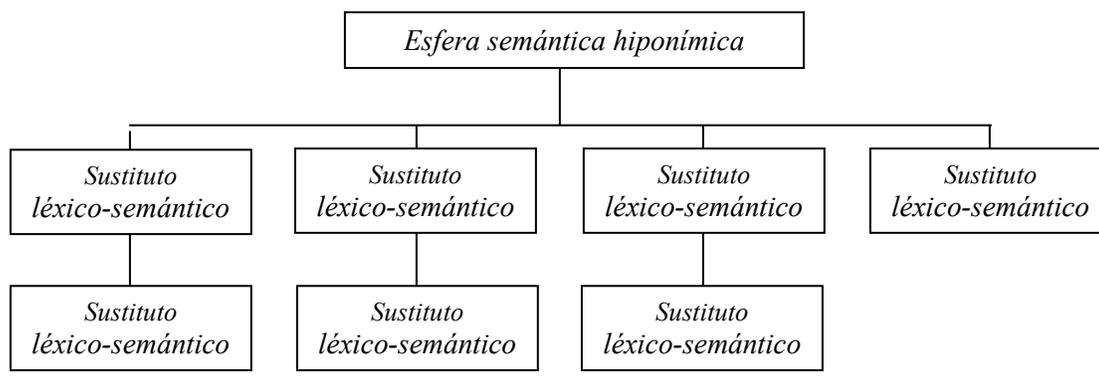
3.2. El *corpus*: ‘Muerte’, ‘morir’ y ‘matar’

La configuración interna de la única *esfera semántica hiperonímica* ‘muerte’ correlacionada con las ocho *esferas semánticas hiponímicas* contenidas en el *Vocabulario mexicano relativo a la*

¹⁶² Recuérdese las palabras de Larry M. Grimes anotadas en líneas precedentes: “Para resumir, el lenguaje es el instrumento que: 1) perpetúa, estructura y enseña las prohibiciones tabús [sic] a los hablantes, tanto individualmente como colectivamente; 2) impulsa al hombre a satisfacer sus deseos de violar las prohibiciones históricas; y 3) ofrece una alternativa a una violación más seria de las prohibiciones.” Véase *supra*, p. 11.

muerte ha quedado descrita como un grupo isotópico, cuya interrelación vertical y horizontal se sostiene a partir de *asociaciones semánticas* (lingüístico-culturales) determinadas por un consenso comunitario dado en un tiempo y espacio específicos.

Consecuentemente, dicho consenso lingüístico afecta la configuración interna de cada una de las *esferas semánticas hiponímicas*, cuya interrelación horizontal y vertical con sus respectivos *sustitutos léxico-semánticos* susceptibles de funcionar como *sustitutos eufemísticos*, los cuales interpretan lingüísticamente una zona específica de la *unidad temática interdicta* y, por ende, de la *significación cultural* ‘muerte’, se fundamenta en *asociaciones [morfo]semánticas* originadas a partir de la semejanza formal o contigüidad semántica posibilitada por la intercesión de ciertos recursos lingüísticos auxiliares subyacentes en cada actualización percibida como eufemística en un contexto, situación y distribución dados. Esquemáticamente:



Luego entonces, las consideraciones precedentes llevadas a una descripción lingüística requieren la selección de un *corpus* ejemplar y, sobre todo, suficientemente representativo, lo cual será el criterio de la selección. Por consiguiente, la selecta ejemplificación contemplada para este estudio sobre el eufemismo se ceñirá a tres *esferas semánticas hiponímicas* contenidas en el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*, a saber: ‘Muerte’, ‘morir’ y ‘matar’.

a) ‘Muerte’. El primer paradigma seleccionado correspondiente de la *esfera semántica hiponímica* ‘Muerte’ encuentra los motivos de su paulatina recreación léxico-semántica al inscribirse entre los *tabúes* o *unidades temáticas interdictas* del orden de la superstición o mágico-religiosas. (Véase *Diagrama general, supra*, p. 59)

El imaginario colectivo ha construido paulatinamente una representación antropomórfica de la *Muerte* posiblemente como un intento por aprehender y comprender el inherente misterio que la circunda. Conceptualización icónica de una *significación cultural* que, como tal, requirió

ser nombrada por la ineludible necesidad de la condición semiótica connatural al ser humano de interpretar a través de los distintos *sistemas sociales* –entre ellos los *sistemas lingüísticos*, los cuales son los *sistemas interpretantes* por excelencia¹⁶³–, dicho icono a fin de convertirlo en una *actualización semiótica*. No obstante y en el caso de los *sistemas lingüísticos*, con el decurso de los siglos y la mutabilidad de las ideologías el concepto antropomórfico ‘Muerte’ paulatinamente adquirió valores negativos que promovieron su proscripción en algunas culturas. Por consiguiente, las distintas *actualizaciones lingüísticas* del concepto han registrado su «mutabilidad» espacio-temporal como producto de su imperiosa refundición lingüístico-cultural.

En el caso de México, la conceptualización de la *esfera semántica hiponímica* ‘Muerte’ ha mutado tanto cultural como lingüísticamente por su añeja y estrecha concomitancia. Interpretaciones lingüísticas supeditadas, sin duda, a la creatividad lingüística de la sociedad mexicana y originadas por un “temor-sagrado”, o bien, por simple familiaridad e indiferencia hacia la *Muerte*. Entre las múltiples creaciones léxico-semánticas posibles, el compilador del *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* ha registrado más de un centenar de variantes isotópicas de este concepto correlacionadas por *asociación [morfo]semántica*, entre las cuales se ha tomado una selección ejemplar para este estudio:

Selección de los sustitutos léxico-semánticos correspondientes de la esfera semántica hiponímica ‘Muerte’

Canica o caneca.	Catrina.	Doña huesos.	El esqueleto.
La afanadora.	La amada inmóvil.	La apestosa.	La bien amada.
La blanca.	La cabezona.	La calaca o calaquita.	La calavera.
La calva.	La chicharra.	La chicharrona.	La chifosca.
La china Hilaria.	La chinita.	La chirifusca.	La chiripa.
La chiva.	La copetona.	La cuatacha.	La curamada.
La dama de la guadaña.	La dama del velo.	La descarnada.	La desdentada.
La despenadora.	La dientona o dientuda.	La enlutada.	La flaca.
La fláutica.	La fregada.	La grulla.	La guadaña.
La güera.	La hija de la guadaña.	La hilacha.	La huesos o huesitos.
La huesuda.	La igualadora.	La impía.	La jedionda.
La jijurnia.	La jodida.	La liberadora.	La llorona.
La madre Matiana.	La mandinga.	La mocha.	La novia fiel.
La pachona.	La pálida.	La patas de catre, -de hilo, -de alambre, -de hule, -de popote, -de ixtle.	La patrona.
La pelada.	La Pelona.	La pelona-catrina.	La pepenadora.
La polveada.	La segadora.	La sin dientes.	La siriquisiaca.

¹⁶³ Recuérdese las palabras de E. Benveniste anotadas en líneas precedentes: “La relación semiótica entre sistemas se enunciará entonces como un nexo entre SISTEMA INTERPRETANTE y SISTEMA INTERPRETADO. Es la que poseemos en gran escala entre los signos de la lengua y los de la sociedad: los signos de la sociedad pueden ser íntegramente interpretados por los de la lengua, no a la inversa. De suerte que la lengua será el interpretante de la sociedad.” Véase *supra*, p. 11, n. 28.

La sonrisas.	La tembeleque.	La tía de las muchachas.	La tía Quitería.
La tía Ritita.	La tilica.	La tiznada.	La tolinga.
La tostada.	La triste.	La trompada.	María Guadaña.
Panfletas.	Parca.	Pateta.	Patotas.

b) ‘morir’. El segundo paradigma de *sustitutos léxico-semánticos* correspondientes de la *esfera semántica hiponímica* ‘morir’ elegido para ejemplificar este estudio se inscribe entre las *unidades temáticas interdictas* del orden de la interacción social. (Véase *Diagrama general*)

El *acto de morir*, ostensión misma de la condición humana, ha fungido como el objeto de estudio de un sinnúmero de disquisiciones multidisciplinarias, las cuales encuentran el motivo de su intercesión y disensión en la incertidumbre suscitada *pre* y *postmortem*. Específicamente, el interés de la lingüística en el estudio de esta *esfera semántica hiponímica* se justifica a partir de su interpretación lingüística, es decir, a partir de su configuración en *actos lingüísticos* vulnerables a una descripción analítica. Debido a su particular «foco temático», los *actos lingüísticos* correspondientes del concepto ‘morir’ responden a las necesidades emotivas, psíquicas y sociales de una comunidad lingüística dada en aras de desdramatizar al *acto de morir*, aun cuando dichas *actualizaciones lingüísticas* elegidas o creadas por los hablantes se perciban con humor, ya que este rasgo potencia la función paliativa de estos *sustitutos léxico-semánticos verbales* y, por lo tanto, subvierten la reminiscencia de la latente mortalidad del ser humano.

Tal es el caso de la selección ejemplar para este estudio de los *sustitutos léxico-semánticos verbales* contenidos en la *esfera semántica hiponímica* ‘morir’ del *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*. Catálogo de *asociaciones [morfo]semánticas* donde se percibe la familiaridad, la indiferencia y el carácter festivo de la comunidad lingüística mexicana hacia la mortalidad del ser humano:

Selección de los *sustitutos léxico-semánticos* correspondientes de la *esfera semántica hiponímica* ‘morir’

Acabarse.	Acompañar a la flaca.	Alzar los tenis.
Anclar en el panteón.	Apagarse.	Arribar a la eternidad.
Borrarse del mapa.	Caducar.	Caer sin vida, -redondo, -fulminado, -de espaldas, -patas arriba, -para siempre, -para no volverse a levantar, -para no levantarse ya más o nunca más.
Caerse cadáver.	Cafetear.	Cajuelear.
Callarse para siempre.	Cambiarse al valle de las calacas.	Cargar con los tanates, -con su equipaje, -con sus petacas.
Cargar con él la calaca.	Casarse con la fláutica.	Cerrar los oclayos, -hojaldres, -persianas, -linternas, -los de apipizca.
Checar su tarjeta de salida.	Clavar el pico.	Colgar las botas, -los guantes, -los matraces, -los patines, -los pinceles, -

		los trastos, -los tenis.
Dar el azotón, -el changazo, -el chanclazo, -el cuartazo, -el angelazo, -el costalazo, -el talegazo, -el putazo, -el tablazo, -el chingadazo, -el fregadazo, -el reatazo, -el zapatazo.	Dar el último estirón.	Dejar de existir.
Dejar luto en casa.	Dejar viudo(a).	Desaparecer.
Descansar en paz.	Desfilarse.	Desinflarse.
Desintegrarse.	Despanzurrarse.	Despedirse de la vida.
Despintarse.	Desplomarse sin vida.	Desvanecerse.
Devolver el equipo, -el uniforme, -el casco.	Difuntarse.	Doblar el petate.
Doblar la cerviz, -los remos.	Doblarse.	Dormirse para siempre.
Echar al hoyo, -al agujero.	Eclipsarse.	Emprender el último viaje.
Encajonar.	Enfriarse.	Enlatar.
Enlutar a sus familiares.	Entregar el cacaste, -el equipo, -el pasaporte, -el uniforme, -la boleta de empeño, -la carta de venta, -la tarjeta de circulación, -las baisas, -las cuentas, -las herramientas, -los guantes, -los piales, -los tenis.	Esfumarse.
Espichar.	Estacar la zalea, -el cuero, -el pellejo.	Estirar la pata, -las cuatro, -las pezuñas, -los pinceles, -los pedales, -los pedestales, -los remos, -los quesos.
Evaporarse.	Fletarse.	Fundirse.
Hacerse humo.	Hacer la maleta.	Helarse.
Irse a cobrar su seguro, -a donde no se vuelve, -a la China, -al moridero, -a rendir cuentas al Creador, -a ver al Creador, -al otro mundo.	Irse con la flaca, -la huesuda...	Irse derecho a la fregada.
Largarse con su tambache.	Levantar el puesto.	Llegar al fin de su viaje, -al puerto.
Marchitarse.	Momificarse.	Navegar para siempre.
Oxidarse.	Pelar los dientes, -la mazorca, -el molino, -los ojos.	Petatearse.
Pinolear.	Plantar.	Poner en caja de terciopelo.
Poner los ojos en blanco.	Poner los pies por delante.	Ponerse la pijama de madera, -su camisón de madera, -su pijama de árbol, -su traje de cedro negro.
Quebrarse.	Quedarse en los puros huesos, -en el pellejo.	Quedarse mirando las estrellas.
Quedarse riendo.	Retirarse.	Ripiar.
Se le apareció la calaca.	Se lo chupó la huesos.	Se lo llevó o llevárselo la pálida.
Se lo merendó la dientona.	Secarse.	Ser llamado por Dios.
Templarse.	Tocar la retirada.	Tomar las de Villadiego (dicho).
Torcer el pescuezo, -los ojos, -el rabo.	Tronchársele el hilo de la vida.	Venir por él la huesuda.
Volar al cielo.	Volverse calavera.	Ya ronca con la catrina.

c) ‘matar’. Finalmente, el tercer paradigma seleccionado de *sustitutos léxico-semánticos* correspondientes de la *esfera semántica hiponímica* ‘matar’ encuentra el motivo de su recreación lingüística al inscribirse también entre los *tabúes* de la interacción social. (V. *Diagrama general*)

Así como el *acto de morir* involucra aspectos psíquicos y sociales que lo condenan y contribuyen a la proscripción de la plena evocación del término vitando, el paradigma de *sustitutos léxico-semánticos verbales* correspondientes del concepto ‘matar’ se ha originado por las prohibiciones y obligaciones morales, sociales, jurídicas e incluso religiosas que gravitan sobre este acto violento por antonomasia.

Interdicción preponderantemente social y, por lo tanto, lingüística, cuya imperiosa refundición se ha reflejado, como en el caso de las dos *esferas semánticas hiponímicas* anteriores, en la inmanente «mutabilidad» de los diversos *sustitutos léxico-semánticos* consignados en el *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*. Acervos lingüísticos que, pese a su carácter despreocupado, indiferente o festivo, signo de su origen, pertenencia y de la original creatividad lingüística de la comunidad lingüística mexicana, subvierten la asociación con el *tabú lingüístico* subyacente que cabalmente pretenden eludir:

Selección de los *sustitutos léxico-semánticos* correspondientes de la *esfera semántica hiponímica* ‘matar’

Abrir en canal.	Abrocharse.	Acogotar.
Ajusticiar.	Almidonar.	Almorzárselo.
Alzarle la canasta.	Amiseriar.	Amolar.
Amortecerse a uno.	Aniquilar.	Apaciguar.
Apagar a uno.	Apercollar.	Aplicar la ley fuga.
Arrancar la vida.	Asilenciar.	Bailarse a uno.
Borrar del mapa.	Cambiar de turno.	Chamuscar.
Chingar.	Chupar.	Comérselo.
Cortar el hilo de la vida.	Criminar.	Dar cran.
Dar el carpetazo.	Dar el pasaporte para el otro mundo.	Dar en toda la madre, -la maceta, -la mera torre, -la mera chapa.
Dar jicarazo.	Dar la capitana.	Dar la última cena.
Dar mastiche, -mastuerzo.	Dar matacuás.	Dar matanga, -matarile o matarili, -mate, -matemáticas, -matraca a alguien.
Dar su agua o agüita.	Dar su chocolate, -su queso, -su toloache, -chalada, -chicharrón a alguien.	Dar su choko-milk.
Dar su estate-quieto.	Dar su guardadito.	Dar su guárdame-esto.
Dar su jarabe.	Dar su matatena.	Dar su medicina a alguien.
Dar su té.	Darle su DDT.	Darle su visa.
Darle sus dos metros de tierra.	Dedetizarlo.	Dejar cadáver.
Dejar callado o mudo para siempre.	Dejar en el sitio.	Dejarlo firme para siempre.
Dejar frío.	Dejar jetón.	Descontinuarlo.
Desgraciar.	Desintegrar.	Desmondongar.
Despachar para el otro mundo.	Despanzurrar.	Destripar.
Desvanecer.	Dormirlo pa’ largo.	Echar a los gusanos.
Echar a roncar.	Echar pa’l hoyo.	Echarse a uno al plato.
Ejecutar.	Eliminar.	Enfriar.
Enviar a disecar.	Enviarlo a la plancha, -a la morgue.	Enviarlo al 2 de noviembre.
Finiquitar.	Hacer barbacoa, -carnitas, -cecina, -	Infelizar.

	chicharrón, -cisco, -guacamole, -humo, -moronga, -picadillo, -pinole, -polvo, -seviche, -trizas a alguien.	
Jubilar.	Mandarlo al hoyo, -al infierno, -al otro mundo, -a empujar las margaritas, -a tragar tierra, -con los angelitos, -con Dios.	Matancear, Matanguear, Matonear.
Partirle la mollera.	Ponerle su pijama de madera.	Privar de la vida.
Quebrar el espinazo.	Quitar la vida, -el pellejo.	Quitarle la beca.
Retirar de la circulación.	Ripiárselo.	Sacar el mondongo.
Suprimir.	Tatamar.	Tiznar.
Torcer el pescuezo.	Tranquilizar.	Tumbar.
Ultimar.	Victimar.	Zopilotear.

En suma, tres paradigmas semiológicos que, como tales, interpretan lingüísticamente la histórica cosmovisión de la sociedad mexicana sobre una de sus *significaciones culturales* cardinales: la *esfera semántica* de la condición humana.

Como apunte final de este inciso, cabe señalar que la compilación de cada uno de los *sustitutos léxico-semánticos* contenidos en las *esferas semánticas hiponímicas* del *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* se ha consolidado gracias a su *uso eufemístico* propiamente dicho,¹⁶⁴ lo cual posibilita la nominación terminológica de dichos *sustitutos léxico-semánticos* como *sustitutos eufemísticos*, en cuyo interior se manifiestan las relaciones de semejanza formal o contigüidad semántica con las cuales se posibilita su *asociación [morfo]semántica*, misma que, a su vez, estructura su *esfera semántica hiponímica* regente susceptible de una descripción lingüística.

Por consiguiente, la descripción analítica ulterior de este estudio se centrará en dilucidar los múltiples recursos lingüísticos auxiliares subyacentes, cuya intercesión potencia la función eufemística de los diversos *sustitutos eufemísticos* seleccionados en un contexto y distribución lingüísticos creados *ad hoc*.

3.3. Descripción lingüística de una selección ejemplar de *sustitutos eufemísticos* correspondientes de los conceptos ‘Muerte’, ‘morir’ y ‘matar’¹⁶⁵

¹⁶⁴ Pese a la carencia de información metodológica, al parecer Lope Blanch consignó cada una de estas expresiones en el *VMMR* a partir de su registro en otras obras lexicográficas de distintas zonas hispánicas y también a partir de la consulta con informantes como lo señala en varias ocasiones: “Es evidente que la inmensa mayoría de estas expresiones las usa el pueblo festivamente, parodiando con ironía las rebuscadas fórmulas eufemísticas sociales.” (Juan M. Lope Blanch, *op. cit.*, p. 36, n. 59.)

¹⁶⁵ Adviértase y consúltese para esta descripción lingüística el *Glosario de metáforas* contenido en el *Anexo* de este estudio, *infra*, p. 113 y ss.

La impredecibilidad lingüística de los *sustitutos eufemísticos* –ostensión misma de la creatividad lingüística de los hablantes impresa en este tipo de *actos lingüísticos*–, aunada a su inherente *relatividad* ofrecen un compuesto de procesos lingüísticos acaecidos tanto a nivel formal como semántico sólo ostensibles a través de una descripción lingüística y un método descriptivo como el «campo morfosemántico», cuyo objetivo, como se recordará, consiste en “confrontar la palabra interdicta con [...] todos los vocablos susceptibles de mantener con ella relaciones de forma y de significado.” Por consiguiente, la descripción lingüística proyectada para ejemplificar este estudio se centrará en dilucidar aquellos recursos lingüísticos auxiliares del eufemismo tanto de naturaleza formal como semántica, los cuales posibilitan la *asociación [morfo]semántica* de los *sustitutos eufemísticos* con el término vitando que cabalmente pretenden eludir por su pertenencia a una *unidad temática interdicta* dada: tal es el caso de las *esferas semánticas hiponímicas* ‘Muerte’, ‘morir’ y ‘matar’.

‘MUERTE’

Gramaticalmente, estos *sustitutos eufemísticos* ostentan la categoría de sustantivos predominantemente de género femenino (flexión nominal), con excepción del sustituto *El esqueleto*, por analogía con su modelo interdicto: *La Muerte*, y, como tales, fungen los llamados oficios del sustantivo, primordialmente como sujeto-agente en esquemas oracionales recurrentes como:

Lamentablemente, a Héctor se lo llevó *María Guadaña*

Hipotético ejemplo de un *uso eufemístico* actualizado lingüísticamente en una oración simple aseverativa, donde el *sustituto eufemístico nominal* “*María Guadaña*”, ubicado al final de la oración por hipérbaton para restarle importancia y así encarecer la atención hacia el objeto directo, funge como el sujeto animado, carácter adquirido por personificación en cuyo interior, a su vez, se presenta una sinécdoque particularizante del símbolo arquetípico de la *Muerte*: la *guadaña*,¹⁶⁶ quien a través de la acción transitiva *llevar* y el pronombre átono de tercera persona *se* en función de dativo de interés o ético,¹⁶⁷ cuya intercesión enfatiza la participación del sujeto-

¹⁶⁶ Véase Jean Chevalier y A. Gheerbrant, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Herder, 1988, s.v. *guadaña*.

¹⁶⁷ De acuerdo con Juan M. Lope Blanch en *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas, 1953, p. 20: “§ 4. *Dativo de interés*. El lenguaje afectivo o, mejor dicho, la afectividad del lenguaje coloquial ha sido la causa del notable incremento que se observa en el empleo de los pronombres en dativo (dativo de interés). [...] Este uso del dativo enfático o pasional para resaltar el interés que el que habla tiene en la acción es característico del lenguaje popular”

agente *María Guadaña* en la acción, además del objeto directo de persona precedido por la preposición *a* y duplicado por el pronombre átono *lo*, así como el adverbio de modo inicial que matiza la enunciación, actualizan e interpretan eufemísticamente el *acto de morir*.

Por consiguiente, la transición morfosintáctica y, por ende, semántica de la enunciación eufemística del *acto de morir* ha mutado hipotéticamente del siguiente modo:

Héctor (*se*) murió / ha muerto.

Lamentablemente, Héctor falleció.

Lamentablemente, a Héctor se lo llevó la *Muerte*.

Lamentablemente, a Héctor se lo llevó *María Guadaña*.

Lamentablemente, Héctor...

Gradual transición formal, semántica e incluso emotiva, donde un mismo «foco temático»: el *acto de morir*, ha sido actualizado lingüísticamente desde la *plena evocación* de la *unidad temática interdicta* hasta su *cabal elusión* con la intercesión de algunos recursos lingüísticos auxiliares tanto de naturaleza formal como semántica contenidos en dos *sustitutos eufemísticos*: ‘morir’ » *se lo llevó* y ‘Muerte’ » *María Guadaña*.

Por el momento, la descripción lingüística se centrará en los *sustitutos eufemísticos nominales* que fungen como sujeto-agente correspondientes del paradigma semiológico ‘Muerte’, los cuales son mutuamente sustituibles en un contexto y distribución lingüísticos al estar correlacionados por *asociación [morfo]semántica*. Paradigma que, junto con los paradigmas correspondientes de los *sustitutos eufemísticos verbales*, constituye una de las variables combinatorias a nivel sintáctico-distribucional que actualiza lingüísticamente la *esfera semántica hiponímica* ‘Muerte’:

<i>Sustituto eufemístico nominal</i>	Descripción lingüística
Canica o caneca.	Sustituto fonético por aliteración con el modelo fónico <i>Catrina</i> .
Catrina.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por antonomasia. Posible evocación lingüístico-cultural de las imágenes de José Guadalupe Posada.
Doña huesos.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por personificación, en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante.
El esqueleto.	Sustituto semántico por sinécdoque generalizante.
La afanadora.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por personificación (agente).

La amada inmóvil.	Sustituto morfológico por flexión nominal, sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por ironía.
La apestosa.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por metonimia (del efecto por la causa).
La bien amada.	Sustituto morfológico por flexión nominal, sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por ironía. Cf. <i>La amada inmóvil</i> .
La blanca.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante.
La cabezona.	Sustituto morfológico por derivación (-ona) y flexión nominal, y semántico por sinécdoque particularizante.
La calaca o calaquita.	Sustituto fonético por paronomasia con el modelo fónico <i>calavera</i> y morfológico por derivación (-ita).
La calavera.	Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
La calva.	Sustituto fonético por paronomasia (<i>calavera</i>), morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante.
La chicharra, La chicharrona, La chifosca, La china Hilaria, La chinita, La chirifusca, La chiripa, La chiva.	Sustitutos fonéticos por paronomasia con el modelo fónico y sustituto <i>disfemístico</i> <i>La chingada</i> y morfológicos por flexión nominal.
La copetona.	Sustituto morfológico por derivación (-ona) y flexión nominal, y semántico por sinécdoque particularizante, en cuyo interior se presenta una ironía. Cf. <i>La calva</i> .
La cuatacha.	Sustituto morfológico por derivación (-acha) y flexión nominal, léxico por préstamo (del náh. <i>coatl</i> = ‘mellizo’) y semántico por ironía: cuate = ‘amigo’.
La curamada.	Sustituto fonético por aliteración con el modelo fónico <i>La cuatacha</i> .
La dama de la guadaña.	Sustituto sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por personificación, en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante del símbolo arquetípico de la <i>Muerte</i> : la guadaña.
La dama del velo.	Sustituto sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por personificación, en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante del arquetípico atavío luctuoso.
La descarnada.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante.
La desdentada.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante.
La despenadora.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por personificación (agente).
La dientona o dientuda.	Sustituto morfológico por derivación (-ona) y flexión nominal, y semántico por sinécdoque particularizante.
La enlutada.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante del arquetípico atavío luctuoso. Cf. <i>La dama del velo</i> .
La flaca.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante.
La fláutica.	Sustituto fonético por paronomasia con el modelo fónico <i>La flaca</i> , morfológico por flexión nominal y semántico por metáfora (fig.).
La fregada.	Sustituto fonético por similitud con el modelo fónico <i>La chingada</i> .
La grulla.	Sustituto semántico por metáfora (fig.).

La guadaña.	Sustituto semántico por sinécdoque particularizante. Cf. <i>La dama de la guadaña</i> .
La güera.	Sustituto fonético por paronomasia con el modelo fónico <i>La guadaña</i> y morfológico por flexión nominal.
La hija de la guadaña.	Sustituto fonético por aliteración con el modelo fónico <i>chingada</i> , morfológico por flexión nominal, sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por personificación, en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante. Cf. <i>La guadaña</i> .
La hilacha.	Sustituto semántico por metáfora (fig.).
La huesos o huesitos.	Sustituto morfológico por derivación (-ito) y semántico por sinécdoque particularizante.
La huesuda.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante.
La igualadora.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por personificación (agente). Posible evocación lingüística de la antigua <i>Danza general de la muerte</i> .
La impía.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por metonimia (del efecto por la causa).
La jedionda.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por metonimia (del efecto por la causa). Cf. <i>La apestosa</i> .
La jijurnia.	Sustituto fonético por paronomasia (<i>jija de</i>), morfológico por flexión nominal y léxico por neologismo.
La jodida.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por metonimia (del efecto por la causa).
La liberadora.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por personificación (agente). Cf. <i>La despenadora</i> .
La llorona.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por metonimia (del efecto por la causa).
La madre Matiana.	Sustituto fonético por paronomasia con el modelo fónico <i>La Muerte</i> , sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por personificación.
La mandinga.	Sustituto fonético por paronomasia con el modelo fónico <i>La Muerte</i> .
La mocha.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por metonimia (del efecto por la causa).
La novia fiel.	Sustituto sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por ironía. Cf. <i>La bien amada</i> .
La pachona.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por ironía: pachón, na = 'peludo'.
La pálida.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante. Cf. <i>La blanca</i> .
La patas de catre, -de hilo, -de alambre, -de hule, -de popote, -de ixtle.	Sustitutos sintácticos por agrupación sintagmática y semánticos por sinécdoque particularizante. Cf. <i>La grulla</i> .
La patrona.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por personificación.
La pelada.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante. Cf. <i>La calva</i> .
La Pelona, La pelona-catrina.	Sustitutos morfológicos por flexión nominal y composición, y semánticos por antonomasia, en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante.
La pepenadora.	Sustituto morfológico por flexión nominal, léxico por préstamo (del náh. <i>pepena</i> = 'escoger', 'elegir') y semántico por personificación (agente).

La polveada.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante. Cf. <i>La pálida</i> .
La segadora.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por personificación (agente). Cf. <i>La igualadora</i> .
La sin dientes.	Sustituto sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por sinécdoque particularizante.
La siriquisiaca.	Sustituto léxico por neologismo.
La sonrisas.	Sustituto semántico por sinécdoque particularizante y por ironía.
La tembeleque.	Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
La tía de las muchachas, La tía Quitería, La tía Ritita.	Sustitutos fonéticos por paronomasia con el modelo fónico <i>La tiznada</i> , morfológicos por flexión nominal, sintácticos por agrupación sintagmática y semánticos por personificación.
La tilica.	Sustituto morfológico por flexión nominal y semántico por sinécdoque particularizante.
La tiznada.	Sustituto fonético por aliteración con el modelo fónico <i>La chingada</i> y morfológico por flexión nominal.
La tolinga.	Sustituto fonético por aliteración y similitudencia con los modelos fónicos <i>La jodida</i> y <i>La mandinga</i> .
La tostada.	Sustituto fonético por similitudencia con los modelos fónicos <i>La tiznada</i> » <i>La fregada</i> » <i>La chingada</i> y morfológico por flexión nominal.
La triste.	Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa). Cf. <i>La llorona</i> .
La trompada.	Sustituto fonético por aliteración con el modelo fónico <i>La tostada</i> y morfológico por flexión nominal.
María Guadaña.	Sustituto sintáctico por agrupación sintagmática y semántico por personificación, en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante del símbolo arquetípico de la <i>Muerte</i> : la guadaña. Cf. <i>La hija de la guadaña</i> .
Parca.	Sustituto semántico por antonomasia.
Pateta, Patotas, Panfletas.	Sustitutos fonéticos por paronomasia con el modelo fónico <i>Parca</i> .

En perspectiva, la interpretación semiológica contenida en este paradigma de *sustitutos eufemísticos nominales* correspondientes de la *esfera semántica hiponímica* ‘Muerte’ consiste en la deconstrucción del icono que el imaginario colectivo de la comunidad lingüística mexicana ha construido con el decurso de los años de esa personificación denominada *Muerte*. De ello dan cuenta los sustitutos de naturaleza semántica como las múltiples sinécdoques particularizantes (gramaticalmente, sustantivaciones), que objetivan las cualidades y atributos arquetípicos adjudicados a dicha concepción iconográfica: *La blanca*, *La calva*, *La descarnada*, *La desdentada*, *La dientona*, *La huesuda*, entre otros.

Del mismo modo, los sustitutos semánticos por antonomasia y personificación al dotar, o bien, insuflar vida a estos *sustitutos eufemísticos nominales*, otorgan la pauta a través de este recurso lingüístico para integrar a la *Muerte* en la “realidad” extralingüística, es decir, para

hacerla una entre nosotros por medio de su interpretación lingüística a fin de objetivar dicha conceptualización iconográfica originada en el ideario de la sociedad mexicana y, por consiguiente, objetivar en última instancia la ubicua condición humana.

‘MORIR’

Evidentemente, el paradigma semiológico de los *sustitutos eufemísticos verbales* interpretantes de la *esfera semántica hiponímica* ‘morir’ consignados por Lope Blanch, ostentan una categoría de tipo verbal por analogía con el modelo morfológico y semántico del término vitando. No obstante, en algunos de los *sustitutos eufemísticos verbales* seleccionados el sentido figurado del verbo sustituyente no basta y, por lo tanto, es imprescindible la inserción de otros complementos adyacentes cuya incursión posibilite su *asociación [morfo]semántica* tanto con el resto de los *sustitutos eufemísticos verbales* de su propio paradigma (asociación horizontal), como con la *esfera semántica hiponímica* regente (asociación vertical). De lo anterior, el esquema lingüístico fundamental VERBO + COMPLEMENTOS presenta un cúmulo de variantes para ambas categorías dependiendo de si el realizador de la acción o poseedor de la cualidad es un tercero, principalmente la *Muerte*, o bien, el propio muerto en esquemas oracionales como:

Lamentablemente, a Héctor *se lo pepenó la flaca*.

Lamentablemente, Héctor *ya entregó el equipo*.

Habitualmente, estos *sustitutos eufemísticos verbales* ostentan la flexión verbal correspondiente de la tercera persona del singular o plural del pretérito perfecto absoluto, cuyo aspecto verbal, la perfección, reforzada en ocasiones con un adverbio o circunstancial de tiempo predica y objetiva semánticamente el *acto de morir*. Por consiguiente, las configuraciones gramaticales (formales: flexión verbal) y semánticas (sentido figurado ya de los verbos, ya de los complementos adyacentes) sostenidas entre el término interdicto y estos *sustitutos eufemísticos verbales*, son el fundamento de la *asociación [morfo]semántica* vertical y horizontal propia del paradigma semiológico correspondiente de la *esfera semántica hiponímica* ‘morir’:

<i>Sustituto eufemístico verbal</i>	Descripción lingüística
Acabarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía.
Acompañar a la flaca.	V + OD. Sustituto semántico por antonomasia.
Alzar los tenis.	V + OD. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Anclar en el panteón.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del lugar por la procedencia).

Apagarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía.
Arribar a la eternidad.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Borrarse del mapa.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Lug. Sustituto semántico por dilogía.
Caducar.	Verbo. Sustituto semántico por dilogía.
Caer sin vida, -redondo, -fulminado, -de espaldas, -patas arriba, -para siempre, -para no volverse a levantar, -para no levantarse ya más o nunca más.	V + Circ. Modo. Sustitutos semánticos por metonimia (del efecto por la causa).
Caerse cadáver.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Modo. Sustituto semántico por sinécdoque generalizante.
Cafetear.	Verbo. Sustituto morfológico por flexión verbal y léxico por neologismo.
Cajuelear.	Verbo. Sustituto morfológico por flexión verbal, léxico por neologismo y semántico por metonimia (del continente por el contenido).
Callarse para siempre.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Tiemp. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Cambiarse al valle de las calacas.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del lugar por la procedencia). Cf. <i>Anclar en el panteón</i> .
Cargar con los tanates, -con su equipaje, -con sus petacas.	V + Circ. Instr. Sustitutos semánticos por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Cargar con él la calaca.	V + Circ. Comp. + Suj. Sustituto sintáctico por hipérbaton y semántico por personificación (agente).
Casarse con la flautica.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Comp. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Cerrar los oclayos, -hojaldres, -persianas, -linternas, -los de apipizca.	V + OD. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante.
Checar su tarjeta de salida.	V + OD. Sustituto morfológico por flexión verbal, léxico por préstamo (<i>to check</i>) y semántico por metáfora (fig.).
Clavar el pico.	V + OD. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante y por metáfora (fig.).
Colgar las botas, -los guantes, -los matraces, -los patines, -los pinceles, -los trastos, -los tenis.	V + OD. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante. Cf. <i>Alzar los tenis</i> .
Dar el azotón, -el changazo, -el chanclozo, -el cuartazo, -el angelazo, -el costalazo, -el talegazo, -el putazo, -el tablazo, -el chingadazo, -el fregadazo, -el reatazo, -el zapatazo.	V + OD. Sustitutos fonéticos por similitud, morfológicos por derivación (-azo) y semánticos por metonimia (del efecto por la causa). Cf. <i>Caer sin vida</i> .
Dar el último estirón.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Dejar de existir.	V + prep. + Inf. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Dejar luto en casa.	V + OD + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Dejar viudo(a).	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Desaparecer.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Descansar en paz.	V + Circ. Modo. Sustituto semántico por antonomasia.
Desfilar.	Verbo. Sustituto semántico por dilogía.
Desinflarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Desintegrarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Despanzurrarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.

Despedirse de la vida.	V + <i>se</i> pronom. + OD. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Despintarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía. Cf. <i>Borrarse del mapa</i> .
Desplomarse sin vida.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Modo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa). Cf. <i>Caer sin vida</i> .
Desvanecerse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa). Cf. <i>Desintegrarse</i> .
Devolver el equipo, -el uniforme, -el casco.	V + OD. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante. Cf. <i>Colgar las botas</i> .
Difuntarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto morfológico por flexión verbal y léxico por neologismo.
Doblar el petate.	V + OD. Sustituto léxico por préstamo (del náh. <i>petlatl</i> = 'estera') y semántico por metonimia (del lugar mismo por el dueño del lugar) y por metáfora (fig.).
Doblar la cerviz, -los remos.	V + OD. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante.
Doblarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía.
Dormirse para siempre.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Tiemp. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Echar al hoyo, -al agujero.	V + Circ. Lug. Sustitutos semánticos por metonimia (del lugar por la procedencia).
Eclipsarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Emprender el último viaje.	V + OD. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Arribar a la eternidad</i> .
Encajonar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del continente por el contenido). Cf. <i>Cajuelear</i> .
Enfriarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Enlatar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del continente por el contenido). Cf. <i>Encajonar</i> .
Enlutar a sus familiares.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa). Cf. <i>Dejar luto en casa</i> .
Entregar el cacaste, -el equipo, -el pasaporte, -el uniforme, -la boleta de empeño, -la carta de venta, -la tarjeta de circulación, -las baisas, -las cuentas, -las herramientas, -los guantes, -los piales, -los tenis.	V + OD. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante. Cf. <i>Devolver el equipo</i> .
Esfumarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Desinflarse</i> .
Espichar.	Verbo. Sustituto léxico por sinonimia.
Estacar la zalea, -el cuero, -el pellejo.	V + OD. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante.
Estirar la pata, -las cuatro, -las pezuñas, -los pinceles, -los pedales, -los pedestales, -los remos, -los quesos.	V + OD. Sustitutos fonéticos por paronomasia y semánticos por sinécdoque particularizante.
Evaporarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Esfumarse</i> .
Fletarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía.
Fundirse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía. Cf. <i>Apagarse</i> .
Hacerse humo.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Modo. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Evaporarse</i> .
Hacer la maleta.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa) y por metáfora (fig.). Cf. <i>Cargar con los tanates</i> .
Helarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metonimia (del

	efecto por la causa). Cf. <i>Enfriarse</i> .
Irse a cobrar su seguro, -a donde no se vuelve, -a la China, -al moridero, -a rendir cuentas al Creador, -a ver al Creador, -al otro mundo.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Lug. Sustitutos semánticos por metáfora (fig.). Cf. <i>Emprender el último viaje</i> .
Irse con la flaca, -la huesuda...	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Comp. Sustitutos semánticos por antonomasia. Cf. <i>Acompañar a la flaca</i> .
Irse derecho a la fregada.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Modo. + Circ. Lug. Sustituto fonético por similitud (chingada), morfológico por derivación (-ito) y semántico por antonomasia.
Largarse con su tambache.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Instr. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa). Cf. <i>Hacer la maleta</i> .
Levantar el puesto.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (del lugar mismo por el dueño del lugar) y por metáfora (fig.).
Llegar al fin de su viaje, -al puerto.	V + Circ. Lug. Sustitutos semánticos por metáfora (fig.).
Marchitarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Momificarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Marchitarse</i> .
Navegar para siempre.	V + Circ. Tiemp. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Llegar al fin de su viaje, -al puerto</i> .
Oxidarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Marchitarse, Momificarse</i> .
Pelar los dientes, -la mazorca, -el molino, -los ojos.	V + OD. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante.
Petatearse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto morfológico por flexión verbal y léxico por préstamo. Cf. <i>Doblar el petate</i> .
Pinolear.	Verbo. Sustituto morfológico por flexión verbal y léxico por neologismo. Cf. <i>Cafetear</i> .
Plantar.	Verbo. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Poner en caja de terciopelo.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del continente por el contenido). Cf. <i>Cajuelear</i> .
Poner los ojos en blanco.	V + OD + Circ. Modo. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Poner los pies por delante.	V + OD + Circ. Modo. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Ponerse la pijama de madera, -su camión de madera, -su pijama de árbol, - su traje de cedro negro.	V + <i>se</i> pronom. + OD. Sustitutos semánticos por metonimia (del efecto por la causa).
Quebrarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía.
Quedarse en los puros huesos, -en el pellejo.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Modo. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante.
Quedarse mirando las estrellas.	V + <i>se</i> pronom. + Gerundio [frase verbal] + OD. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Quedarse riendo.	V + <i>se</i> pronom. + Gerundio [frase verbal]. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante y por metáfora (fig.). Cf. <i>Quedarse mirando las estrellas</i> .
Retirarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía.
Ripiar.	Verbo. Sustituto morfológico por flexión verbal y léxico por neologismo.
Se le apareció la calaca.	<i>Se</i> pronom. + OI (<i>le</i>) + V + Suj. Sustituto sintáctico por hipébaton y semántico por personificación (agente), en cuyo interior se presenta una sinécdoque generalizante.
Se lo chupó la huesos.	<i>Se</i> pronom. + OD (<i>lo</i>) + V + Suj. Sustituto sintáctico por hipébaton y semántico por personificación (agente), en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante.
Se lo llevó o llevárselo la pálida.	<i>Se</i> pronom. + OD (<i>lo</i>) + V + Suj. Sustituto sintáctico por

	hipérbaton y semántico por personificación (agente), en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante.
Se lo merendó la dientona.	Se pronom. + OD (<i>lo</i>) + V + Suj. Sustituto morfológico por derivación (-ona), sintáctico por hipérbaton y semántico por personificación (agente), en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante.
Secarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Oxidarse</i> .
Ser llamado por Dios.	V + Participio (pasiva) + Sujeto-agente. Sustituto semántico por antonomasia.
Templarse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía.
Tocar la retirada.	V + OD. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Tomar las de Villadiego (dicho).	V + OD. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Torcer el pescuezo, -los ojos, -el rabo.	V + OD. Sustitutos semánticos por sinécdoque particularizante.
Tronchársele el hilo de la vida.	V + <i>se</i> pronom. + OI (<i>le</i>) + OD. Sustituto semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Venir por él la huesuda.	V + OI + Suj. Sustituto sintáctico por hipérbaton y semántico por personificación (agente), en cuyo interior se presenta una sinécdoque particularizante.
Volar al cielo.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Navegar para siempre</i> .
Volverse calavera.	V + <i>se</i> pronom. + Circ. Modo. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Ya ronca con la catrina.	Circ. Tiemp. + V + Circ. Comp. Sustituto semántico por personificación y por metáfora (fig.). Cf. <i>Dormirse para siempre</i> .

En perspectiva, la interpretación semiológica del paradigma de *sustitutos eufemísticos verbales* relativos a la *esfera semántica hiponímica* ‘morir’ es susceptible de clasificarse directa o indirectamente de acuerdo con las cuatro categorías suscritas por Keith Allan, a saber: 1) Death as loss, 2) Worries about the soul, 3) Death as a journey, y 4) Death as beginning a new life.¹⁶⁸

Pese a las posibles divergencias lingüístico-culturales derivadas del origen de esta clasificación extralingüística, algunos de los *sustitutos eufemísticos verbales* descritos anteriormente convergen semánticamente con los cuatro paradigmas propuestos por Keith A., en particular con los dos últimos, en los cuales impera el concepto ‘movimiento’ o ‘transición’ hacia otro lugar a veces en compañía o por la intercesión de un tercero, especialmente la *Muerte*: *acompañar a la flaca, anclar en el panteón, arribar a la eternidad, cambiarse al valle de las calacas*, entre otros.

¹⁶⁸ Keith Allan, “Never Say Die: Death, Dying, and Killing” en *op. cit.*, pp. 153, 162-164, respectivamente. Además el mismo autor afirma: “Death taboos are motivated by the following fears: (1) Fear of the loss of loved ones; (2) Fear of the corruption and disintegration of the body –the body with which one has so long been familiar in life is suddenly to become abhorrent; (3) Death is the end of life, and there is fear of what follows –there can be no first experience of death for the living; (4) Fear of malevolent spirits, or of the souls of the dead.”

En cambio, otros objetivan el colapso de toda vitalidad (¿del alma?), o bien, la corrupción del cuerpo en sentido figurado: *acabarse, apagarse, caducar, caer sin vida, cerrar los oclayos, descansar en paz, dormirse para siempre, esfumarse, fundirse, oxidarse*, entre otros.

Finalmente, otros simplemente objetivan la pérdida de los deudos: *dejar luto en casa, dejar viudo(a), enlutar a sus familiares*.

De este modo, el funcionamiento integral expresado gramaticalmente en el esquema lingüístico fundamental VERBO + COMPLEMENTOS propio de estos *sustitutos eufemísticos verbales* elude cabalmente, con la intercesión de algunos recursos lingüísticos formales o semánticos que subvierten el sentido interdicto y posibilitan la *asociación [morfo]semántica* horizontal y vertical al interior de este paradigma, una *unidad temática interdicta*: el *acto de morir*, primero, e implícitamente una pulsión humana o emoción al ser cada uno de estos *sustitutos eufemísticos verbales* un instrumento lingüístico de evasión, o mejor aún, de negación de la mortalidad del ser humano.

‘MATAR’

Con similar procedimiento, los *sustitutos eufemísticos verbales* inscritos en el paradigma correspondiente de la *esfera semántica hiponímica* ‘matar’ ostentan evidentemente como elemento fundamental una categoría verbal susceptible de conjugarse en todas las personas del singular o plural tanto de tiempos perfectos como imperfectos. Configuración morfológica que se instituye como el fundamento de la *asociación [morfo]semántica* sostenida vertical y horizontalmente al interior de este paradigma semiológico. No obstante, en algunos casos el sentido recto o figurado del verbo requiere la incursión de otros complementos adyacentes para transmitir indirectamente el significado del término vitando:

Lamentablemente, a Héctor lo *jubilaron* / *jubilarán*.

Lamentablemente, a Héctor lo *mandaron* / *mandarán a empujar las margaritas*.

Por consiguiente, el esquema gramatical regente de este cúmulo de *sustitutos eufemísticos* continúa siendo VERBO + COMPLEMENTOS, cuya función integral, en bloque, comporta una *actualización lingüística* alterna tanto a nivel formal como semántico de la *esfera semántica hiponímica* y *unidad temática interdicta* ‘matar’:

<i>Sustituto eufemístico verbal</i>	Descripción lingüística
Abrir en canal.	V + Circ. Mod. Sustituto semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Abrocharse.	V + <i>se</i> pronom. Sustituto semántico por dilogía.
Acogotar.	Verbo. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Ajusticiar.	Verbo. Sustituto léxico por sinonimia.
Almidonar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Almorzárselo.	V + <i>se</i> pronom. + OD (<i>lo</i>). Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Alzarle la canasta.	V + OI (<i>le</i>) + OD. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Amiseriar.	Verbo. Sustituto morfológico por flexión verbal y léxico por neologismo.
Amolar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Amortecerse a uno.	V + <i>se</i> pronom. + OD. Sustituto léxico por sinonimia.
Aniquilar.	Verbo. Sustituto léxico por sinonimia.
Apaciguar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Apagar a uno.	V + OD. Sustituto semántico por dilogía.
Apercollar.	Verbo. Sustituto léxico por sinonimia y semántico por sinécdoque particularizante. Cf. <i>Acogotar</i> .
Aplicar la ley fuga.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Arrancar la vida.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Asilenciar.	Verbo. Sustituto léxico por neologismo y semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Bailarse a uno.	V + <i>se</i> pronom. + OD. Sustituto semántico por dilogía.
Borrar del mapa.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por dilogía.
Cambiar de turno.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por dilogía.
Chamuscar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Chingar.	Verbo. Sustituto semántico por antonomasia.
Chupar.	Verbo. Sustituto semántico por metáfora (fig.).
Comérselo.	V + <i>se</i> pronom. + OD (<i>lo</i>). Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Almorzárselo</i> .
Cortar el hilo de la vida.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (de la causa por el efecto). Cf. <i>Arrancar la vida</i> .
Criminar.	Verbo. Sustituto léxico por sinonimia.
Dar cran.	V + OD. Sustituto léxico por préstamo (<i>crank</i>).
Dar el carpetazo.	V + OD. Sustituto morfológico por derivación (-azo) y semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Dar el pasaporte para el otro mundo.	V + OD + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Dar en toda la madre, -la maceta, -la mera torre, -la mera chapa.	V + Circ. Lug. Sustitutos fonéticos por paronomasia y semánticos por metonimia (de la causa por el efecto).
Dar jicarazo.	V + OD. Sustituto morfológico por derivación (-azo) y semántico por metonimia (de la causa por el efecto). Cf. <i>Dar el carpetazo</i> .
Dar la capitana.	V + OD. Sustituto fonético por paronomasia con el modelo fónico <i>pena capital</i> y sintáctico por elipsis. Cf. <i>Aplicar la ley fuga</i> .

Dar la última cena.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Dar mastique, -mastuerzo.	V + OD. Sustitutos fonéticos por paronomasia con el modelo fónico <i>matar</i> .
Dar matacuás.	V + OD. Sustituto fonético por paronomasia y léxico por neologismo. Cf. <i>Dar mastique</i> .
Dar matanga, -matarile o matarili, -mate, -matemáticas, -matraca a alguien.	V + OD + OI. Sustitutos fonéticos por paronomasia. Cf. <i>Dar mastique</i> .
Dar su agua o agüita.	V + OD. Sustituto morfológico por derivación (-ito) y semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Dar su chocolate, -su queso, -su toloache, -chalada, -chicharrón a alguien.	V + OD + OI. Sustitutos semánticos por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Dar su choko-milk.	V + OD. Sustituto morfológico por composición, léxico por préstamo y semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Dar su estate-quieto.	V + OD. Sustituto morfológico por composición y semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Dar su guardadito.	V + OD. Sustituto morfológico por derivación (-ito) y semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Dar su guárdame-esto.	V + OD. Sustituto morfológico por composición y semántico por metonimia (de la causa por el efecto).
Dar su jarabe.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Dar su matatena.	V + OD. Sustituto fonético por paronomasia. Cf. <i>Dar matanga</i> .
Dar su medicina a alguien.	V + OD + OI. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Dar su té.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Darle su DDT.	V + OI (<i>le</i>) + OD. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Darle su visa.	V + OI (<i>le</i>) + OD. Sustituto semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa).
Darle sus dos metros de tierra.	V + OI (<i>le</i>) + OD. Sustituto semántico por metonimia (del lugar por la procedencia).
Dedetizarlo.	V + OD (<i>lo</i>). Sustituto morfológico por flexión verbal, léxico por neologismo y semántico por metonimia (del instrumento por la causa activa). Cf. <i>Darle su DDT</i> .
Dejar cadáver.	V + Circ. Mod. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Dejar callado o mudo para siempre.	V + Part. [frase verbal] + Circ. Tiemp. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Dejar en el sitio.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del lugar por la procedencia).
Dejarlo firme para siempre.	V + OD (<i>lo</i>) + Circ. Mod. + Circ. Tiemp. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Dejar frío.	V + Circ. Mod. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Dejar jetón.	V + Circ. Mod. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Descontinuarlo.	V + OD (<i>lo</i>). Sustituto semántico por dilogía.
Desgraciar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Desintegrar.	Verbo. Sustituto léxico por sinonimia.

Desmondongar.	Verbo. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Despachar para el otro mundo.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del lugar por la procedencia).
Despanzurrar.	Verbo. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante. Cf. <i>Desmondongar</i> .
Destripar.	Verbo. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante. Cf. <i>Despanzurrar</i> .
Desvanecer.	Verbo. Sustituto semántico por dilogía.
Dormirlo pa' largo.	V + OD (<i>lo</i>) + Circ. Tiemp. Sustituto fonético por apócope y semántico por metáfora (fig.).
Echar a los gusanos.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Echar a roncar.	V + Inf. [frase verbal]. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Dormirlo pa' largo</i> .
Echar pa'l hoyo.	V + Circ. Lug. Sustituto fonético por apócope y semántico por metonimia (del lugar por la procedencia).
Echase a uno al plato.	V + <i>se</i> pronom. + OD + Circ. Lug. Sustituto semántico por metáfora (fig.). Cf. <i>Comérselo</i> .
Ejecutar.	Verbo. Sustituto léxico por sinonimia.
Eliminar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Enfriar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Enviar a disecar.	V + Inf. [frase verbal]. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Enviarlo a la plancha, -a la morgue.	V + OD (<i>lo</i>) + Circ. Lug. Sustitutos semánticos por metonimia (del lugar por la procedencia).
Enviarlo al 2 de noviembre.	V + OD (<i>lo</i>) + Circ. Lug. Sustituto semántico por metonimia (del signo por la cosa significada).
Finiquitar.	Verbo. Sustituto semántico por dilogía.
Hacer barbacoa, -carnitas, -cecina, -chicharrón, -cisco, -guacamole, -humo, -moronga, -picadillo, -pinole, -polvo, -seviche, -trizas a alguien.	V + OD + OI. Sustitutos semánticos por metonimia (del efecto por la causa) y por metáfora (fig.).
Infelizar.	Verbo. Sustituto morfológico por flexión verbal, léxico por neologismo y semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Jubilar.	Verbo. Sustituto semántico por dilogía.
Mandarlo al hoyo, -al infierno, -al otro mundo, -a empujar las margaritas, -a tragar tierra, -con los angelitos, -con Dios.	V + OD (<i>lo</i>) + Circ. Lug. Sustitutos semánticos por metonimia (del efecto por la causa).
Matancear, Matanguear, Matonear.	Verbos. Sustitutos fonéticos por paronomasia (<i>Matar</i>), morfológicos por flexión verbal y léxicos por neologismo. Cf. <i>Dar su matatena</i> .
Partirle la mollera.	V + OI (<i>le</i>) + OD. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Ponerle su pijama de madera.	V + OI (<i>le</i>) + OD. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Privar de la vida.	V + OD. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa). Cf. <i>Cortar el hilo de la vida</i> .
Quebrar el espinazo.	V + OD. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Quitar la vida, -el pellejo.	V + OD. Sustitutos semánticos por metonimia (del efecto por la causa). Cf. <i>Privar de la vida</i> .
Quitarle la beca.	V + OI (<i>le</i>) + OD. Sustituto semántico por dilogía.

Retirar de la circulación.	V + Circ. Lug. Sustituto semántico por dilogía.
Ripiárselo.	V + <i>se</i> pronom. + OD (<i>lo</i>). Sustituto morfológico por flexión verbal y léxico por neologismo.
Sacar el mondongo.	V + OD. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante. Cf. <i>Desmondongar</i> .
Suprimir.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Tatamar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (de la causa por el efecto). Cf. <i>Chamuscar</i> .
Tiznar.	Verbo. Sustituto fonético por aliteración con el modelo fónico <i>chingar</i> .
Torcer el pescuezo.	V + OD. Sustituto semántico por sinécdoque particularizante.
Tranquilizar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Tumbar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Ultimar.	Verbo. Sustituto semántico por metonimia (del efecto por la causa).
Victimar.	Verbo. Sustituto léxico por sinonimia.
Zopilotear.	Verbo. Sustituto morfológico por flexión verbal, léxico por neologismo y semántico por metonimia (del efecto por la causa).

En perspectiva, la interpretación semiológica contenida en este cúmulo de *sustitutos eufemísticos verbales* tiende a objetivar mayoritariamente las causas, consecuencias o instrumentos agentes del *acto de matar*. Dicho diversamente, la ambigüedad o riqueza semántica derivada de las particulares figuraciones del sentido contenidas ya en el verbo, ya en los complementos, interpreta alternativamente una misma isotopía ('matar'); pero con un revestimiento matizado debido a la intercesión de los recursos lingüísticos auxiliares de base formal o semántica subyacentes en este paradigma de *sustitutos eufemísticos verbales*, los cuales objetivan primordialmente las causas: *abrir en canal, ajusticiar, aniquilar, ejecutar, victimar*, entre otros; las consecuencias: *apaciguar, asilenciar, enfriar, enviarlo al 2 de noviembre, ponerle su pijama de madera, ripiárselo*, entre otros; y los instrumentos agentes del *acto de matar*: *dar su chocolate, dar el pasaporte para el otro mundo, dar la capitana, darle su visa, dedetizarlo*, entre otros.

* * *

CONCLUSIÓN

El texto *agoniza* y la necesidad imperiosa de un apunte final, de un *epitafio* que encapsule su contenido es imprescindible por cuanto ahora el intelecto reposa y contempla complacido la senda recorrida, así como el viajero meditabundo recuerda los ínfimos detalles de su prolija travesía.

En conclusión, es evidente que en México, como tal vez sucede entre las comunidades lingüísticas del resto del mundo, la *significación cultural* ‘muerte’ ha sido interpretada diversamente por los distintos *sistemas semióticos sociales* con el decurso de los años, especialmente por los diversos *sistemas o códigos lingüísticos*.

La particular configuración cultural vertida en el ideario de la sociedad mexicana, ostensión misma de la paulatina estructuración de su identidad (*pneuma*), es susceptible de objetivarse tanto por formas complejas como por formas elementales de expresión. En el primer caso se inscriben los *textos artísticos* como la música, la pintura o la poesía, cuyas respectivas interpretaciones semiológicas obedecen a sus propias normas y medios expresivos con los cuales deconstruyen dicha configuración cultural (ideario) para descubrir las distintas *significaciones culturales* que fungen como la estructura inmanente de la identidad de la sociedad mexicana y, de este modo, objetivar en una obra dada una nueva propuesta de lectura de esa *significación cultural*. Tal es el caso, por ejemplo, de la mencionada obra de Diego Rivera titulada “Sueño de una tarde dominical en el Alameda Central” (1947), donde el autor propone una lectura o interpretación semiológica alterna de la sociedad mexicana al objetivar sus nítidos contrastes socioculturalmente arquetípicos, los cuales se desvanecen ante la mirada orgullosa de la *Igualadora*, es decir, de la *Muerte*, protagonista del mural, para quien da lo mismo la vida de un culto que de un iletrado, o bien, de un desdichado que de un potentado.

Luego entonces, en la propuesta muralista de Diego Rivera podría encontrarse un *eco* de la antigua *Danza general de la muerte*, reminiscencia plástica de la latente, ineluctable e inminente condición humana.

Del mismo modo, otro tanto puede decirse sobre la interpretación semiológica de las distintas *significaciones culturales* llevada a cabo por los *sistemas semióticos interpretantes* por excelencia: las *lenguas*.

La condición semiótica connatural al ser humano ha encontrado, tras ensayar en otros *sistemas semióticos de representación*, en los *sistemas lingüísticos* o *lenguas* el medio óptimo para la interpretación, transmisión y perpetuación de sus pensamientos y emociones. Y, como tal, la *conciencia lingüística* ha contribuido en la configuración de las distintas *significaciones culturales* de las diversas comunidades lingüísticas al ser el instrumento de interpretación, transmisión y perpetuación por antonomasia de las mismas, lo cual ha dado pie a algunos tratadistas para afirmar una interrelación e incluso una correlación lengua-cultura. Como sea, lo cierto es que cada *lengua* o *variante de lengua* adopta, por así decirlo, la identidad de la comunidad lingüística que la actualiza en pos de una cabal interpretación, transmisión y, sobre todo, perpetuación de sus ideas, costumbres, tradiciones, conceptos, en suma, de su peculiar cosmovisión.

No obstante lo anterior, las particularidades de esa “identidad lingüística” pertenecen a la *norma lingüística* y, como tales, aún conservan y sostienen un vínculo inmanente con el *sistema lingüístico* del cual han derivado, sobre todo cuando se trata de las variantes de una misma *lengua* (v.gr. las variantes del español), donde pese a su peculiar y paulatina evolución, la comunicación es posible. De ahí que sea factible encontrar y describir lingüísticamente procesos tanto comunes como particulares entre los distintos *sistemas semióticos interpretantes* por excelencia como son las *lenguas*. Tal es el caso del *eufemismo*.

Durante el primer capítulo de este estudio se sostuvo que uno de los motivos cardinales de la refundición lingüística a través del *eufemismo* eran lo *tabúes* o *unidades temáticas interdictas*, las cuales con frecuencia son remotamente determinadas por la particular configuración de cada cultura: de ahí en parte su *relatividad espacio-temporal*. Consecuentemente, se sostuvo que la *lengua* es el medio por excelencia para la transmisión, interpretación, perpetuación e incluso la violación de las *unidades temáticas interdictas* impuestas a cada comunidad lingüística. Dicho diversamente, la *palabra* funge paradójicamente como el instrumento para perpetuar, o bien, para subvertir la connotación negativa atribuida al término vitando o *tabú lingüístico*, el cual, como se recordará, es susceptible de clasificarse en dos grandes grupos: el correspondiente de las *supersticiones* y el correspondiente de la *interacción social*.

Ante esta paradoja, mientras los *sustitutos disfemísticos* y las *injurias* se encargan de la perpetuación, los *sustitutos eupemísticos* fungen como el medio para eventualmente subvertir la connotación negativa del *tabú lingüístico* y, consecuentemente, de la *unidad temática interdicta*

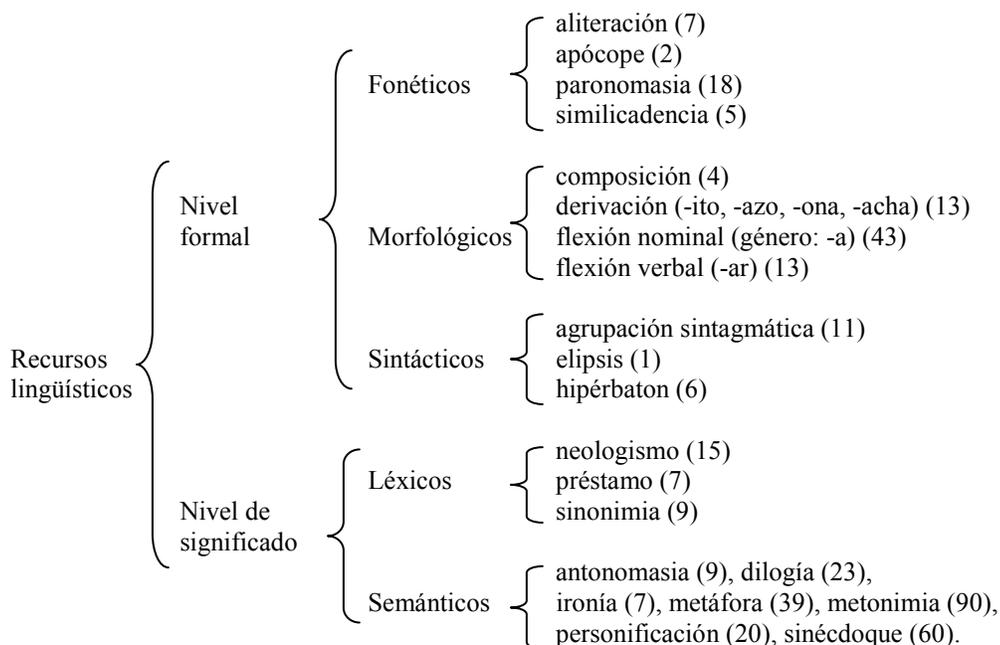
subyacente en el término vitando en un contexto, situación y distribución dados. Función paliativa sólo posible con la intercesión de un cúmulo de recursos lingüísticos auxiliares de base formal o semántica, cuya incursión durante el *acto lingüístico concreto* matiza aquello que habitualmente se encuentra proscrito tanto sociocultural como lingüísticamente.

Pese a la *relatividad* inherente a dichas proscripciones socioculturales, suele haber constantes entre las *esferas semánticas* interdictas: tal es el caso de la *esfera semántica* ‘muerte’ que ha servido para ejemplificar este estudio. Ya sea por superstición, ya por condescendencia, la *esfera semántica* ‘muerte’ ha sido milenariamente repudiada quizá por el misterio que la circunda y esa reticencia se ha reflejado lingüísticamente como lo corroboran los *sustitutos eufemísticos* seleccionados y descritos en líneas precedentes.

Debido a su configuración cultural, en México la *esfera semántica* ‘muerte’ paulatinamente se tornó una *significación cultural* y, como tal, influyó en la configuración no sólo de la actitud estoica propia de su comunidad lingüística, sino también de un vocabulario interpretante de dicha *esfera semántica* y congruente con dicha actitud. Por consiguiente, los *sustitutos léxico-semánticos* resultantes contienen tres elementos para considerarlos *sustitutos eufemísticos*: Primero, al ser interpretantes semiológicos contienen una *significación cultural* específica y, sobre todo, cardinal en el ideario de la comunidad lingüística mexicana: la *esfera semántica* ‘muerte’. Segundo, al contener dicha *esfera semántica*, estos *sustitutos eufemísticos* contienen latentemente una *unidad temática interdicta* remotamente estructurada con el decurso de los siglos por la propia configuración sociocultural de dicha comunidad. Y, tercero, dichos *sustitutos eufemísticos* contienen un cúmulo de recursos lingüísticos auxiliares de base formal o semántica, los cuales conjuntamente fungen tanto para eludir cabalmente el término vitando y su *tabú lingüístico* subyacente como para posibilitar y sustentar horizontal y verticalmente una *asociación [morfo]semántica* al interior de su *esfera semántica* regente.

Por supuesto, la jurisdicción metodológica de la lingüística tiene particular interés en la descripción del funcionamiento de los múltiples *sustitutos eufemísticos* seleccionados para ejemplificar este estudio. Por consiguiente, la parte ulterior del mismo consistió en la dilucidación de los recursos lingüísticos auxiliares subyacentes en la selección ejemplar de *sustitutos eufemísticos* correspondientes de las *esferas semánticas* ‘Muerte’, ‘morir’ y ‘matar’. Esquemáticamente:

Recursos lingüísticos auxiliares subyacentes en el *corpus* ejemplar de *sustitutos eufemísticos*



Esquema cuantitativo de recursos lingüísticos subyacentes por *esfera semántica* ejemplar

Recurso lingüístico	‘Muerte’	‘morir’	‘matar’	Recurso lingüístico	‘Muerte’	‘morir’	‘matar’
Aliteración	6		1	Neologismo	2	5	8
Apócope			2	Préstamo	2	3	2
Paronomasia	10	1	7	Sinonimia		1	8
Similicadencia	3	2		Antonomasia	3	5	1
Composición	1		3	Dilogía		12	11
Derivación	6	3	4	Ironía	7		
Flexión nominal y verbal	43	7	6	Metáfora	3	29	7
Agrupación sintagmática	11			Metonimia	7	28	55
Elipsis			1	Personificación	13	7	
Hipérbaton		6		Sinécdoque	28	23	9

En suma, tres paradigmas semiológicos ejemplares, cuyas respectivas observaciones liminares consistieron en la *objetivación e interpretación eufemística* de un ICONO en el caso de la *esfera semántica* ‘Muerte’, de la MORTALIDAD en el caso de la *esfera semántica* correspondiente al *acto de morir* y, finalmente, del ACTO VIOLENTO POR ANTONOMASIA en el caso de la *esfera semántica* correspondiente al *acto de matar*. Por consiguiente, la observación medular ulterior derivada tanto de las descripciones lingüísticas precedentes como de las observaciones liminares, apunta a que se trató de la peculiar *interpretación eufemística* por parte de la comunidad lingüística mexicana, ostensión misma de su *creatividad e identidad lingüístico-cultural*, acerca de una de las *significaciones culturales* cardinales de la humanidad entera: la ubicua condición humana.

BIBLIOGRAFÍA

Eufemismo

[directa]

Adler, Max K., *Naming and Addressing. A Sociolinguistic Study*, Hamburg, Buske, 1978.

Allan, Keith, *Euphemism and Dysphemism: Language Used as Shield and Weapon*, New York, Oxford University Press, 1991.

Casas Gómez, Miguel, *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1986.

Montero, Emilio, *El eufemismo en Galicia. Su comparación con otras áreas romances*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1981.

[indirecta]

Benveniste, Émile, "Semiología de la lengua" en *Problemas de lingüística general II*, (1974), trad. Juan Almela, México, Siglo XXI, 1995, pp. 47-69.

Berruto, Gaetano, *Semántica*, (1976), trad. Silvia Tabasnik, México, Patria, 1989.

Coseriu, Eugenio, "Sistema, norma y habla" en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, (1978), Madrid, Gredos, 1962, pp. 11-113.

-----, "Introducción al estudio estructural del léxico" y "Las estructuras lexemáticas" en *Principios de semántica estructural*, (1977), trad. Marcos Martínez Hernández, Madrid, Gredos, 1986, pp. 87-142 y 162-184.

García de Diego, Vicente, *Lingüística general y española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel de Cervantes, 1951.

-----, *Lecciones de lingüística española (Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid)*, Madrid, Gredos, 1951.

Guiraud, Pierre, *La semántica*, (1955), trad. Juan A. Hasler, México, FCE, 1991, (Breviarios, 153).

Hjelmslev, Louis, "Lenguaje y no lenguaje" en *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, (1943), trad. José Luis Díaz de Liaño, Madrid, Gredos, 1974, pp. 144-159.

Holder, R. W., *A Dictionary of Euphemisms*, Oxford, Oxford University Press, 1995.

Kany, Charles E., *American-Spanish Euphemisms*, Berkeley, University of California Press, 1960.

-----, *Semántica hispanoamericana*, (1960), trad. Luis Escolar Bareño, Madrid, Gredos, 1969.

Lara Ramos, Luis Fernando, “El concepto de *norma* en la teoría de Eugenio Coseriu” en *El concepto de norma en lingüística*, México, El Colegio de México, 1976, pp. 49-81.

Leech, Geoffrey, *Semántica*, (1974), trad. Juan Luis Tato G. Espada, Madrid, Alianza Editorial, 1974.

López Morales, Humberto, “Papel del nivel sociocultural y del estilo lingüístico en el uso del eufemismo” en Moreno Fernández, Francisco (ed.), *Trabajos de sociolingüística hispánica*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1997, pp. 27-35.

Moreno Fernández, Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998.

Ogden, C. K. e I. A. Richards, *El significado del significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y de la ciencia simbólica*, (1952), trad. Eduardo Prieto, Barcelona, Paidós Ibérica, 1984.

Ullman, Stephen, *Semántica*, (1962), trad. Juan Martín Ruiz-Werner, Madrid, Aguilar, 1967.

[auxiliar]

Beinhauer, Werner, *El español coloquial*, (1958), trad. Fernando Huarte Morton, Madrid, Gredos, 1968.

Eco, Umberto, *La estructura ausente*, (1968), trad. Francisco Serra Cantarell, Barcelona, Lumen, 1975.

Fernández Leboeans, María Jesús, *Campo semántico y connotación*, Madrid, Cupsa, 1977.

Lara Ramos, Luis Fernando, *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México, 1996.

Moreno de Alba, José G., *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1986.

Pascual Buxó, José, *Las figuraciones del sentido. Ensayos de poética semiológica*, México, FCE, 1997.

Piaget, Jean, *La representación del mundo en el niño*, (1933), trad. Vicente Valls y Angles, Madrid, Ediciones Morata, 1993.

Rodríguez Estrada, Mauro, *Creatividad lingüística. Diccionario de eufemismos*, México, Pax, 1999.

Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, (1916), traducción, prólogo y notas de Amado Alonso, Buenos Aires, Losada, 1968.

- Beristáin Díaz, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Editorial Porrúa, 2000.
- Castillo Hernández, Filiberto, *Fundamentos de fonología*, México, UNAM-ENEP Acatlán, 1997.
- Corominas, Joan, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1983.
- Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, SPES Editorial/Vox, 2002.
- Dubois, Jean, *et al.*, *Diccionario de Lingüística*, (1973), trad. Inés Ortega y Antonio Domínguez, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- Estebanéz Calderón, Demetrio, *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- Gili Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1998.
- Lara Ramos, Luis Fernando (dir.), *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996.
- Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1974, (B. R. H., Manuales, 6).
- Marchese, Angelo y Joaquín Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, (1978), trad. Joaquín Forradellas, Barcelona, Ariel, 2000.
- Mounin, Georges (dir.), *Diccionario de lingüística*, trad. Ricardo Pochtar, Barcelona, Labor, 1979.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001.
- , *Diccionario de Autoridades*, (1732), edición facsimilar, Madrid, Gredos, 1990.
- Sáinz de Robles, Federico Carlos, *Diccionario de la literatura*, Madrid, Aguilar, t. 1, 1982.
- Sandoval, Lisandro, *Diccionario de raíces griegas y latinas y de otros orígenes del idioma español*, Guatemala, t. 1, 1930.
- Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, (1885), trad. Josefina Oliva de Coll, México, Siglo XXI editores, 2004.
- Sopena, Ramón (dir.), *Nuevo diccionario ilustrado Sopena de la lengua española*, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, 1978.

Juan M. Lope Blanch

[directa]

Báez, Gloria y Elizabeth Luna Traill (coords.), *Disquisiciones sobre filología hispánica in memoriam Juan M. Lope Blanch*, México, UNAM, 2004.

Lope Blanch, Juan M., *Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México*, México, Publicaciones del Instituto Hispano Mexicano de Investigaciones Científicas, 1953.

Luna Traill, Elizabeth (coord.), *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 3 vols., 1992.

[auxiliar]

Martín Butragueño, Pedro y Rebeca Barriga Villanueva, “De Silva y Aceves a Santamaría: Hacia una lingüística mexicana” en Guzmán Betancourt, Ignacio, Pilar Máyne y Ascensión Hernández de León-Portilla (coords.), *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, México, IIFIL-Siglo XXI editores, 2004, pp. 237-245.

Muerte

[directa]

Argüello Sánchez, Jorge y Georgina González Montes, *La muerte nos pela los dientes. Muerte, días de muertos, fiestas, humor y tradición oral*, México, Editorial Ducere, 2000.

Bolaños, Joaquín, *La portentosa vida de la muerte, emperatriz de los sepulcros, vengadora de los agravios del altísimo y muy señora de la humana naturaleza, cuya célebre Historia encomienda a los Hombres de buen gusto*, (1792), México, El Colegio de México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1992.

Brodman, Barbara Lynne Campbell, *Historical and Literary Bases of the Mexican Cult of Death and Its Manifestations in Selected Contemporary Mexican Short Stories*, [s.l.], University of Florida, 1974.

Durán, Diego, *Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos, (1576-1578)*, introducción y vocabulario de César Macazaga Ordoño, México, Cosmos, 1980.

Ferrer Rodríguez, Eulalio, *El lenguaje de la inmortalidad. Pompas fúnebres*, México, FCE, 2003.

Guzmán Díaz, Josefina, *La muerte es flaca y no ha de poder conmigo. Análisis del discurso y refranes de la muerte*, México, El autor, 2000.

Johansson K., Patrick, “El discurso náhuatl de la muerte” en *Revista latina de pensamiento y lenguaje*, México, Sociedad Iberoamericana de Pensamiento y Lenguaje A. C., vol. 2, núm. 2B., pp. 503-514.

-----, “Tamoanchan: una etimología del origen” en Guzmán Betancourt, Ignacio, Pilar Máyne y Ascensión Hernández de León-Portilla (coords.), *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, México, IIFIL-Siglo XXI editores, 2004, pp. 287-307.

León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1974.

Lope Blanch, Juan M., *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*, México, UNAM, 1963.

Martínez, Pilar, *La muerte en la vida y libros de México*, Madrid, Repro Servicio Técnico, 1982.

Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte a filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*, México, SEP/Setentas, 1975.

-----, *El rostro de la muerte en el México prehispánico*, México, García Valadés editores, 1987.

Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, (s. XVI), edición, anotación y apéndices de Ángel María Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1999, (Sepan cuantos, 300).

-----, *Primeros memoriales*, (s. XVI), traducción directa, prólogo y comentarios de Wigberto Jiménez Moreno, México, INAH-SEP, 1974.

Strupp Green, Judith, “The Days of the Dead in Oaxaca, Mexico: An Historical Inquiry” en Kalish, Richard A. (ed.), *Death and Dying; Views from Many Cultures*, New York, Baywood Publishing Company, 1977.

Terán Elizondo, María Isabel, *Los recursos de la persuasión: La portentosa vida de la muerte de Fray Joaquín Bolaños*, México, El Colegio de Michoacán, 1997.

Viqueira, Juan Pedro, “El sentimiento de la muerte en el México ilustrado del siglo XVIII a través de dos textos de la época” en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, México, Colegio de Michoacán, Vol. II, Núm. 8, 1981, pp. 27-62.

Westheim, Paul, *La calavera*, (1953), trad. Mariana Frenk, México, FCE-SEP, 1985 (Lecturas mexicanas).

[indirecta]

Aries, Philippe, *El hombre ante la muerte*, (1977), trad. Mauro Armiño, Madrid, Taurus, 1983.

Baudrillard, Jean, *El intercambio simbólico y la muerte*, (1976), trad. Carmen Rada, Caracas, Monte Ávila, 1980.

Becker, Ernest, *Eclipse de la muerte*, (1973), trad. Carlos Valdés, México, FCE, 1977.

Carse, James P., *Muerte y existencia: una historia conceptual de la mortalidad*, (1980), trad. Rafael Vargas, México, FCE, 1987.

Hinton, John, *Experiencias sobre el morir*, (1967), ensayo preliminar de Carlos Castilla del Pino, Barcelona, Ariel, 1974.

León Azcárate, Juan Luis de, *La muerte y su imaginario en la historia de las religiones*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2000.

Lepp, Ignace, *Psicoanálisis de la muerte*, trad. Alicia Balbina Gómez, México, Carlos Lohlé, 1967.

Marías, Julián, “La mortalidad humana” en *Antropología metafísica*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, pp. 210-217.

Sádaba, Javier, *Saber morir*, Madrid, Libertarias, 1991.

Sudnow, David, *La organización social de la muerte*, (1967), trad. Giovanna Von Winckhler, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971.

Thomas, Louis-Vincent, *El cadáver: de la biología a la antropología*, (1980), trad. Juan Damonte, México, FCE, 1989.

-----, *Antropología de la muerte*, (1975), trad. Marcos Lara, México, FCE, 1983.

Ziegler, Jean, *Los vivos y la muerte*, (1975), trad. María Dolores de la Peña, México, Siglo XXI, 1976.

[auxiliar]

Bermejo Hurtado, Haydée y Dinko Cvitanovic, *Danza general de la muerte*, (1465-1579), Argentina, Bahía Blanca, 1966.

Chevalier, Jean y Alain Gheerbrant, *Diccionario de símbolos*, (1969), trad. Manuel Silvar y Arturo Rodríguez, Barcelona, Herder, 1988.

Forster H., Merlin (ed.), *La muerte en la poesía mexicana*, México, Editorial Diógenes, 1970.

Flasche, Hans, “El tema de la muerte en la literatura y en la lengua del Siglo de Oro” en Luna Traill, Elizabeth (coord.), *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Banch*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, vol. 3, 1992, pp. 173-188.

Pérez del Río, Eugenio, *La muerte como vocación en el hombre y en la literatura*, Barcelona, Editorial Laia, 1984.

Quevedo, Francisco de, “Visita de los chistes” [o “El sueño de la muerte”] en *Sueños*, (1622), Madrid, Espasa-Calpe, t. 1, 1972, pp. 193-298.

Revilla, Federico, *Diccionario de iconografía y simbología*, Madrid, Cátedra, 1995.

Riva Palacio, Vicente, (dir.), *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, México, Editorial Cumbre, t. III, 1973.

Sabatier, Robert, *Diccionario ilustrado de la muerte*, trad. J. C. Laporta, Barcelona, G. Gali, 1970.

Santamaría J., Francisco, *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 1974.

Solá-Solé, José María, *La danza general de la muerte*, (1465-1579), Barcelona, Puvill, 1981.

Tabú y tabú lingüístico

[directa]

Castro, Josué de, *Fisiología de los tabús*, trad. Tomás Muñoz Molina, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociales, 1945.

Freud, Sigmund, *Tótem y tabú*, (1913), trad. Luis López-Ballesteros y de Torres, Madrid, Alianza Editorial, 1977.

Grimes, Larry M., *El tabú lingüístico: su naturaleza y función en el español popular de México*, México, Centro Intercultural de Documentación (CIDOC), El Colegio de México: Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1971, (cuaderno promanuscrito, no. 64).

Guérios Mansur, Rosario Farani, *Tabus lingüísticos*, Sao Paulo, Ed. Nacional; Ed. Da Universidade Federal do Paraná, 1979.

Malinoswki, Bronislaw, “El problema del significado en las lenguas primitivas” en Ogden, C. K. e I. A. Richards, *El significado del significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y de la ciencia simbólica*, (1952), trad. Eduardo Prieto, Barcelona, Paidós Ibérica, 1984, pp. 310-352.

Steiner, Franz, *Taboo*, England, Penguin Books Ltd., 1967.

The Oxford English Dictionary, New York, Oxford University Press, vol. XVII, 1989.

Wundt, Wilhem, *Elementos de psicología de los pueblos. Bosquejo de una historia de la evolución de la humanidad*, (1915-1923), trad. Santos Rubiano, Madrid, Daniel Jarro, 1926.

[indirecta]

Barfield, Owen, *History in english words*, London, Faber & Faber, Ltd., 1964.

Cassirer, Ernst, *Mito y lenguaje*, (1946), trad. Carmen Balzer, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1973.

Frazer James, George, *La rama dorada. Magia y religión*, (1890-1900-1915), trad. Elizabeth y Tadeo I. Campuzano, México, FCE, 1951.

Eliade, Mircea, *Tratado de historia de las religiones*, (1964), trad. Tomás Segovia, México, Ediciones Era, 1972.

Hayakawa, S. I., *Language in Thought and Action*, London, George Allen & Ynwin, Ltd., 1966.

Jespersen, Otto, *Humanidad, nación, individuo desde el punto de vista lingüístico*, trad. Fernando Vela, Buenos Aires, Revista de Occidente Argentina, 1947.

Trombetti, Alfredo, *Elementi di glottologia*, Bologna, Casa Editrice Zanichello di Bologna, 1923.

Tudor, Vianu, *Los problemas de la metáfora*, (1957), trad. Manuel Serrano Pérez, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), 1967.

Moreno Fernández, Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998.

Ullman, Stephen, *Semántica*, (1962), trad. Juan Martín Ruiz-Werner, Madrid, Aguilar, 1967.

[auxiliar]

Cook, James, *Los viajes del capitán Cook 1768-1779*, (1985), Selección y edición de A. Grenfell Price, introducción Percy G. Adams, trad. Manuel Crespo, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1985.
-----, *Los tres viajes alrededor del mundo: diarios de 1768 a 1780*, (1982), trad. Mateu Grimalt y Jaume Pomar, Barcelona, J.J. de Olañeta, 2000.

Abbagnano, Nicola, *Diccionario de filosofía*, (1961) trad. Alfredo N. Galleti, México, FCE, 1974.

Ferrater Mora, José, *Diccionario de filosofía*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, t. II, 1975.

Lara Ramos, Luis Fernando (dir.), *Diccionario del español usual en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996.

Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1974, (B. R. H., Manuales, 6).

Pirenne, Jacques, *Historia universal. Las grandes corrientes de la historia*, (1944), trad. Julio López Oliván, José Plá y Manuel Tamayo, Barcelona, Editorial Éxito, t. IV, 1973.

ANEXO

GLOSARIO DE METÁBOLAS¹⁶⁹

METAPLASMOS

(operaciones efectuadas sobre la morfología)

Aliteración. Es una figura de tipo morfológico que consiste en la reiteración de sonidos semejantes –con frecuencia consonánticos, alguna vez silábicos- al comienzo de dos o más palabras o en el interior de ellas. El efecto de paralelismo fónico que se deriva de la aliteración puede tener efectos sobre el significado, bien por reproducción alusiva de un sonido, bien por subrayar las relaciones entre palabras. // Se trata, pues, de una metábola de la clase de los metaplasmos porque involucra a los elementos morfológicos de las palabras. Se produce por adición repetitiva. Relaciona entre sí las palabras que ofrecen identidad parcial de sonidos.

Apócope. Fenómeno de dicción (de uso correcto o bárbaro) que consiste en suprimir letras al final de la palabra. Como figura retórica, es una metábola de la clase de los metaplasmos porque afecta a la morfología de la palabra.

Composición. Uno de los procedimientos de que la lengua se sirve para obtener palabras nuevas, consistente en la reunión de dos o más palabras en una sola, la cual, casi siempre, adquiere un significado que excede al de la simple agregación de los significados de las palabras compuestas. Formalmente la composición puede ser: A) Propia, en la cual sólo el último elemento recibe accidentes gramaticales. // Tipo de composición cuyos integrantes léxicos se funden en una sola forma escrita. B) Impropia, en la que reciben accidentes también los otros elementos componentes. // Tipo de composición cuyos integrantes léxicos se escriben separados.

Derivación. Procedimiento de formación de una palabra nueva, mediante la adición, supresión o intercambio de sufijos. [...] 5. Como figura retórica (lat. *Derivatio*), empleo en una misma frase de palabras derivadas de una misma raíz. 6. Derivación sinonímica. Fenómeno especialmente frecuente en germanía [...] según el cual, cuando dos palabras entran en proximidad sinonímica, por metáfora o por desviación semántica jergal, muchos sinónimos, próximos o no, y palabras satélites de la palabra metafórica o desviada, pasan a ser sinónimos de la otra.

Préstamo. Es uno de los casos de neologismo y consiste en intercalar en el discurso términos pertenecientes a otras lenguas. Se trata de una metábola de la clase de los metaplasmos por la que un lexema de una lengua pasa a ser usada en otra lengua. Guarda cierta relación, por su naturaleza, con la sinonimia, el neologismo, el arcaísmo y la invención. Se produce por supresión/adición completa. El préstamo asume contextualmente una función significativa al ser traducido por el lector que así responde a una necesidad de coherencia; pero, además, se actualizan otros semas debido al contraste entre los sistemas lingüísticos y culturales que confrontan semas que se relacionan con la situación a que alude el texto, o con el género literario, o la corriente, o la ideología del escritor. El calco es ese tipo de préstamo en el que se toma el contenido de una expresión extranjera, ya sea en el caso de las palabras aisladas traducidas

¹⁶⁹ Fundado en los respectivos lemas y apuntaciones de las siguientes fuentes: Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, México, Editorial Porrúa, 2000 y *Guía para la lectura comentada de textos literarios*, México, s/l, s/f; Angelo Marchese y Joaquín Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 2000; Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1974; Ramón Cerdà Massó (coord.), *Diccionario de lingüística*, Madrid, Anaya, 1986, y Miguel Casas Gómez, *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1986.

literalmente, o bien cuando el contenido corresponde a la estructura sintáctica de una frase de otro idioma.

Flexión. Procedimiento gramatical que nos ofrece tanto el conjunto como cada una de las formas de declinación (los casos) de los nombres y de la conjugación de los verbos, éstas formas se producen a través de la modificación de la radical o las desinencias, expresan modo, tiempo, aspecto, género, número, persona. Tales formas intervienen también en la determinación de las posiciones y relaciones sintácticas en la cadena del discurso.

Neologismo. Se trata de una metábola de la clase de los metaplasmos porque afecta la forma de la palabra ya que se produce por supresión/adición (sustitución) que puede ser parcial (cuando se da a partir de una base formal existente), o total (cuando es completamente nueva). El neologismo puede ser léxico, puede ser semántico o de sentido.

Paronomasia. Se trata de una metábola de la clase de los metaplasmos porque involucra los elementos morfológicos de las palabras. Se produce por adición repetitiva de varios fonemas en palabras o frases que poseen significados en algún grado diferentes, por lo que pueden ofrecer una homonimia parcial y una equivocidad también parcial, pues el destinatario asocia sentidos semejantes a sonidos semejantes.

Similicadencia. Es una metábola de la clase de los metaplasmos porque afecta a la morfología de las palabras. Se produce por adición repetitiva. Hay semejanza de una parte del cuerpo fonético de la palabra (el morfema) y desemejanza de la otra (el lexema).

Sinonimia. Figura retórica que consiste en presentar equivalencias de (igual o parecido) significado mediante diferentes significantes. Es una metábola de la clase de los metaplasmos pues, aunque se advierte en ella una operación de adición repetitiva de significados análogos, afecta la forma de las palabras mediante una operación de supresión/adición (sustitución) de significantes, la cual puede ser parcial o puede ser completa. El significado es simplemente semejante o casi idéntico, pero algunos o todos los elementos del significante se suprimen y se reemplazan por otros, o bien se repiten.

METATAXAS

(operaciones efectuadas sobre la sintaxis)

Agrupación sintagmática. Proceso sintáctico según el cual el vocablo interdicto es acompañado por otras palabras, casi siempre adjetivos calificativos o epítetos, que pretenden alejar a éste de su significado impuro.

Elipsis. Se trata de una metábola de la clase de las metataxas que se produce cuando, a pesar de darse la supresión completa de la forma, la información se conserva merced a que el significado de los elementos omitidos se infiere del contexto. La elipsis puede dar lugar a cambios semánticos, transferencias, deslizamientos del significado, debido a las casillas que quedan desocupadas, puesto que sólo una parte de la construcción asume todo el significado.

Hipérbaton. Figura que consiste en proyectar fuera del marco de la frase uno de sus constituyentes fijos. Modifica el orden gramatical –sintáctico- que proviene de la jerarquía que la función determina en las palabras.

METASEMEMAS

(operaciones efectuadas sobre la semántica)

Antonomasia. Consiste en nombrar la especie por el individuo (generalizante) o el individuo por la especie (particularizante), ha venido siendo siempre tratada como una variedad de sinécdoque.

Dilogía. Es una metáfora de la clase de los metasemas porque afecta el sentido del discurso cuando resulta recuperable a partir de los elementos que ofrece el texto. Resulta de un metalogismo cuando su interpretación requiere del conocimiento de un referente ubicado fuera del texto o en un contexto lingüístico más amplio. Se produce por supresión/adición (o sustitución) completa de uno de los significados de una voz disémica por otro, a partir de lecturas apoyadas en diferentes contextos.

Metáfora. La metáfora designa un objeto mediante otro que tiene con el primero una relación de semejanza. En la metáfora, el mecanismo de desplazamiento semántico puede producirse a través de un término intermedio que tiene propiedades inherentes que son comunes a los dos términos que hacen punto de partida y punto de llegada de la metáfora.

Metonimia. La metonimia es una figura de transferencia semántica basada en la relación de contigüidad lógica y/o material entre el término literal y el término sustituido. Siguiendo a Jakobson, podemos decir que la metonimia es la sustitución de un término por otro que presenta con el primero una relación de contigüidad. Mientras que en la metáfora la relación entre los dos términos expresados es paradigmática, externa (es decir, que los dos términos pertenecen a campos semánticos distintos), en la metonimia la relación es sintagmática, intrínseca. Tipos: a) del efecto por la causa; b) de la causa por el efecto; c) de la materia por la cosa; d) del continente por el contenido; e) de lo abstracto por lo concreto; f) de lo concreto por lo abstracto; g) del instrumento por la persona que lo utiliza; h) del autor en lugar de la obra; i) del lugar de procedencia por el objeto; j) del epónimo por la cosa // k) del signo por la cosa significada, y l) de lo físico por lo moral.

Personificación. La personificación consiste en atribuir a un ser inanimado o abstracto cualidades típicas de los seres humanos. Si el ser personificado se convierte en emisor del mensaje se produce la prosopopeya; si en destinatario, el apóstrofe.

Sinécdoque. La sinécdoque como la metonimia, es una figura semántica que consiste en la transferencia de significado de una palabra a otra, apoyándose en una relación de contigüidad. Pero mientras que en la metonimia la contigüidad es de tipo espacial, temporal o causal, en la sinécdoque la relación es de inclusión, es decir, que uno de los miembros es de mayor o menor extensión (o forma parte del conjunto implícito) que presenta en el otro. Tipos: a) de la parte por el todo; b) del todo por la parte; c) de la palabra de significado más amplio por la de significado restringido; d) del género por la especie; e) de la especie por el género; f) del singular por el plural; g) del plural por el singular; h) de la materia por el objeto, e i) de lo abstracto por lo concreto. // Es una figura basada en la relación que media entre un todo y sus partes. Hay dos tipos de sinécdoque: a) *sinécdoque generalizante*, que va de lo particular a lo general, de la parte al todo, de menos a más, de la especie al género; b) *sinécdoque particularizante*, metáfora que suele encontrarse, con mucha mayor frecuencia, principalmente en la prosa narrativa, procede en sentido inverso (de lo general a lo particular, del todo a la parte, etc.) y resulta más difícil percibirla: decir puñal en lugar de arma, decir mano en lugar de hombre, son figuras que suelen pasar desapercibidas.

METALOGISMOS (operaciones efectuadas sobre la lógica)

Ironía. Figura retórica de pensamiento porque afecta a la lógica ordinaria de la expresión. Consiste en oponer, para burlarse, el significado a la forma de las palabras en oraciones, declarando una idea de tal modo que, por el tono, se pueda comprender otra, contraria. Cuando lo que se invierte es el sentido de palabras próximas, la ironía es un tropo de dicción (un

metasemema) y no de pensamiento (metalogismo); a este tipo de conversión semántica o contraste implícito han llamado algunos antífrasis sobre todo cuando alude a cualidades opuestas a las que un objeto posee, es decir, se refiere implícitamente (y al explícito, le han llamado oxímoron). Así, las marcas que permiten rescatar ese verdadero sentido pueden ser, tanto los significados de las palabras correlacionados, como los de las frases, como el contexto situacional. En este último caso se trataría de una ironía "*in absentia*". En todos casos interviene la entonación.